

Mediterráneo

CASTELLÓN, VIERNES 12 ENERO 1978 PRECIO 18 PESETAS

FAEMA - Cafeteras
FAGOR INDUSTRIAL - Cocinas

R.I.G.A.

Refrigeración
Instalaciones G.L.P.
Acondicionamiento

EMILIO MARTORELL BARBERA

San Luis, 35-Tel. 22 78 00 CASTELLÓN

TALLER TELF. 22 17 23

Rueda de Prensa de Manuel Ortiz

EL GOBIERNO HA HECHO TODO LO POSIBLE EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

EL CONSEJO HIZO UN ANALISIS CRITICO DE LAS MEDIDAS ANTI-TERRORISTAS

Se exigirán responsabilidades y se aplicarán las leyes con rigor

MADRID, 11 (Pyresa). — El Gobierno piensa que se ha hecho todo lo posible en la lucha contra el terrorismo, ha manifestado esta noche el secretario de Estado para la Informa-

ción Manuel Ortiz, en la rueda de prensa celebrada tras el Consejo de Ministros.

El tema más importante del Consejo, según dijo Ortiz, fue un amplísimo informe sobre orden público, y específicamente sobre el terrorismo, que hizo el ministro del Interior. El Gobierno consideró y sometió a debate los planes en marcha existentes para combatir al terrorismo y señaló que se realizó un análisis crítico sobre esas medidas.

No se trata de medidas nuevas —dijo el señor Ortiz— sino de un plan de acción contra el terrorismo que ya existía anteriormente. El debate fue largo y en las conclusiones el Gobierno decidió que los medios de orden legítimos en todo caso los más adecuados en orden a facilitar la eficacia de la actuación policial. Estas medidas son más amplias que las previstas en los estados de excepción clásicos hasta que entró en vigor la Constitución.

El Gobierno, por unanimidad, acordó ratificarse en el plan antiterrorismo propuesto. Ortiz

(Pasa a la siguiente)

CONSEJO DE MINISTROS

Reestructuración de la Dirección de la Seguridad del Estado

TIMON DE LARA, General Inspector de la Policía Nacional

13.950 millones, plan de inversiones del Fondo de Protección al Trabajo para 1979

MADRID, 11 (Efe). — El Consejo de Ministros que hoy tuvo lugar en el Palacio de la Moncloa bajo la presidencia de Adolfo Suárez ha aprobado un Real Decreto por el que se reestructura la Dirección de la Seguridad del Estado.

También se acordó confirmar como General de Brigada José Timón de Lara, que venía desempeñando el cargo de General Inspector de la Policía Armada hasta su reciente pase a la situación B.

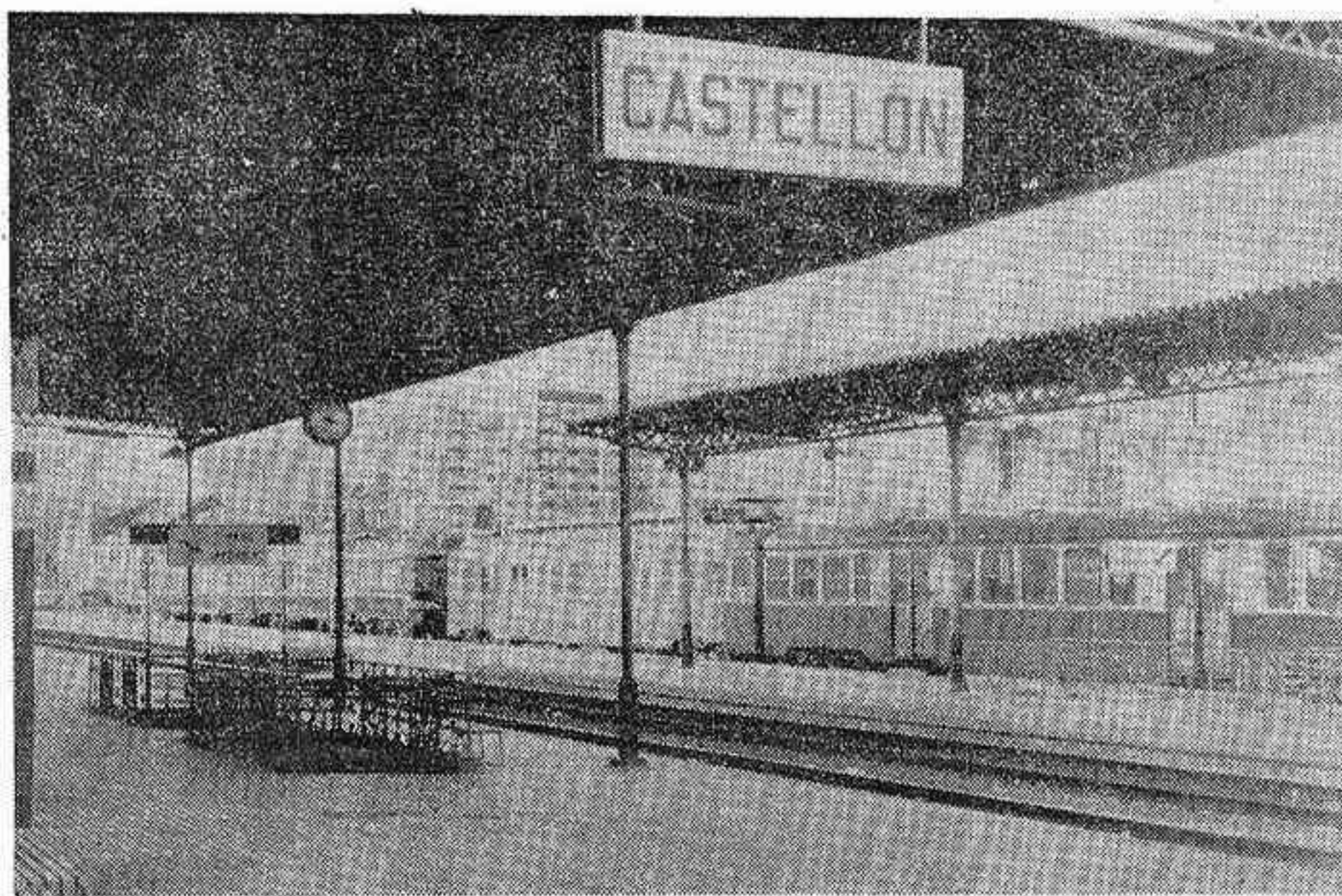
El Consejo, a propuesta del Ministro de Trabajo, ha aprobado, asimismo, el plan inicial de inversiones para este año del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, que importa 13.950 millones de pesetas

(Más información pág. 11)

Afectó a un total de 4.000 trenes

Paro en los ferrocarriles

450.000 viajeros se quedaron sin transporte



Como en todas las de España, la estación de RENFE en nuestra ciudad ofrecía ayer este insolito aspecto de ausencia de toda actividad. Soledad absoluta y a esperar que hoy se reanude el tráfico tras la huelga de 24 horas. — (Foto HEREDIO).

MADRID, 11 (Pyresa). — Dos mil quinientos trenes de viajeros y mil quinientos de mercancías, han dejado de circular hoy por la red nacional, como consecuencia de la huelga, anunciada por los trabajadores, que ha comenzado a las ocho de la mañana y se prolongará por espacio de 24 horas. Según datos facilitados por el Gabinete de Prensa de RENFE, el número total de viajeros afectados por la huelga asciende a 450.000.

También se han visto afectados por el paro general 1.500 trenes de mercancías. En Madrid 500 de estos trenes no han prestado servicio y el número de usuarios afectados es de cien mil; en Barcelona, 120.000; el paro en Bilbao ha supuesto que 75.000 personas, se quedasen sin este medio de transporte, 25.000 en Valencia, y 6.000 en Sevilla.

También se ha suprimido el servicio de 150 convoyes de largo recorrido, que transportan diariamente a 50.000 viajeros cuando el servicio en un día normal asciende a 181 trenes con un total de 55.000 usuarios.

Debido al acuerdo adoptado por RENFE, en torno a los trenes que partieron ayer por la

(Pasa a la siguiente)

crónica política

Medio millón de trabajadores, en huelga. Tiene un especial significado. — El relevo de Martín Villa no parece tan inminente.

MADRID, 11. (Crónica de Pyresa, por Pedro Ignacio González, especial para MEDITERRANEO). — Alrededor de medio millón de trabajadores, de Renfe, del metal y de la construcción, han pasado hoy en diversos puntos de la geografía nacional en apoyo de un 16 por ciento de subida salarial —tres puntos por encima de los límites fijados por el Gobierno— y la consecución de algunos derechos sindicales. Los dos líderes de las centrales más significativas, CCOO y UGT anunciaron el pasado 28 de diciembre, con ocasión del debate televisado con el Vicepresidente Abril Martorell, que sus respectivas formaciones estaban de acuerdo en ese punto e iban a luchar por saltar los topes impuestos.

Pero los objetivos de las huelgas de hoy, realizadas con el pleno apoyo de las centrales ciudadanas, además de los convenios, son también de carácter político. Las centrales pretenden afianzarse, incrementando el índice de afiliación sindical, muchos más bajo en España que en otros países democráticos europeos.

En contra de lo usual, las huelgas de hoy no han ido precedidas por parte de las grandes centrales. La única referencia directa para la ruptura de los topes impuestos por el Gobierno se produjo con ocasión del mencionado debate, veinticuatro horas antes del anuncio de la convocatoria de elecciones generales.

El voto obrero

En estos momentos en plena campaña, aunque esta no comienza formalmente hasta el próximo 7 de febrero, la cele-

bración de las huelgas tiene un especial significado. Los dos partidos de izquierda estrechamente relacionados con la UGT y CCOO, el Partido Socialista y el Comunista respectivamente, no ignoran que un ambiente preelectoral cargado de tensiones sociales no es el más propicio para favorecer el voto a la izquierda. Muy al contrario, ambos partidos, uno de los cuales se presenta como alternativa, necesitan de paz social si es que quieren atraerse los votos de la mayor parte de esos cinco millones de electores que esperan hasta el último minuto para tomar una decisión. Para ser precisos, teniendo en cuenta los porcentajes que ca-

(Pasa a la siguiente)

El déficit presupuestario de 1978 ascendió a 161.600 millones

La recaudación de impuestos directos superó la de los indirectos

MADRID, 11 (Efe). — El presupuesto del Estado presenta al finalizar el ejercicio de 1978 un déficit de caja de 161.600 millones de pesetas, concluido el reembolso anticipado del préstamo de 1.000 millones de dólares concertado por el entonces ministro Villar Mir, según datos presentados por el ministro de Hacienda, Francisco Fernández Ordóñez, en el curso de una reunión con representantes de los medios de información.

Deduciendo la operación de anticipo de reembolso del préstamo exterior, que asciende a 73.000 millones de pesetas, el déficit de caja por la gestión

normal del presupuesto asciende a 88.500 millones de pesetas, que es inferior a los 113.000 millones previstos en los pactos de la Moncloa (73.000 millones de presupuesto ordinario y 40.000 del fondo de acción comunitaria).

El déficit total se ha financiado con 40.000 millones procedentes de emisión de deuda pública en el mercado interior, cantidad prevista en los Pactos de la Moncloa; 31.700 con préstamos del exterior, cantidad inferior en 39.000 millones a la prevista en los pactos; y 89.900 con apelación al «Banco de España».

La desviación en el recurso al «Banco de España» en relación con lo previsto en los pactos (3.000 millones), se debe al cambio en la estructura de financiación, al limitarse los préstamos recibidos del exterior a 31.700 millones de pesetas, cuando existían previsiones de 70.000 en el presupuesto para 1978 y en los pactos de la Moncloa. Otro factor que ha influido ha sido el reembolso anticipado del préstamo de 1.000 millones de dólares.

La recaudación provisional correspondiente al presupuesto de ingresos, excluida la emisión de deuda pública y préstamos del exterior, ha sido durante 1978 de 1.337.000 millones de pesetas, lo cual representa un incremento respecto al año anterior del 30'4 por ciento.

Francisco Fernández Ordóñez recaló que este éxito recaudatorio se produce en un ejercicio donde no se han elevado los precios de los productos petrolíferos y donde se ha producido una baja en la renta de aduanas como consecuencia de la atonía de las importaciones.

La recaudación de los impuestos directos ha superado en 1978 a la de los indirectos. La ratio impuestos directos/indirectos que fue de 0'66 en 1964 y de 0'87 en 1977, ha sido de 1'04 en 1978.

La tasa de crecimiento de los impuestos directos fue del 52'2

(Pasa a la siguiente)

TOMA DE POSESION DEL NUEVO GOBERNADOR MILITAR DE MADRID

MADRID, 11. (Efe). — A las doce de esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo subinspector de Tropas y Servicios de la Primera Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Madrid, General de División Rafael Alledesalazar Urbina.

El acto tuvo lugar en el edificio del Gobierno Militar y estuvo presidido por el Capitán General de la Primera Región, Teniente General De la Torre Pascual. Le hizo entrega del mando al nuevo Gobernador Militar, el General de Brigada de Caballería Fernando Gazapo de Sarriena, que lo ocupaba accidentalmente desde el asesinato del anterior Gobernador Militar, General de División Constantino Ortín Gil.

Por las circunstancias en que se ha producido el relevo del General Ortín Gil, el acto se celebró en la más estricta austeridad castrense.

OREJA AGUIRRE, EN KENIA

Entregó al Presidente Arap Moi un mensaje del Rey don Juan Carlos

MOMBASA, 11 (Servicio especial para Pyresa). — El señor Oreja, inició su primera visita oficial a Kenia con un homenaje a Jomo Kenyatta en el museo dedicado en su honor en uno de los parques de la capital de Kenia. Posteriormente el Ministro español se entrevistó con su colega señor Waiyaki con el que mantuvo una importante entrevista tras la que ambos ministros se trasladaron a la State House en donde el señor Oreja fue recibido por el Presidente de Kenia Daniel Arap Moi. La prensa acreditada en Nairobi tuvo acceso a la residencia

oficial del presidente y pudo observar la cordialidad con la que el señor Arap Moi trató al Ministro español, quien aprovechó para entregarle un mensaje del Rey de España en el que se ponía de manifiesto el interés del pueblo español por las realidades del continente africano y en especial de este país.

Después de la audiencia, el Ministro de Negocios Extranjeros de Kenia ofreció un almuerzo en honor del señor Oreja, a cuyos postres se pronunciaron dos importantes discursos. El doctor Waiyaki agradeció y destacó la visita realizada por su

colega español y manifestó su deseo de que la política exterior española hacia África se viera confirmada a través de una cooperación real cosa que necesita este continente que tan próximo se encuentra a España pero que siempre ha estado tan alejado. Agradeció el Ministro Kenyatta la postura del Gobierno español en temas que tan directamente afectan a África como son los conflictos de Eritrea y del Ogasden o la lucha contra el apartheid etc., y en relación con el Sahara puso de manifiesto el

(Pasa a la siguiente)

en este número

NO HUBO TRENES AYER

La huelga del personal de RENFE hizo que ayer no hubiera circulación de trenes en Castellón y provincia. Esta mañana, se habrá reanudado el servicio.

(Pág. 3)

HACIENDAS LOCALES

El «Consell» del País Valenciano ha llevado a cabo un trabajo sobre haciendas locales, que ayer fue entregado a varios ayuntamientos de la provincia.

(Pág. 5)

AYUDAS PARA AGRICULTORES

El Ministerio de Agricultura ha concedido ayudas económicas para agricultores jóvenes.

(Pág. 5)

APARECIO MUERTO UN HOMBRE

En un camino vecinal próximo a la plaza Donoso Cortés, apareció muerto un hombre que posteriormente fue identificado.

(Pág. 4)

PROVINCIA

La actualidad en la provincia a través de crónicas e informaciones de Onda, Buriñana, Jérica y Benicàssim.

(Pág. 7)

Detenidos en Madrid tres presuntos etarras

MADRID, 11. (Pyresa). — Ha sido detenido en Madrid un comando de información de ETA, integrado por tres individuos, según noticias no oficiales.

Se sabe que el autor del asesinato del Magistrado don Miguel Cruz Cuenca está identificado y se ha comprobado la autenticidad del comunicado reivindicativo del GRAPO.

Continúan, con menos rigor que días pasados, los controles policiales.

INFORMACION GENERAL

Oreja Aguirre, en Kenia (Viene de la anterior)

agradado con que su país vea la actitud española de ayudar dentro de sus posibilidades a la búsqueda de una solución justa del conflicto.

El Ministro español marcó las pautas de la política española con el deseo de entendimiento con todos los países, y una cooperación internacional basada en la justicia, la paz, el progreso, y el respeto de la soberanía de la integridad territorial y de no ingerencia en dos asuntos internos de otros países.

Sobre la política con África resultó que no es accidental ni oportunista sino que por el contrario será reforzada por una cooperación.

El señor Oreja invitó formalmente a visitar España a su colega doctor Waiyaki. A primeras horas de la madrugada de mañana el Ministro español emprendió viaje de regreso a nuestro país vía Zurich.

El balance de estos cinco días de viaje por África del Ministro español es satisfactorio, puesto que se ha podido apreciar claramente que la actividad diplomática española durante los últimos meses, conocida ya como ofensiva española hacia África, empieza a dar resultados interesantes. España en África ya no es una desconocida.

COOPERACION INDUSTRIAL

NAIROBI (KENIA), 11 (Efe-AP). — El Ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre, instó hoy a Kenia a que utilice más ampliamente la creciente experiencia industrial española en vistas a diversificar la economía de este país del este africano.

En una reunión que mantuvo Oreja Aguirre con su colega keniano Murya Waiyaki, el Ministro español abogó por una mayor cooperación entre los dos estados en otros sectores, incluido el comercial.

AVISO

Se hace público para general conocimiento que el Hotel denominado ROIG sito en Fuente Enseguros de Benasal, y que venía regentado por D. ABELARDO ROIG PRATS, en la actualidad lo será por Dña. JOSEFINA GARGALLO RAMBLA, lo que se comunica para los efectos oportunos

crónica política

(Viene de la anterior)

da uno de ellos obtuvieron en las elecciones de junio del 77, el más interesado en que haya tranquilidad es el Socialista, mientras que el Comunista puede permitirse, ya en la campaña, empezar a jugar el papel de oposición, que asumirá si se llega a un pacto parlamentario pos-electoral entre los dos grandes. No se olvide, además, que las dos formaciones de la izquierda compiten entre sí para atraerse lo que ha dado en llamarse el voto obrero.

Un oportuno editorial del órgano de expresión comunista, «Mundo Obrero» echa las culpas de lo que pasa al Gobierno que no cumplió sus promesas; a la cerrazón de los dos partidos mayoritarios y, de paso, a la patronal.

Rumores, rumores, rumores

Bien entrada la noche de ayer, fuentes dignas de todo crédito daban por seguro que el rollover en el Ministerio del Interior era inminente. Según un rumor, que circula ya hace un mes, el próximo titular del citado departamento será el Gobernador Civil de Madrid, Juan José Rosón. Sobre el destino de Martín Villa las opiniones estaban divididas: para uno pasaría a ser nombrado Vicepresidente, mientras que para otros saldría simple y llanamente del Gobierno.

Rueda de Prensa de Manuel Ortiz

EL GOBIERNO HA HECHO TODO LO POSIBLE EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

(Viene de la anterior)

dijo que, como medida complementaria, se proseguirá en la realización de activas gestiones para que se suprima el estatuto de refugiados vascos residentes en países vecinos, así como para evitar el suministro de armas a estos grupos.

El secretario de Estado se refirió también a la intención del Gobierno de mantener una constante y total profesionalización de las fuerzas de seguridad del Estado, que pasa por un perfeccionamiento especializado, así como por la dotación a las mismas de los medios técnicos necesarios.

El Gobierno no ha tratado de restarle importancia al tema terrorista, añadió Ortiz. El Gobierno es consciente de que el problema es grave y tiene confianza absoluta en que todos los estamentos cumplirán con su deber. La tarea requiere la participación de todo el pueblo. Se exigirán responsabilidades y se aplicarán las leyes con rigor.

EL VIAJE DE OREJA A PARIS

En relación con la entrevista que el ministro de Asuntos Exteriores mantendrá mañana en París con su colega francés, el señor Ortiz dijo que está en la línea y contenido de los gestiones que se vienen realizando.

Las autoridades francesas, en anteriores ocasiones, hicieron referencia a la comprensión y al deseo de cooperación con las autoridades españolas, pero expresaron también algunos problemas de tipo legal que se les plantean en el interior de su país. El señor Oreja, dijo el secretario de Estado, lleva consigo nuevas pruebas que podrán ser suficientes para que las autoridades francesas accedan a las peticiones del Gobierno español.

Respondiendo a algunas preguntas, Ortiz informó que en el Consejo de hoy no se había aludido al comisario Conesa, ni se había hablado de detenciones. La Dirección General de Seguridad le informó a las ocho y media de la tarde de que no hay ninguna detención en relación con el último atentado—y, asimismo, que tampoco se trató en el Consejo de hoy de nada relacionado con las elecciones.

DECRETOS APROBADOS

El Consejo, que tuvo una duración de cinco horas, aprobó cuatro decretos del Ministerio del Interior para reestructurar la

seguridad del Estado, para definir las nuevas competencias del general inspector de la Policía Nacional y para confirmar en este cargo al general Timón de Lara, que venía desempeñando el de subinspector de la Policía Armada.

INFORME MONETARIO

En el curso del Consejo, el ministro de Economía presentó dos informes sobre política monetaria en el 79 y evolución del mercado de cambios en el 78. El tema central de uno de ellos, es que las disponibilidades líquidas crecieron durante el año en curso en torno a un diecisiete por ciento. En cuanto al mercado de cambios, el ministro de Economía dio cuenta de que en el 78 se ha producido un superávit de mil seiscientos veintisiete millones de dólares a finales de noviembre del 78, que contrasta con el

El déficit presupuestario de 1978 ascendió a 161.600 millones

(Viene de la anterior)

por ciento, superando la del año anterior que fue del 31,5.

El impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal ha mejorado a lo largo del año su comportamiento fiscal, habiendo crecido un 60,3 por ciento respecto a la recaudación del año anterior.

Los impuestos indirectos se han incrementado en un 19,1 por ciento, acusando notablemente la baja experimentada en la recaudación correspondiente a la renta de aduanas. La recaudación del impuesto de tráfico de empresas aumentó un 60 por ciento.

Los pagos realizados, resultado de la gestión normal del presupuesto de 1978, ascienden a 1.425.500 millones de pesetas, lo que supone un 32 por ciento de aumento sobre el año anterior, tasa que se eleva al 38,8 por ciento teniendo en cuenta el reembolso anticipado del crédito de 1.000 millones de dólares.

Sobre el presupuesto de gastos han tenido una fuerte incidencia los créditos extraordinarios y suplementarios que por un importe de 136.000 millones se habían tramitado con anterioridad al 31 de diciembre de 1977 y se encontraban pendientes de aprobación, de los cuales han sido aprobados por las Cortes en el transcurso de 1978 créditos por valor de 105.000 millones.

Las operaciones del sector público han tenido una actuación expansiva durante 1978 y han presentado conjuntamente un saldo a financiar de 237.800 millones de pesetas.

Estos proceden del déficit correspondiente al presupuesto del

PROXIMAS ELECCIONES EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

MADRID, 11. (Pyresa) — Esta mañana se ha reunido la Junta de Edad del Colegio de Abogados, en la actualidad Junta de Gobierno en funciones, bajo la presidencia del decano también en funciones, Tomás López Hermida, para estudiar la renuncia presentada por el señor Pedro Rius a su proclamación como decano electo por aclamación. La Junta de Edad, en su reunión de hoy, ha decidido aceptar dicha renuncia, así como felicitar al señor Pedro Rius por la caballerosidad de su gesto y amor al Colegio, así como solicitar al Consejo General de la Abogacía la autorización para una junta general extraordinaria para la celebración de nuevas elecciones, elecciones para cuya celebración se dejará pasar un plazo de al menos un mes para dar tiempo a que se puedan elaborar sin apresuramientos las candidaturas.

Afectó a un total de 4.000 trenes

Paro en los ferrocarriles

(Viene de la anterior)

noche, y que sería permitida la llegada a su destino hasta las doce horas, 31 convoyes de largo recorrido han llegado antes de dicha hora, pero ya no se moverán hasta las ocho del día 12.

Sin embargo, el expreso que partió anoche de Madrid con destino a Algeciras y que tenía anunciada su llegada a las 10 horas, sufrió una avería y ha llegado con tres horas de retraso, es decir a las 13.

Respecto al servicio en la línea de «Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha» (FEVE), el paro es total en Ferrol, Lugo, Santander y Asturias, Levante (Cartagena, Alicante-Denia, y Valencia), y en León salieron a primera hora de la mañana el cincuenta por ciento de trenes, pero tuvieron que interrumpir su recorrido habitual en el nudo ferroviario de Mataporquera.

El comité de huelga ha manifestado a «Pyresa» que la dirección de RENFE ha intentado reforzar los servicios con ATCAR, empresa de transportes por carretera, pero los trabajadores se han negado a incrementar el volumen habitual de mer-

cancias, en solidaridad con sus compañeros.

Por otra parte, a primera hora de la mañana no se han producido grandes aglomeraciones de los viajeros que suelen utilizar el servicio de cercanías, debido a que la huelga fue anunciada con suficiente antelación.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE RENFE

El director general de RENFE Enrique de Aldama y Miñón ha declarado esta mañana a RNE que ha estado negociando con el comité y las centrales sindicales UGT y Comisiones Obreras para llegar a un acuerdo, pero fue imposible. Se está trabajando con todo interés y con toda intención.—como es deseo de RENFE— para llegar lo más pronto posible a una solución y evitar que se tenga que reproducir una situación como la presente.

El director general analizó el ejercicio de 1978 y señaló que los ingresos en RENFE fueron del orden de los 66 mil millones de pesetas y los gastos se elevaron a más de cien mil millones, lo que supone un déficit de algo más de 36 mil millones de pesetas, pero esta cifra habría que matizarla mucho puesto que RENFE, como empresa de servicios públicos tiene que prestar una serie de atenciones muy por debajo de su coste o que carece de rentabilidad.

La huelga que celebran los trabajadores de RENFE, dijo el señor Aldama, es un problema para la empresa puesto que supone un enfrentamiento entre dos partes importantes del medio. Hay que destacar que el personal que no trabaja con motivo de la huelga no cobrará sus haberes y éstos evidentemente no producen un perjuicio directo inmediato. Por consiguiente puede decirse que el coste de la huelga es muy reducido para RENFE.

Por último el director general de RENFE declaró que se ha estado informando detalladamente a los medios de comunicación de la situación de la huelga. Por ello esperamos que la mayor parte de la gente haya estado al corriente y no se vea perjudicada, pero siempre se producen problemas e incidencias por este motivo. Espero, estoy seguro, de que el público sepa comprender que estas anomalías están producidas por causas totalmente ajenas a la dirección de la empresa.

AFECTADOS EN VIZCAYA

Más de ciento treinta mil personas se han visto afectadas en Vizcaya por la huelga legal que ha sido decretada por las centrales sindicales con representación en RENFE.

Solamente en lo que se refiere al servicio «Bilbao-Santurce», han quedado anuladas cinco cincuenta circulaciones de trenes, que han supuesto la cifra de ochenta mil pasajeros, con los considerables quebrantos en toda la infraestructura laboral de Vizcaya.

LOS ANDENES, DESIERTOS

En la mañana de hoy las estaciones de Madrid se encuentran en una situación de caos. Las taquillas permanecen cerradas y los andenes desiertos, con numerosos trenes estacionados en las vías. Los trabajadores de RENFE se agrupan en torno a los portavoces que negocian con los representantes de la empresa. No existe servicio alguno de autobuses o trenes con el centro de la ciudad y los pocos viajeros llegados en algún tren a primeras horas de la mañana, hacen largas colas en espera de servicio de taxis, único medio de comunicación con el centro madrileño.

NUEVOS DIRECTORES DE LOS TELEDIARIOS DE TV. E.

MADRID, 11 (Pyresa). — Ha sido nombrado director de la «Primera Edición de Telediario» el periodista Luis Ignacio Seco García, que ostenta la categoría laboral de redactor jefe y cuenta con 10 años de antigüedad en «TVE». El señor Seco García sustituye al hasta ahora jefe de esa «Primera Edición de Telediario», el locutor superior Pedro Macía Gómez.

Luis Ignacio Seco tiene en su haber un amplio historial profesional tanto en «TVE» como en la prensa escrita. En la actualidad dirige el espacio informativo del segundo programa «Tribuna de la Historia».

Como director de la «Segunda Edición de Telediario» ha sido nombrado Joaquín Castro Beraza, también periodista y redactor jefe con 15 años de antigüedad en «TVE» y con amplio historial periodístico. Sustituye a Luis Losada Espinosa, quien continúa al frente de «Últimas Noticias».

El señor Castro Beraza dirige el espacio del segundo programa «Tribuna de la Cultura».

PARLAMENTO DE PAPEL

FALTA DE RESPUESTA

(«ABC»)

Si las acciones criminales de ETA, GRAPO y otros grupos afines pudieron ser calificadas como delitos terroristas hasta no hace mucho tiempo, la inesquivable realidad ensangrentada de todos los días nos obliga a afrontar un problema distinto. En cuanto a ETA, ha rebasado el límite del simple terrorismo. ETA es una subversión, declarada y actuante, contra el Estado español. ETA es, digase lo que se quiera desde las áreas gubernamentales, el desafío de una guerra civil.

No tiene España, no tiene país alguno de nuestro ciclo cultural y nuestra confesión democrática, un gobierno para las solas empresas de las convocatorias electorales y los pactos sociales. Los gobiernos, nuestro Gobierno, están antes, y sobre todo para resolver subversiones y ser capaces de enfrentarse, con eficacia, a la violencia desatada. El terrible desafío del terrorismo está planteado sin confusiones, con tajante claridad. Falta, todavía, la respuesta.

TRISTE INEFICACIA

(«Arriba»)

Políticamente, no nos engañemos, lo que los chicos de la ETA buscan es la independencia del País Vasco. Como éste es algo imposible, su terrorismo va a seguir por más posibilidades de diálogo que se les ofrezcan. El diálogo es sólo un paso más en el camino que conduce al objetivo final, la independencia, así, sin comillas, y todo tipo de concordia se plasmará en sus mentes atrufadas por la pólvora, en sensación de debilidad del que considere adversario.

No podemos justificar la sensación de indefensión que está en la calle. Tampoco la que deben padecer nuestros hombres en los FOP. Pero siguen sin «Land Rover» blindados como los que se fabrican en Gran Bretaña hace años por poco más de dinero del normal. Siguen siendo blancos perfectos mientras hacen guardia ante cuarteles esperando a que alguien juegue con ellos al pim-pam-pum. Siguen usando armamento inferior al de sus adversarios.

Hay una indiscutible ineficacia en todos los órdenes de la acción policial, lenta como un diplomocue que se arrastra y produce cuando se declara una alerta policial, el tremendo efecto físico de que los policías de servicio se bajen al barbequejo.

PREOCUPACION PRIMORDIAL

(«Ya»)

Tan evidente es la provocación y tan grave la situación que no nos cabe en la cabeza que no se adviertan reacciones del

poder yendo hasta donde haga falta. Todos tenemos el convencimiento de que entre la línea a la que ha llegado y una situación de excepción (si es que con ella no va a conseguirse más de lo que es posible sin ella) hay mucho terreno, que debe ser ocupado sin pérdida de tiempo. Contemos con que a la hora de aparecer estas líneas nuestra confianza haya quedado justificada.

Meditarse sería hacer exactamente lo que los terroristas pretenden, y así hay que hacerlo ver, pero a la sociedad en general no se la puede pedir lo que ni siquiera es fácil obtener de un Ejército disciplinado, si el Gobierno no cambia inequívocamente su imagen, dando la impresión —que hoy por hoy no se produce— de que la lucha contra el terrorismo es su preocupación primordial.

Mediterráneo

AÑO XLII.— N.º 12.569

Edita: M. C. S. E.

Redacción, Administración y Talleres:

Av. Cernuda y Velasco, 29

Teléfonos 22 00 56 y 22 00 60

Director:

JOSE MARIA MARCELO SERRANO

Redactor-Jefe:

FRANCISCO PASCUAL MAS

Administrador General:

MANUEL GONZALEZ CEBRIAN

Depósito Legal CS-6-1953

NUESTRA CIUDAD

AGENDA DEL DIA

Viernes, 12 de enero

El Sol, en Castellón, sale a las 8'23 y se pone a las 17'54 Luna llena mañana, día 13

SANTOS DEL DIA

Santos Juan, Probo, Benito, obs.; Taclana (=Tajana), Sótiro, Arcadio, Zótico, Rogato, odesto, Cástulo, Tigrio, Eutropio, mrs.; Benito, Aelredo, obs.; Nazario, Martín de León, pbros.; Victoriano, abad.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Hilario, ob. y dr.; Gumersindo, pb.; Servideo, m.; Polito, Hermilo y Estrabónico, mrs.; Agricio, Leoncio, obs.; Glafira, Verónica de Binasco, vgs.; Vivencio, cf.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Observatorio de Castellón

DATOS METEOROLOGICOS DEL DIA DE AYER

Temperatura máxima: 19'8 grados a las 16 horas. Temperatura mínima: 11 grados a las 01 horas. Temperatura media: 15'4 grados. Mínima junto al suelo: 8'8 grados. Humedad a las 7 horas: 50 por ciento. Humedad a las 13 horas: 36 por ciento. Humedad a las 18 horas: 39 por ciento. Viento dominante: Oeste - Noroeste. Racha máxima: 66 Km/h., a las 10 horas 50 minutos.

FUNERARIA «PELLICER Hnos.» Teléfono 21 68 25

FARMACIAS DE GUARDIA

ENERO, 12

LLOPIS, Av. Dr. Clará, 5.

ALONSO, Benicarlí, 2. (Cruce Tenerías).

EN EL GRAO

ROCA, Av. Puerto, 14

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER

5 7 5

ACIERTO CON EL NUEVO colowall

HORARIO DE TRENES

HACIA BARCELONA VALENCIA - CASTELLON

Table with train schedules for Barcelona and Valencia-Castellon routes, including train numbers and arrival/departure times.

CASTELLON - VALENCIA

Table with train schedules for Castellon-Valencia routes, including train numbers and arrival/departure times.

FUNERARIA «LA MAGDALENA» Teléf. 22 01 97

LA HUELGA DE RENFE

EL TRAFICO FERROVIARIO, TOTALMENTE PARALIZADO

Tras el paro de 24 horas, el primer tren que saldrá de Castellón será el Ter, con destino a Madrid

En nuestra provincia, como en el resto de España, la paralización de los servicios ferroviarios ha sido total a causa de la huelga de 24 horas convocada por el Comité de Empresa de Renfe.

Por la estación de nuestra capital el último tren que circuló en dirección a Valencia fue el expreso procedente de Barcelona, que pasó a las 20'30 horas del miércoles, mientras que en dirección a Barcelona se registró el tránsito a la 1'18 horas de ayer del expreso procedente de Valencia. A lo largo de la tarde del miércoles circularon cuatro trenes de mercancías dedicados al transporte de naranja, cuya carga se adelantó a fin de que estas unidades pudieran llegar a la frontera antes de las 8 de la mañana del jueves, hora prevista para el comienzo de esta huelga.

En todas las estaciones de la provincia se han colocado avisos a los usuarios del ferrocarril, redactados por la dirección de la 4.ª Zona de Renfe en los siguientes términos:

- 1.º-Debido a la huelga lamentamos comunicar que no circularán trenes entre las 8 horas del día 1 y las 8 horas del día 12 de enero de 1979. 2.º-Los trenes que hayan salido la noche del día 10 respetarán sus llegadas a destino. 3.º-Renfe devolverá a voluntad de los viajeros el importe de los billetes o los canjeará para las fechas que se deseen. 4.º- Por los motivos expuestos NO circularán los expresos de Barcelona a Málaga, Murcia, Sevilla, Granada, Almería, Jaén y Badajoz, y sus inversos con origen en estas ciudades y destino Barcelona, los días 10 y 11 de enero de 1979. No se tienen noticias de que se haya producido incidente alguno en las estaciones castellonenses, que son Almenara, La Lloba (apadero), Nules, Burriana, Villarreal, Castellón, Las Palmas (apadero), Benicarlí, Oropeza, Cabanes, Torreblanca, Alcocebre, Alcalá de Chivert, Santa Magdalena de Pulpis, Peñíscola, Benicarlí, Vinaroz y el apadero de Alcanar que se encuentra dentro de los límites geográficos provinciales. Sin embargo si que se ha dado el caso de viajeros que no tenían conocimiento alguno de la existencia de la huelga y que al presentarse en la estación y comprobar que todos los servicios estaban suspendidos, quedaron desajudadamente sorprendidos, y molestos por este hecho.

Así ha sido, en efecto. El miércoles ya no circularon los expresos Barcelona-Málaga, Barcelona-Granada-Almería y Barcelona-Córdoba-Sevilla, cuya salida desde la Ciudad Condal quedó suspendida ante la imposibilidad material de que llegaran a sus respectivos destinos antes del comienzo de la huelga.

Inactividad total

La estación de Castellón, al igual que las del resto de la provincia, se encontraba ayer totalmente paralizada, aunque todo el personal de Renfe ocupaba sus puestos de trabajo, relevándose normalmente a la hora prevista en los gráficos, dis-

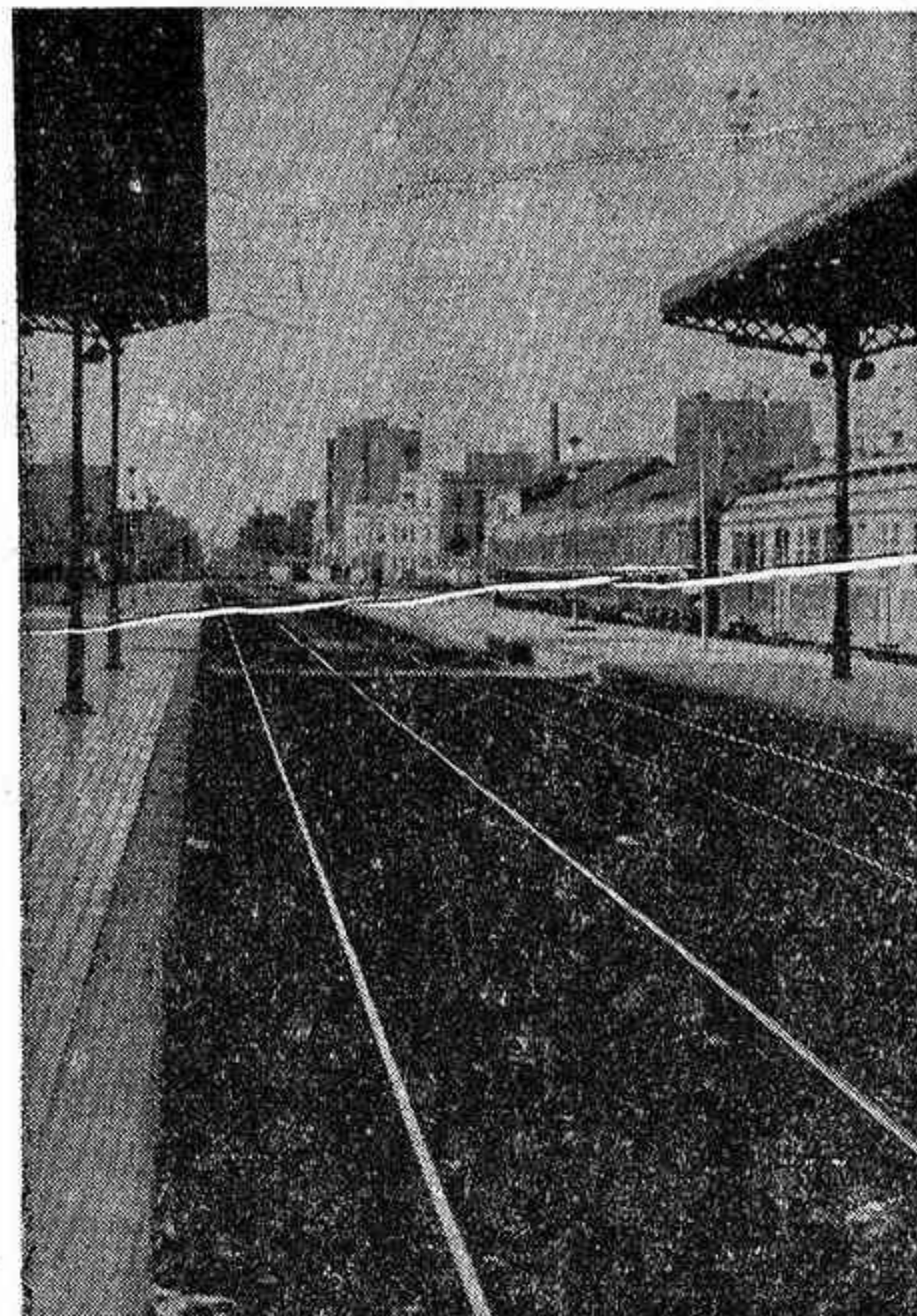
Los pasos a nivel, abiertos

Pero como no hay mal que por bien no venga, la huelga de Renfe ha tenido su parte buena para Castellón, en algo que desde luego no va más allá del terreno anecdótico. Durante 24 horas no ha existido el problema de los pasos a nivel de los carreteros de Alcora y Borriol. Al no circular trenes, las barreras estuvieron siempre abiertas, permitiendo una fluidez para el tráfico rodado que hace muchos años que no se conocía, desapareciendo los clásicos embotellamientos que a diario se registran en ambos puntos, para desdicha de los conductores que por allí pasan.

A pesar de la huelga de Renfe, no se registró en las últimas 24 horas más que un ligerísimo incremento en el transporte de viajeros por carretera con destino a los puntos más apartados de lo que podríamos considerar como tráfico de cercanías, es decir, Valencia y Vinaroz.

Reivindicaciones presentadas

Los trabajadores de Renfe en Castellón han puesto especial interés en aclarar que la huelga no ha tenido exclusivamente una motivación de carácter económico, sino unos ingredientes de tipo social que resultan fundamentales. Entre éstos citaron la necesidad de llevar a cabo una reestructuración del sistema de horas extraordinarias, señalando que es frecuente en esta empresa el caso de empleados que trabajan hasta doce horas diarias. En una situación de para creciente como la que se registra en el país, la elimina-



ción de una parte de tales horas extraordinarias permitiría incorporar nuevos trabajadores a la plantilla de Renfe. Por otro lado, están disconformes también con el importe de las horas extras, que se establece sobre un prorrateo de sueldo base, muy inferior al salario real que se percibe. JUAN ENRIQUE MAS (FOTO: HEREDIA)

PREPARACION DEL "IV SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ENOLOGIA DE CASTELLON"

La «Asociación Nacional de Enólogos» ha realizado una división en zonas del territorio nacional, con el fin de agilizar al máximo las funciones encomendadas a sus miembros. Al propio tiempo, los enólogos españoles cuentan ya, desde este año que ha finalizado, con su incorporación a la «Unión Internacional de Enólogos», cuya sede central se halla en París, lo cual constituye un verdadero logro en las aspiraciones de sus miembros.

Valencia, Castellón y Baleares forman la denominada VI Zona, cuya actividad comienza ya a desplegarse tan pronto como han sido constituidas las diversas comisiones de trabajo. Así, con el fin de facilitar el mayor contacto entre los componentes de esta Zona, ha sido programada para mañana, sábado, la celebración del Día Anual del Enólogo, cuya concentración de los distintos provincianos tendrá lugar en el Desierto de las Palmas, en donde la Delegación castellonense recibirá a los demás miembros. Entre los actos previstos figura una comida de hermandad, visitas a bodegas y lugares típicos, así como una charla preliminar acerca de la preparación del «IV Simposio Internacional de Enología» a celebrar

SELLO CONMEMORATIVO DEL "AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Con motivo del Año Internacional del Niño, la dirección general de Correos y Telecomunicaciones acaba de anunciar la emisión de un sello especial conmemorativo de esta significativa celebración. Al propio tiempo, Unicef-España ha solicitado que se confeccionen sobres del primer día de emisión, con los que poder tener un nuevo y circunstancial sistema de recaudación de fondos. El sello conmemorativo del Año Internacional del Niño será puesto en circulación el próximo 27 de abril. Su valor postal será de 5 pesetas y como motivo llevará un dibujo infantil premiado en el concurso que se celebró al efecto. Todos los interesados en solicitar la reserva del sello y sobre de primer día de circulación pueden dirigirse a Unicef-Castellón, en Avenida Hermanos Bou, 28, o bien llamando al teléfono 22 34 58, de 6 a 8 de la tarde.

"MEDITERRANEO es miembro de



AUTOCONTROL DE LA PUBLICIDAD

y procura que todos los anuncios que publica sean veraces y éticos

Si, no obstante, los lectores opinan que algún anuncio se aparta de estas normas, les rogamos escriban directamente a Autocontrol de la Publicidad, Avda. de Burgos, 14-Torre III-2.º B Madrid - 18"

EMPRESA INTERNACIONAL

Desea establecer relaciones comerciales para su servicio de Asistencia Técnica con personas activas emprendedoras y formales

- REQUISITOS: * Necesidad urgente de ganar dinero de una forma regular y seria. * Disponer al menos de media jornada libre. * Facilidad para el contacto con personal de taller. * Servicio militar cumplido. DESEABLE, NO IMPRESCINDIBLE: * Familiarizado con ramo de la madera y afines. * Oficialía, Maestría Industrial o similar. * Nociones de ventas y/o Marketing. SE OFRECE: * Elevadas percepciones. * Posibilidad de crear un negocio independiente y estable o pasar a plantilla fija. * Formación a cargo de la empresa. Ofertas con historial e información: José del Peso C/ Maestro Serrano núm. 4-16-B. Chirivella (Valencia). Teléfono: 3-70-49-70.

SIGUEN LAS REBAJAS DE ENERO EN:



ENMEDIO, 52-54

DIFUSION - MODA



C/. O'DONNELL, 8

BOUTIQUE



CALVO SOTELO, 10-12

ALMACENES



AVDA. DR. CLARA, 10-12

CON PRECIOS MUY REBAJADOS Y CON LA MISMA CALIDAD DE SIEMPRE

NUESTRA CIUDAD

SUCESOS — SUCCESOS — SUCCESOS — SUCCESOS

APARECIO MUERTO UN HOMBRE EN UN CAMINO VECINAL

En un camino vecinal de las proximidades de la plaza Donoso Cortés, muy cerca de la vía del ferrocarril, apareció un hombre muerto, que posteriormente fue identificado. Se trata de Pablo Prades Julve, de 81 años, natural de Mosqueruela, donde reside y accidentalmente vecino de Castellón.

De ello, tuvo conocimiento la Policía a través de una denuncia presentada en la Inspección de Guardia. Inmediatamente se pasó aviso al Juzgado, acudiendo el Juez acompañado del forense, reconociendo este el cuerpo sin vida de Pablo Prades, y ordenando aquel el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial para la práctica de posteriores diligencias.

Según pudimos saber, Pablo Prades, murió de muerte natural, sin que al parecer tuviera participación personal alguna en el hecho.

Pablo Prades se encontraba en Castellón residiendo en casa de un hijo, vecino de Castellón, pasando unos días en su compañía.

MÚLTIPLE CHOQUE DE VEHICULOS EN VINARÓZ

En un choque de cinco vehículos, resultó lesionado el conductor de un furgón. El accidente ocurrió en el kilómetro 139 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, en el término municipal de Vinaroz, al chocar simultáneamente el camión matrícula B-4600-CD conducido por Manuel Melero Ortega, de 33 años, vecino de Barcelona; el camión matrícula CS-48.967 conducido por Manuel José López de 34 años, vecino de Burriana; el camión matrícula CS-54.018 conducido por Gonzalo Bruchedo, de 27 años, vecino de Castellón; el furgón matrícula GE-6418-I conducido por Gonzalo Aytés Serra, de 31 años, vecino de La Bisbal (Gerona) y el camión matrícula V-245.252 conducido por Francisco Alcaide Villanueva, de 43 años, vecino de Valencia.

Resultó lesionado el conductor del furgón, Gonzalo Aytés. Todos los vehículos sufren daños de alguna importancia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Ayudas al estudio

El B. O. del Estado núm. 5 de fecha 5 del actual mes de enero, publica la Orden de 22-12-78, por la cual se hace público el Régimen General de Ayudas al Estudio para el curso académico 1979-80.

Las Ayudas objeto de regulación de esta Convocatoria General serán para cursar enseñanza en los distintos niveles, grados u otros estudios en los Centros de esta provincia, con arreglo a la clasificación siguiente:

- I.—Educación Preescolar primero y segundo Grado.
- II.—Educación General Básica (segunda etapa)
- III.—Bachillerato y C. O. U.
- IV.—Formación Profesional
- V.—Educación Universitaria
- VI.—Otros estudios (E. T. S. y Comercio)

Las solicitudes se formularán en el impreso oficial numerado que facilita la Delegación Provincial de Educación y Ciencia ó las Secretarías de los Centros docentes donde el alumno cursa sus actuales estudios y finalizará el plazo de presentación el día 31 de enero de 1979.

Las solicitudes a las que previamente se habrá diligenciado por el Ayuntamiento o Tenencia de Alcaldía del municipio del domicilio del alumno la constancia de los ingresos familiares (artículo 18) é incorporados los certificados de Organismos, Autoridades o Entidades competentes (artículo 20) se presentarán exclusivamente en los centros docentes donde los alumnos cursan sus estudios en el presente curso académico 1978-79.

Se encarece a los solicitantes de ayudas pongan la máxima atención para cumplimentar correctamente los impresos y tener muy presentes las normas publicadas en el B. O. del Estado, así como las instrucciones que figuran en los impresos, los cuales no deben contener omisiones, enmiendas ni tachaduras, ya que su cumplimentación incorrecta podrá ocasionar la desestimación de la petición.

En el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia (Calle Mayor, 91) se encuentra expuesta la Orden de esta Convocatoria, recomendando a los alumnos peticionarios su lectura.

UN ESTUDIO DEL BANCO DE BILBAO

Renta nacional de España y su distribución provincial

El documento fue presentado ayer en las oficinas locales de esta entidad bancaria.

En la sucursal del Banco de Bilbao en nuestra ciudad, tuvo lugar ayer por la mañana la presentación del nuevo estudio sobre la Renta Nacional de España y su distribución provincial, realizado por los servicios de dicha entidad.

Efectuó la presentación el director del Banco de Bilbao en Castellón, Javier Mundríz, señalando algunos de los aspectos más destacados del amplio y documentado informe que contiene los datos relativos al período comprendido entre 1955 y 1975.

En el capítulo de conclusiones, y en relación a la población y el empleo, los hechos más significativos en los 20 años contemplados por la serie son la tendencia más creciente de la población que, después de avanzar con tasa anual acumulativa del 0,84% hasta 1960, va acelerando el ritmo de crecimiento hasta el 1,10% en los primeros años de la década de los 70 para, con el cierre de la emigración española, pasar el período 73-75 a crecimientos de 1,30%.

Otro fenómeno importante ha sido el progresivo e inintermitido descenso de la tasa de actividad (porcentaje de población activa sobre población total) que, desde el 41,20% del año 1955, cae al 37,45% en 1975. Por su parte, la población agrícola, que en 1955 suponía cerca de la mitad de la población activa española, se rebaja drásticamente hasta representar, veinte años después, menos de la cuarta parte.

El Producto Interior Bruto de España, al coste de los factores en 1975 se evalúa en 5.653.211 millones de pesetas. Para 1955 la evaluación era de 422.237 millones de pesetas corrientes. En los veinte años, objeto de este informe, el PIB a precios corrientes creció el 12,38% y a precios constantes el 21%. En tasa de crecimiento anual acumulativa, el PIB a precios corrientes creció el 13,8%, a precios constantes el 5,8%, y los precios el 7,6%. La etapa de mayor expansión del producto corresponde al período 1960-73, en los que se alcanzó una tasa anual acumulativa del 7,6%.

En cuanto a la productividad aparente del factor trabajo, registrado un crecimiento excepcionalmente intenso en los veinte años que comprende el período contemplado y solamente el período 1955-1960 incorpora un incremento muy bajo de la productividad, según se desprende de la publicación «Renta Nacional de España y su distribución Provincial, Serie Homogénea 1955-1975».

Datos sobre la región valenciana

El estudio nos proporciona información sobre la evolución económica de la región valenciana y la de las provincias que la componen, durante esa etapa temporal.

El primer aspecto que contempla el citado estudio es la evolución demográfica de la región así como el comportamiento de la fuerza de trabajo en la misma. La región valenciana, con 3.377.421 habitantes en 1975 ocupa 23.305 Km.² de la superficie española, es decir, en un 4,6% de la superficie de España se concentra un 9,4% de



la población, habiendo aumentado la densidad de población de la región de 102 habitantes por Km.² en 1955 a 145 por Km.² en 1975. Parte del incremento experimentado por la población de esta región en este período de veinte años (41,5%) se explica por el crecimiento vegetativo de la misma (19,5%) pero el resto se debe a la inmigración que se ha producido hacia ella, ya que la migración neta aumentó en un 14,8% durante el período comentado.

La población activa de la región valenciana en 1975 era el 9,4% del total de España y la población ocupada el 9,6%, lo que quiere decir que el nivel de parados en 1975 era en esta región inferior a la media nacional. El número de empleos en ese año, 1975, ascendía a 1.276.4 miles de personas, de los que el 77,6% correspondía a empleados asalariados, cifra superior a la media nacional, 71,1%. Del total del empleo regional corresponden al sector agrícola el 17,9% (22,9% a nivel nacional); a la industria, el 33,1% (26,9% la tasa correspondiente española); el 10,0% a la construcción (9,9%) y el 39,0% a los servicios (40,3% el correlativo español).

El producto interior bruto de la región valenciana se eleva a 542.973 millones de pesetas en 1975, habiendo pasado de ser el 8,65% del total nacional en 1955 al 9,60% en 1975. Ello se debe a que el crecimiento de dicho producto interior bruto para este período, expresado en pesetas constantes, ha sido del 230,1%, es decir, superior al 193,2% de media nacional.

En cuanto a la estructura del producto regional valenciano en este período de veinte años, la tendencia ha sido de clara disminución de la importancia del sector agrícola, que ha pasado del 20,1% del Producto Regional Bruto de la región al 9,1% en 1975. El sector industrial ha decrecido ligeramente en dicho período del 35,1% al 32,5%, en tanto que han aumentado sus cotas de participación en ese producto bruto, tanto la construcción, del 4,6% al 8,0%, como sobre todo los servicios, del 40,2% al 50,4%.

El crecimiento de la productividad durante el período comentado ha sido superior en la región valenciana, 1,32%, a la media nacional, 1,568%. Por sectores productivos, dicha variación de la productividad es muy superior a la española en el sector agropecuario (244,9% en la región valenciana frente al 157,4% de la media española) y más alto también en la construcción, 119,8% valenciano frente al 97,8% español. Sin embargo, es ligeramente inferior a la cifra de variación de la productividad en el sector servicios, 66,8% en la región y 67,7% a nivel español, y particularmente, en el industrial, 146,4% y 216%, respectivamente.

La Renta Regional valenciana se eleva en 1975 a 488.823 millones de pesetas, con una participación en la Renta Nacional española del 9,5%, lo que supone un punto de mejora sobre 1955, en que era del 8,5%. La región valenciana ha experimentado en el período 1955-1975 un crecimiento de su renta regional del 224,6% que resulta superior al de la Renta Nacional española, 191,4%.

La distribución funcional de la Renta Regional en 1975 presenta en la región valenciana una participación de las rentas del trabajo, 62,2%, ligeramente in-

ferior a la cifra española, 62,8%. Sin embargo, las rentas mixtas y las rentas de capital ostentan cotas de participación superiores a las correspondientes cifras españolas, 22,6% y 12,2%, en la región valenciana, respectivamente, frente al 21,9 y 12,1% que muestran las correlativas medias nacionales. Para las rentas públicas, aparecen en la región española unas cifras de participación inferiores a las del conjunto estatal, 3,02% en la primera frente al 3,22% de media nacional en 1975.

La evolución de estos diferentes tipos de rentas ha sido en la región valenciana similar a la sucedida para el conjunto español: Las rentas de trabajo han pasado del 45,6% en 1955 al 62,2% en 1975; las mixtas del 35,1% al 22,6%; las de capital, del 17,5% al 12,2%; y las públicas del 1,8% al 2,9%.

En cuanto a la renta regional per cápita, ascendía a 144.734 pesetas en 1975, es decir, una cifra prácticamente idéntica a la renta per cápita media española, 144.731 en ese mismo año. La evolución de esta renta per cápita en los veinte años del período indica un crecimiento, en pesetas constantes, que es inferior al experimentado por la cifra media española, 129,5% en la región valenciana frente al 137,1% español.

Por lo que respecta a la renta familiar disponible, la regional valenciana representa el 19,7% de la española, siendo la renta familiar disponible per cápita regional algo superior a la española, 129.879 y 127.229, respectivamente.

Si descendemos al nivel provincial, Valencia, con 1.922.272 habitantes en 1975 representa el 56,9% de la población regional. La densidad de población de Valencia y Alicante es prácticamente idéntica, 178,6 y 178,5 habitantes por Km.², descendiendo dicha cifra a 61 en Castellón. Las dos provincias citadas en primer lugar son, respectivamente, la 7.ª y 8.ª provincias más densamente pobladas del Estado español.

La producción neta de la provincia de Valencia es la tercera en la clasificación provincial española, 293.816 millones de pesetas en 1975, representando el 57% de la producción nacional en dicho año. La de Alicante, 144.516 millones, significa el 2,8% y la de Castellón, 59.127 millones, el 1,1%.

La producción neta por empleo en 1975 es superior a la media española, 387.124 pesetas, para el caso de Valencia, 400.950 pesetas; pero es inferior en Alicante, 380.518 pesetas, y en Castellón, 360.931 pesetas. Sin embargo, la variación de esta producción neta por empleo entre 1955 y 1975 arroja un crecimiento superior al de la media española, 261,1%, en Alicante, 274,2%, y Castellón, 320,4%, siendo inferior en Valencia, 249,2%.

La renta provincial de Valencia —cuarta española inmediatamente después de las de Madrid, Barcelona y Vizcaya— asciende a 209.606 millones de pesetas en 1975, 4% de la renta española, siendo en Alicante de 141.889 millones, 2,7%, y de 56.328 millones en Castellón, 1,1%.

El ingreso o renta per cápita de Valencia para 1975, 151.178 pesetas, es superior a la media española, 144.731 pesetas; sin embargo, son inferiores a ésta las de Alicante, 135.578 pesetas, y Castellón, 137.857 pesetas. El crecimiento de estas ren-

tas provinciales per cápita en el período 1955-1975 ha sido inferior al registrado por la renta nacional per cápita, 137,1%, para Valencia, 118,8% en dicho período, pero más elevado para Castellón, 148,5%, y Alicante, 148,9%. La provincia valenciana ha mejorado, sin embargo, su posición relativa en la clasificación provincial española establecida atendiendo a esta magnitud pues ha pasado del 13.º lugar en 1955 al 11.º en 1975; Castellón y Alicante han mejorado un puesto cada uno y ocupan en 1975 y los lugares 19.º y 20.º, respectivamente.

La renta familiar disponible de la provincia de Valencia asciende a 258.870 millones de pesetas en 1975, siendo la tercera de las provincias españolas atendiendo a dicho indicador. Las de Alicante y Castellón se cifran en 128.285 millones y 51.499 millones para dicha fecha. La renta familiar disponible per cápita de las tres provincias en 1975 nos indica que, como en la renta per cápita, Valencia, con 134.669 pesetas, se encuentra por encima de la cifra promedio española, 127.229 pesetas, mientras que Castellón y Alicante, 126.038 y 122.579 pesetas, se hallan por debajo de esa renta familiar disponible per cápita media de España.

Para terminar, debemos señalar que esta región valenciana puede ser calificada de desarrollada en el marco de la economía española, en unión de Cataluña, el País Vasco y Madrid. Por otra parte, ese desarrollo económico se halla centrado en la provincia de Valencia pero tiene una clara tendencia en los últimos años a expansionarse a las otras dos provincias, Alicante y Castellón, de ahí que el País Valenciano se halle calificado de región en expansión. Por último, recordemos que la tasa de crecimiento anual de la renta real de la región valenciana por el período de veinte años comentado, entre 1955 y 1975, ha sido del 6,1%, lo que le coloca entre las regiones de mayor tasa de crecimiento anual de la renta real en el citado período, junto a Madrid, Cataluña y Murcia.

(Foto: HEREDIA)

ACTUALIDAD LABORAL

SIGUEN LOS PROBLEMAS EN BAGANT

Durante la jornada de ayer se reprodujeron las protestas de los trabajadores de la empresa Bagant por el despido de diez de sus compañeros. Al finalizar las sesiones de trabajo de mañana y tarde, los trabajadores se concentraron frente a la fábrica, aunque sin invadir la calzada de la carretera nacional.

En relación con la noticia publicada ayer en esta misma sección el Comité de Empresa de Bagant ha hecho determinadas precisiones, señalando que no se registraron paros ni reuniones asamblearias durante la jornada laboral. Han informado también que esta tarde está prevista una reunión entre la empresa y los trabajadores en la Delegación de Trabajo.

Programas de radio

RADIO CASTELLÓN CADENA S. E. R.

- 7:40 Sintonía y apertura. — 7:45 Matinal Cadena SER. Producción de los Servicios Informativos de la SER, con una amplia red de corresponsales y comentaristas sobre temas de máxima actualidad. — 8:30 Música en Long-Play. — 8:55 Los estrenos de la SER. — 9 Cantos flamenco. — 9:30 Disco noticia. — 9:45 La saga de los Porretos. — 10 Matinal musical. — 10:25 El intérprete del día. — 10:30 Disco Club. Amenizado por Vicente Escura. — 11 Mediodía Cadena SER. — 11:45 Servicio meteorológico de Levante. — 11:47 Hits internacionales. — 12 Boletín informativo. — 12:05 Estrellas musicales. — 12:30 Noticias deportivas. — 12:45 Disco Flash. — 13 Boletín informativo. — 13:03 Cotizaciones de productos agrícolas. — 13:05 Música de siempre y para siempre. — 13:24 Ayer y hoy. — 13:40 Festival musical. — 14 Actualidad 14 horas. — 14:30 La SER informa. — 14:45 La voz de Pablo Abraira. — 15 Canta para Ud. — 15:45 Los estrenos de la SER. — 16 Miligramos. Novela de Deka Fallas. (Cap. 73). — 16:45 Una voz y una canción. — 17... Y creó la familia. Novela de Guillermo Sautier Casaseca. (Cap. 88). — 17:30 Protagonista la música. — 18 Boletín informativo. — 19:05 Temos al día. — 18:35 Pequeño musical. — 19 Boletín informativo. — 20 Informativo de las ocho. — 20:30 Actualidad. — 20:45 Resumen informativo. — 21 De música: Concierto, violonchelo y orquesta, de Boccherini. — 21:30 Rúfagos deportivos, por Chencho. 22 La SER informa. — 22:15 Diario musical SER. — 23:15 Los supernovelas. — 23:30 Hora XXV. 0:30 Medianoche. — 1 Cierre.

LA VOZ DE CASTELLÓN RADIO CADENA ESPAÑOLA

- MATINAL.— 7:30 Sintonía y apertura. — 7:32 Música al despertar. — 7:40 Radio Gaceta de los Deportes. Edición Matinal. — 8 Diario hablado de España a las ocho. — 8:35 Discorama. — 9 Acuarela matinal. — 9:15 Nuestros oyentes programan. — 10 Servicio informativo. — 10:05 Continuación de la audición: Nuestros oyentes programan. — 10:30 Musical Ortopónico. — 11 Servicio informativo. — 11:05 La hora del Supermercado del Trisillo. — 11:35 El intérprete de la semana. — 11:40 La ocasión. — 11:50 Las calles de Castellón. — MEDIODÍA.— 12 El Ángelus. — 12:03 Servicio informativo. — 12:10 Noticias locales: Cartelera y farmacias. — 12:20 Mediodía musical. — 13 Servicio informativo. — 13:05 Radio Cadena Musical. — 13:35 Epicentro: La Voz de Castellón. Servicio informativo local y provincial, con crónicas, reportajes, informaciones y entrevistas.
- SOBREMESA.— 14 Diario hablado de Radio Nacional de España. — 14:30 Penally, edición de sobremesa. — 14:45 Panorama. — 15 Ritmos, canciones y melodías. — 16 Servicio informativo. — 16:05 Continuación de la audición: Ritmos, canciones y melodías. — 16:30 Novela: El autobús. Cap. 5.
- TARDE.— 17:30 La ruleta del disco. — 18 Servicio informativo. — 18:05 Discoteca de tarde. — 19 Servicio informativo. — 19:05 Continuación de la audición: Discoteca de tarde.
- NOCHE.— 20 Diario hablado de Radio Nacional de España. — 20:30 Epicentro: Segunda edi-

CULTOS - CULTOS - CULTOS

Hoy, día laborable, el horario de las misas, en las parroquias de nuestra ciudad, es el siguiente:

- ★ SANTA MARIA. — (Teléfono 23 34 63). Hoy, misas a las 8, 8:30, 9 y 11 de la mañana. Por la tarde, a las 8.
- ★ SAGRADA FAMILIA. — (Teléfono 22 12 16). Hoy, misas a las 8 y 9 de la mañana y 8 de la tarde.
- ★ SAN FRANCISCO. — (Teléfono 22 12 16). Hoy, misas a las 8:15 y 9:15 de la mañana. Por la tarde, a las 7:30.
- ★ SANTÍSIMA TRINIDAD. — (Teléfono 21 22 08). Hoy, misas a las 7:15, 8, 9:30 de la mañana. Por la tarde, a las 6:30 y 7:30.
- ★ NUESTRA SRA. DEL CARMEN. — (Teléfono 22 18 12).

Hoy, misas a las 7:30 y 8:30 de la mañana. Por la tarde, a las 7:30.

- ★ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA. — (Teléfono 22 33 18). Hoy, misas a las 9:30 de la mañana y 7 de la tarde.
- ★ SAN JOSE OBRERO. — (Teléfono 21 61 43). Hoy, misa a las 7 de la tarde.
- ★ SAN CRISTOBAL. — (Teléfono 22 13 46). Hoy, misas a las 7 y 8 de la tarde.
- ★ ERMITORIO DEL LIDON. — (Teléfono 22 64 82). Hoy, misa a las 5 de la tarde.
- ★ SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA. — (Teléfono 22 27 52). Hoy, misas a las 7:45 de la mañana y 8 de la tarde.
- ★ SAN VICENTE FERRER. — (Teléfono 22 09 38). Hoy, misas a las 7 y 7:30 de la tarde.



I ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Carmen Matutano García

QUE FALLECIÓ EL 12 DE ENERO DE 1979, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su apenado esposo, D. Vicente Abri; Arrufat; hermanos políticos, sobrinos, y demás familia, al recordar a sus amistades tan irreparable pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la Misa, que se celebrará HOY VIERNES a las SEIS TREINTA de la tarde, en la Parroquia de la Santísima Trinidad, por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

Castellón, 12 de Enero de 1979

(No se invita particularmente)

NUESTRA CIUDAD

María Griselda Conesa Bauset, Madrina de la Gayata número 4



Conforme transcurren las fechas y nos acercamos a la Semana de Fiestas de la Magdalena, van apareciendo en nuestras páginas los rostros de aquéllas que van a ostentar la representación de la mujer castellonense en nuestras próximas fiestas. En este caso traemos a nuestra sección a la Srta. María Griselda Conesa Bauset,

que va a representar a todas las muchachas del Sector número 4 y que, a una belleza evidente, une un amor por todas las cosas que tienen relación con nuestro Castellón y sus más entrañables tradiciones que la hacen una dignísima representante de un Sector con tanta solera como el de la calle Navarra.

ESTUDIO SOBRE LAS HACIENDAS LOCALES DEL PAIS VALENCIANO

Fue presentado ayer en el Ayuntamiento de Castellón por el Conseller del Interior, Ferrán Vidal

El Conseller del Interior, Ferrán Vidal, junto con otros altos cargos de la conselleria, presentó ayer en nuestra capital el «Estudio sobre las haciendas locales del País Valenciano».

El Conseller del Interior estuvo acompañado por el Director General de Administración Local, Vicent Soler; Secretario General Técnico de la Conselleria, Vicente Garcés, y los miembros del equipo técnico redactor del estudio, Manuel López y Josep Pérez.

El amplio y documentado informe fue presentado por la mañana al Ayuntamiento de Almenara, grupo político parlamentario y Ayuntamientos de Castellón, y por la tarde al Ayuntamiento de Bechí.

Fue en una de las dependencias de las Casas Consistoriales de nuestra ciudad donde el Conseller del Interior y sus colaboradores más directos se reunieron con los representantes de los medios informativos castellonenses.

Características del Estudio

Ferrán Vidal señaló en las palabras de presentación del Estudio, que una de las características básicas de las haciendas locales es su incapacidad para alcanzar cotas de bienestar colectivo semejantes a las que se derivan del ámbito privado, a medida que se intensifica el crecimiento económico general del Estado.

Las causas de esta incapacidad, indica el informe, son complejas, aunque cabe destacar como más importantes: la presencia de mecanismos políticos no democráticos, la concepción estatística y uniformista del municipio, la rigidez de las jurisdicciones territoriales y el escaso uso de fórmulas organizativas superiores, la rigidez, ineficaz y excesivamente prolija estructura de los ingresos municipales y la creciente dependencia de la hacienda central, que no conlleva más que limitaciones crecientes.

pugna el informe la necesidad de elaborar nuevas normas que regulen la actuación de las haciendas locales, consiguiendo que los ingresos de los municipios sean flexibles y capaces para cubrir los déficits de equipamiento social que padece nuestra comunidad.

Ayuntamiento de Castellón

Posteriormente el Conseller Ferrán Vidal hizo un análisis de los resultados del estudio sobre haciendas locales aplicados al caso del Ayuntamiento de Castellón, en base a los datos relativos a los años 1975 a 1977, indicando que la masa de ingresos ha crecido a un ritmo anual que está entre el 35 y el 40 por ciento. «Por lo que se refiere al análisis de la dependencia en el ingreso, asistimos a lo largo del período a un relativo descenso de la sujeción a los poderes centrales. En 1975 el 51'69 de los ingresos eran dependientes del Estado en 1976 el 47'13 por ciento y en 1977 el 36'07 por ciento», dice el Estudio. En cuanto a la evolución de los gastos, se incrementaron en un 39'07 por ciento de 1975 a 1976 y en el 33'24



por ciento de 1976 a 1977. Los gastos que podríamos llamar de estructura absorben el 60 por ciento, lo que indica las pocas posibilidades de dinamicidad de la gestión. «El grado de endeudamiento es bajo (6'75 por ciento) si lo comparamos con el permitido. Sin embargo la evolución ha sido creciente en los tres últimos años», sigue diciendo el documento.

minó su intervención agradeciendo las facilidades que en todo momento ha prestado el Ayuntamiento de Castellón, que fue uno de los primeros en el País Valenciano que respondió a la solicitud de datos efectuada desde la Conselleria, al tiempo que hizo un llamamiento a la colaboración de otros municipios que no han actuado con tanta diligencia. — J. E. M. (Foto: HEREDIO)

AYUDAS ECONOMICAS PARA AGRICULTORES JOVENES

8.000 millones para adquisición de tierras y 2.000 millones para viviendas

El pasado 1 de enero apareció en el Boletín Oficial del Estado un Decreto del Ministerio de Agricultura estableciendo una serie de ayudas a agricultores jóvenes, al objeto de facilitar su incorporación a las pequeñas y medianas empresas agrarias. De esta forma se completa el Decreto, ya en vigor, de 2 de junio de 1978, que regulaba la concesión de préstamos para inversiones e instalaciones, con arreglo al cual en nuestra provincia se han tramitado 38 peticiones, habiendo sido resueltas hasta ahora 25 de ellas, por importe de otros tantos millones de pesetas. Como quiera que en la tramitación de este conjunto de ayudas económicas tiene una intervención muy directa el Servicio de Extensión Agraria, hemos dialogado con Carlos Buj, jefe provincial de este departamento del Ministerio de Agricultura, a fin de conocer con mayores detalles un tema que sea de gran interés para un sector de la población castellonense. ¿Qué aspectos recoge este nuevo Decreto?



rán los préstamos. ¿Podría hablarnos de ellos? —Por supuesto. Como principio general, el Decreto señala que el importe de los préstamos no podrá rebasar el 80 por ciento de la inversión, con los siguientes toques máximos por peticionario:

Adquisición de tierras o instalaciones: 8 millones de pesetas cuando se proyecte constituir una nueva explotación. O bien 3 millones en el caso de que sólo se aspire a ampliar la explotación familiar, de forma que con la parte que pasará a gestionarla directamente el joven este pueda obtener una adecuada remuneración de su trabajo.

Tenemos además los préstamos para vivienda, que ascienden a 800.000 pesetas en el caso de nueva construcción, o bien 500.000 pesetas cuando la idea es sólo hacer mejoras. Además, con independencia del préstamo, el Ministerio de Agricultura podrá otorgar una subvención de hasta el 20 por ciento de la inversión, con un tope máximo de 250.000 ó 150.000 pesetas, según se trate de nueva construcción o mejoras.

Respecto a los plazos de amortización, son largos. Concretamente se han previsto 15 años para los préstamos otorgados para adquisición de tierras, 10 años para la construcción de nuevas viviendas y 8 años para mejora de la actual. La concesión de tales créditos se gestionará por el Ministerio mediante acuerdos que han de ser negociados con entidades bancarias, que aplicarán los intereses legales mínimos, dada la función social de este plan, exigiendo por otra parte las garantías que en cada caso se estimen necesarias.

—Habrán unas condiciones indispensables para acceder a estos créditos. ¿Cuáles son? —En primer lugar yo destacaría el que posean o adquieran un grado de preparación profesional que a juicio del Ministerio de Agricultura les permita llevar a cabo y de forma adecuada la gestión empresarial de la explotación agraria que se lesa acometer. Además deben comprometerse a realizar el programa de modernización propuesto por ellos mismos y aprobado por el Ministerio.

—Entiendo que una parte fundamental de este programa de ayuda a los agricultores jóvenes es el correspondiente a las condiciones en que se otorga

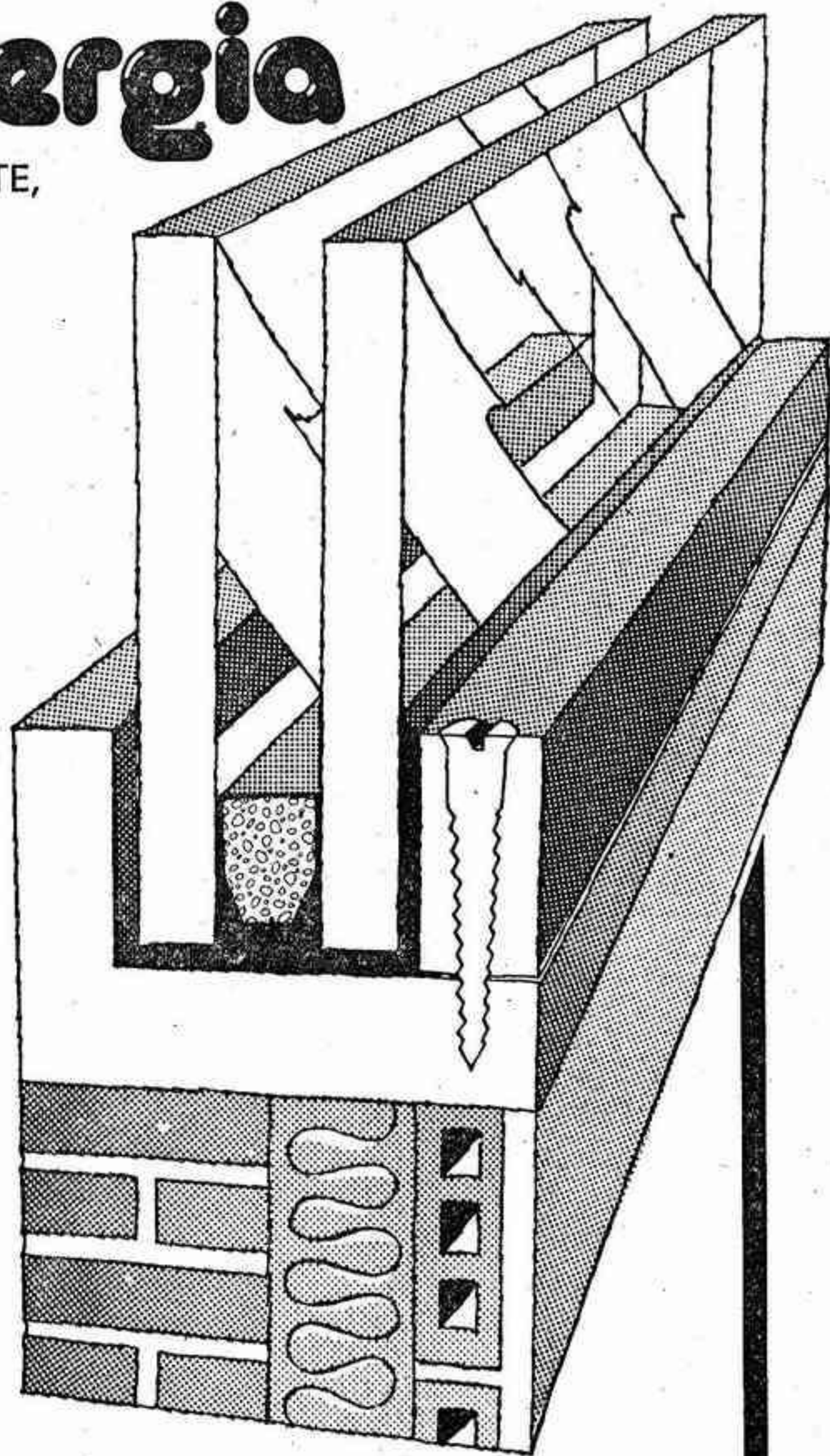
J. E. M. (Foto: HEREDIO)

el acristalamiento que ahorra energía

Climalit es un ACRISTALAMIENTO AISLANTE, constituido por dos lunas separadas entre sí por un espacio de aire deshidratado y herméticamente cerrado.

Principales ventajas del Climalit

- aislamiento térmico eficaz
● ahorra energía
● mayor aislamiento acústico
● mayor confort
● múltiples combinaciones en colores y espesores



climalit

Doble acristalamiento aislante

Es un producto de CRISTALERIA ESPAÑOLA, S.A. - D.V.P. Edificio EDERRA, Centro AZCA, Avda. del Generalísimo, 9, MADRID-16 Apartado de Correos 2.361. Teléfono 4560161-4561161

Deseo más información sobre CLIMALIT

Form with fields for Name, Profession, Address, and City.

Advertisement for ESTUDIOS y PROYECTOS Chalets, villas y apartamentos by CONSTRUCCIONES TORREMAR, S.L.

anuncios por palabras



ANUNCIOS ECONOMICOS
Tel. 223412
sin recargo

VARIOS

- (6294) OCASION PISO. COMEDOR, salón, terraza, cuatro dormitorios grandes, baño, aseo, cocina, galería, otra galería mirando mar (se puede cerrar). 1.500.000 facilidades (Alquilado). Teléfono 21 64 84.
- (6295) PARCELA CTRA. ALCORA facilidades especiales. Informes Agost Antonino. Teléfono 21 26 00.
- (6296) COMPRE SU PISO y pague como un alquiler, 14.777 Ptas. mensuales con una inicial de 170.658 Ptas. 4 dormitorios, 2 baños, cocina, galería, estar-comedor y plaza de garaje. Con próxima entrega de llaves información en propia obra Avda. Circunvalación, esquina Obispo Salinas, Edificio Goliat.

VENTAS

citosa
GOBERNADOR, 55 B
TEL. 23 17 00
VENDE
PISOS, APARTAMENTOS
LOCALES COMERCIALES
DESPACHOS, PARCELAS
CHALETES, TERRENOS

- (6297) AUTO - ESCUELA Record. Toda clase carnet. Alquiler coches. Benasal, 3. Teléfono 22 25 55.
- (6473) FONTANERIA NUFER instalaciones y reparaciones. Tel. 20 17 45. Maestro Arrieta, 45.

- (6300) VENDO CASA CON planta baja y tres pisos Enmedio, 144. Información a partir 9 noche. Tel. 47 13 98. Benicarló.
- (6304) VIVIENDA PLANTA BAJA calle Pío. Facilidades especiales. Agost Antonino. 21 28 00.
- (6306) VENDO PISO 140 m2. estrenar. Plaza garaje. Facilidades. Tel. 23 16 20.
- (6310) VENDO PISO muchas comodidades. Excelente orientación. Particular a particular. Teléfono 23.06.33.
- (6342) VENDO HUERTO de algarrubos a trozos y casa céntrica. Razón: Pl. Clavé, 21-2º-Drocha.
- (6354) SE VENDEN DOS fincas de 10 y 20 hanegadas de narajos recién plantados, en Onda/Villarreal Razón: Teléfono 52 24 39 de 1 a 3 tarde.
- (6356) VENDO PISO CENTRICO, calle Peñíscola. Razón: Teléfono 31 03 55.

citosa
GOBERNADOR, 55 B
TEL. 23 17 00
ALQUILA
PISOS
APARTAMENTOS
L. COMERCIALES
DESPACHOS

- (6301) FINCAS TIRADO eficacia actividad y asesoría en compra venta de su piso o solar. San Félix, 13. Teléfono 21 19 19.
- (6304) DISPONGO PISOS inmejorable situación, buenas condiciones pago. Teléfono 21 54 83, Sr. Moya.
- (4083) VENTA VIVIENDAS grupo 1º. plaza garaje, 4 habitaciones. Facilidades. Informes: Bagán-Sospedra, Enmedio, 24, 2º.
- (4921) OPORTUNIDAD, VENDO ATICO buena orientación. Terraza, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, galería y plaza de garaje. Daría facilidades hasta 48 meses. Tiene crédito a 18 años. Teléfono 22 37 50.
- (4942) VENDO PISO PARTICULAR a particular bien situado 110 m2. Tel. 22 13 19.
- (5273) SE VENDE parcela urbanizada 1.140 m2. detrás Club de Golf. Avda. de los Pinos. Tel. 22 18 38, tardes.
- (5347) PARTICULAR VENDE SOLAR 1.700 metros cuadrados, junto Parque Oeste. Teléfono 22 33 25.
- (5960) DE PARTICULAR a particular vendo piso estrenar. Enmedio, 107. Tel. 21 64 46, de 4 a 6 tarde.
- (5973) VENDO PISO de particular a particular en calle Navarra. Razón: Tel. 21 94 49, de 2 a 3 ó de 9 a 10 tarde.
- (5984) COMINS ofrece solar en zona industrial Almazora desde 50.000 a 108.000 m2. Tel. 227123.
- (6015) VENDO PISO NUEVO en calle Ramón Lull. Razón: Tel. 22 66 97.
- (6084) AGENCIA ROMEA, pisos, locales comerciales, apartamentos, villas. Enmedio 23. Tel. 217384.
- (6184) PISOS EN CONSTRUCCION. Facilidades 20 años. RAYCA. Pescadores, 72. Tel. 22 65 45
- (6189) PISOS CON MUCHAS facilidades desde 75 m2. hasta 110 m2., con o sin plaza de garaje, desde 2.485.000 pesetas hasta 2.485.000. Situación calles Santa Cruz de Tenerife, Pintor Lopez Vázquez Mella, Lepanto, Jorge Juan, Juan Ramón Jiménez y calle Onda Información: Construcciones Renau, calle Ramón Lull, 14-bajo. Tel. 22 57 33.
- (6219) ATICO DUPLEX CENTRICO 4 dormitorios, comedor, cocina, dos baños, aseo orientación mar. Con facilidades. Tel. 22 32 08.
- (6243) SE VENDE VILLA EN MONTORNES. Informa-Rayca Pescadores, 72. Teléfono 22 65 45.

COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar visados por la Oficina de Empleo del SEAF/PPPO, y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

- (6285) PRECISO EMPLEADA DE hogar, conocimientos cocina, todo estar, sueldo convenir. Tel. 20 12 18.
- (6323) 30.000 MENSUALES TRABAJANDO en casa. Pagamos al contado. Escribir. Alba. Enamorados 23. Barcelona 13.

IMPORTANTE EMPRESA DEL SECTOR COMERCIO PRECISA INCORPORAR A LA PLANTILLA DE CASTELLON JEFE DE ADMINISTRACION

SE REQUIERE

- Libre servicio militar
- Sentido de la responsabilidad
- Amplios conocimientos de contabilidad
- Se valorará experiencia en trabajos de Administración, así como de mecanización mediante computadores.

SE OFRECE

- Incorporación inmediata
- Amplias posibilidades de promoción
- Retribución económica de acuerdo con la valía del candidato. Revisión periódica
- Absoluta reserva a colocados

INTERESADOS dirigirse por escrito acompañando historial profesional a la Oficina de Empleo de Castellón, Referencia Oficina de Empleo núm. CS-15.603-1

CRUCIGRAMA

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

HORIZONTALES.— 1: Ciencia que trata de los principios primeros y universales.— 2: Nombrar por elección para un cargo. Al revés, igual, semejante.— 3: Planta salsolácea de tallos erguidos y lampiños. Al revés, ciudad de Italia, en la provincia de Salerno. 4: Al revés, matrícula española. Consonante. Pones la fecha al principio de un escrito.— 5: En El Salvador, especie de resina. Al revés, pato silvestre.— 6: Procedo de una causa de cuya sustancia participo. Río español.— 7: Brazuelos de cerdo, y en especial, su carne curada. Símbolo químico del bario.— 8: Futil, inútil. Dueño, señor.— 9: Al revés, movimiento convulsivo habitual. Antigua ciudad de la costa septentrional de Africa.— 10: Al revés, natural de cierta villa de Cáceres.

VERTICALES.— A: Pertenece al ventrículo de la región media del cerebro.— B: Al revés, hizo saltar por medio de cierto explosivo.— C: En plural, nombre de letra. En femenino, de condición tranquila y moderada.— D: Rey de Micenas y de Argos, que fue elegido generalísimo de los ejércitos que sitiaban Troya. Consonante.— E: Ya desusado, hijo. En Salamanca, aprovecha.— F: Lirio hediondo. Vocal. Al revés, símbolo químico del titanio.— G: Consonante. Al revés, río de Suecia. Asteroide núm. 533 de la serie.— H: Esclavos de los lacedomónios. Período de tiempo.— I: Municipio de la provincia de Lérida.— L: Pondrá tirantes los cabos y velas del buque. Al revés, nombre de letra.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES.— 1: Penicilado.— 2: Aranas. Sed.— 3: Nota. Arosa.— 4: Az. R. Babel.— 5: Tina. Amena.— 6: Eraré. Sav.— 7: Narrar. So.— 8: Ebano. Aet.— 9: Ari. Rollas.— 10: Salutifera.

VERTICALES.— A: Panateneas.— B: Erazirobra.— C: Nat. Narail.— D: Inorarán. U.— E: Sa. Etort.— F: Isaba. E. Of.— G: L. Ram. Raif.— H: Asobes. Ele.— I: Desenastar.— J: Odalevo, Sa.

El anuncio más pequeño en una sección muy eficaz.

ANUNCIOS CLASIFICADOS de Mediterráneo
CADA PALABRA: 10.- Ptas.
Mínimo 10 palabras

- (6324) DIRECCIONES SELECCIONADAS MANO 6 máquina 1.000 pesetas diarias posibles. Escribir. Cruzada Verde Internacional. Balmes 246. Barcelona 6.
- (6325) OPORTUNIDAD PARA AUTENTICOS vendedores. Exclusivos Bodex, (Ronda Magdalena, 32-9º), preciso vendedores con experiencia en ramo alimentación, vehículo propio y libre servicio militar. Se ofrece: Sueldo, seguridad social, incentivos, artículo de gran consumo, cartera clientes. Interesados, presentarse: Oficina de Empleo. Av. Casalduch, 37. Castellón. (Ref. CS-15.589).
- (6327) VENDEDORES AMBOS SEXOS, de venta directa, nuevo artículo para el hogar. Altas comisiones. Información: Tel. 21 21 28, de 3 a 4 y 8,30 a 10 noche.
- (6336) SE NECESITA MUCHACHA servicio, interna o externa. MEBA, Enmedio 35.
- (6344) OFRECEMOS TRABAJO PARA tardes libres. Ximénez, 22-3º. Sr. Giménez.
- (6355) SE OFRECE AGRICULTOR joven para encargarse de administrar fincas, no importa extensión, experiencia en toda clase de aporros agrícolas. Tel. 52 24 89 de 1 a 3 tarde.

AUTOMOVILES

- (47) AUTOMOVILES DOCTOR Clará, 17, vende todos modelos Seat procedentes cambios.
- (448) MARZA, S. L. Servicio Oficial SEAT, vehículo ocasión todas marcas, procedentes cambio, reparados. Condiciones de pago a convenir. Razón: Calle Herrero, 34. Teléfono 22 43 58.
- (544) AUTOLICA CONCESIONARIO provincial Chrysler Vehículos ocasión. Todas marcas y modelos. Garantía «S» de ámbito nacional (por escrito). Pérez Galdós 7, (junto taquillas Plaza de Toros). Tel. 21 64 53. Castellón.
- (3865) AUTOLICA CONCESIONARIO Provincial. Mercedes Benz, D K W, Ebro, Sava, Les. Furgonetas Mercedes Benz. Vehículos Industria Citroën, Siata. Reparados. Condiciones pago a su comodidad. Ctra. Valencia-Barcelona km. 67 409. Teléfono 21 13 22. -3 líneas-.
- (5302) TALLERES ESCUDER. Automóviles ocasión garantizados. Amplias facilidades pago. Plaza Padre Jofra, 18. Tel. 21 44 17.
- (993) MEJOR PAGADOS compra coches segunda mano. Auto-Comercial Gil. Ronda Mirajares, 84. Castellón.
- (6330) OCASION VENDO 124-sport 1.600. Verlo en Auto-Hail calle Ramón Lull.
- (6346) VENDO 124 FAMILIAR, facilidades de pago. Teléfono 56 08 30. Almazora.
- (6348) PARTICULAR VENDO FURGONETA Sava. Razón: Navarra, 125. Tel. 21 40 05.
- (6349) DE PARTICULAR A PARTICULAR se vende Seat 124 CS en perfecto estado. Razón: Cronista Muntaner 14. Tel. 21 15 47.

MOTOCICLETAS

- (5197) BENELLI 250, 250-4, 350, 500-4 y 750-6, arranque eléctrico, freno disco. Facilidades pago. Quintana
- (5209) MONTESINOS CONCESIONARIO de Ducati, Guzzi, Lambretta, Honda, Yamaha y Ossa, vende, garantiza y da servicio pos-venta. Plaza General Sanjurjo, 20.
- (5326) MV AUGUSTA 350-Sport llantas aleación, freno disco, Triumph 750 Tiger. Facilidades pago. QUINTANA.
- (5707) BENELLI 125. PRECIO f. t. 90.360 pesetas. Una maravilla de la técnica italiana. Quintana. Ribelles Comin, 3
- (5708) MOTOCICLETAS ocasión: HARLEY DAVIDSON 1.200 FLH seminueva; Ducati Forza 350, Benelli 500 y 250, Guzzi 850-T; Sanglas 500, Montesa Enduro 250. Quintana. Tel. 21 69 23.
- (6276) GUZZI LEMANS II, SP 1000 T 3 California, V-50, freno integral, arranque eléctrico, facilidades. Concesionario Montesinos, Plaza General Sanjurjo, 20.

- (6350) AUXILIAR DE CLINICA abierta matrícula, duración curso 8 meses. Tu oportunidad de trabajo, clases adaptables a tu ocupación habitual. Información y matrícula en Clínica Enseñanza Médico Sanitaria, calle Enmedio, número 22-3º B, de 9 a 1 y de 4 a 8,30. Castellón.

ACADEMIAS

- (6315) ACADEMIA CANOS EGB, BUP, COU grupos reducidos. Oposiciones Magisterio, Banca, Caja de Ahorros. Mañana, tarde y noche. Informes: Alloza 29. Tel. 21 12 95.
- (6337) ACADEMIA DYA DIBUJO en general. Preparación Arquitectura, clases nocturnas. Tel. 20 01 11.

ORTOPEDIAS

- (5767) PIERNAS ORTOPEDICAS COLLARINES cervicales, carros para inválidos, zapatos ortopédicos y hormas especiales a medida. Ortopedia D. E. A. O., Navarra, 84. Tel. 21 29 88.

TRASPASOS

- (6303) SE TRASPASA PERFUMERIA. Razón: EDFE. Teléfono 22 73 08.
- (6338) SE TRASPASA PUB en zona céntrica, con buena clientela, superficie 220 m2. Interesados dirigirse a Agencia Romea, Enmedio, 23.

HUESPEDES

- (5135) PARTICULAR DESEA HUESPEDES pensión completa. Casalduch, 42, 1º. 2º. 22 24 18.

LE CONVIENE SER SUSCRIPTOR DE Mediterráneo
y lo recibirá cómodamente en su domicilio

Rellene este boletín y remítalo a: AVENIDA CERNUDA Y VELASCO, 29

NOMBRE
 APELLIDOS
 DOMICILIO
 POBLACION PROV.

FORMA DE PAGO (*)

(ANTICIPADO)
CAPITAL

RECIBO A DOMICILIO MENSUAL: 480 Ptas.
PROVINCIA

LETRAS DE CAMBIO

TRIMESTRALMENTE 1.440 Ptas.
 SEMESTRALMENTE 2.880 Ptas.
 ANUALMENTE 5.760 Ptas.

FECHA FIRMA

(*) Señale lo que más le interese.

EL EDEN VENIMOS A CENAR NOS A LA NOVELA... ¿NO? ¿VIERNES?

THOV. VIERNES...

EDIFICIO A NIVEL DE
Centro COLON EL GRAN CENTRO PROFESIONAL DE CASTELLON
 Avda. Rey D. Jaime, esquina Colon

INFORMACION Y VENTA
JUAN MIRO TRAVER
 Avda. Rey D. Jaime, 16 - Entlo.
 Tel. 21 25 00 - CASTELLON

VIVIENDAS CON GARAJE LOCALES COMERCIALES
 DE 24 A 450m2

Oficinas y Consultorios
 Con Garaje Y CLIMATIZADOS

UESTRA PROVINCIA

CRONICA DE ONDA

Recuerdos históricos. — Acontecimientos culturales en el periodo navideño. — Faltan pasos elevados

En la Sala Municipal de Exposiciones, se ha celebrado una exposición de «Records» Históricas de Onda...

Reyes Magos, a pesar del mal tiempo, hubo gran cantidad de gentes y niños con gran alegría.

FALTAN PASOS ELEVADOS

Al Colegio «Virgen del Carmen», acuden cada día más de novecientos niños y han de cruzar en su mayoría la Avda. José Antonio y la Avda. Ribesalbes...

Estimamos que bien sea «Obras Públicas», la Diputación o el organismo al que corresponda, debería efectuar la instalación de estos pasos elevados.

MUSICALES

En estas fiestas hemos disfrutado de un «Concert de Nadal» y que nos sirvió para delimitar con la presentación de la Coral Infantil del Centro de Estudios Musicales...

CORRESPONSAL

JERICA

Aceptada la dimisión del Alcalde, Luis Ramón Martín

Con fecha 5 de este mes, el Gobernador Civil ha aceptado la dimisión presentada por el alcalde de Jérica, Luis Ramón Martín Pérez...

El señor Martín Pérez, profesor de EGB, ocupaba también los puestos de diputado por el distrito de Viver y miembro del Consejo del País Valenciano en representación de la Diputación Provincial.

LAS FIESTAS NAVIDEÑAS EN PAZ Y ALEGRÍA

Con un gran ambiente y animación han corrido las fiestas de Navidad. Año Nuevo y Reyes en nuestro pueblo.

Hubo numerosas reuniones familiares, convivencia de amistades y sobre todo, buenas compañías.

La única deplorable fueron algunas gomeradas que afectaron incluso al árbol de Navidad que fue desmantelado.

En los bajos del Ayuntamiento fue instalado el tradicional belén, y en el destile de los

CRONICA DE BURRIANA

San José, 19 de marzo. — Listas para las Municipales. Ambulancia de la Cruz Roja

Malestar, sí, malestar, existe en Burriana tras la designación del día de San José, 19 de marzo, como día laborable. Y buena prueba de lo que decimos son los escritos que se han recibido en el Ayuntamiento...

Por ello, el próximo martes, celebrará pleno, de los denominados extraordinarios, la corporación municipal y en el mismo, según ha llegado a nuestros oídos, se solicitará del Delegado Provincial de Trabajo la declaración de festivo para Burriana del mencionado día.

Suponemos que la Delegación, a la vista del clamor popular, concederá la festividad y un año más, en esta ocasión en su 51 aniversario, las populares fallas burrianenses, y más concretamente su día fundamental podrán desenvolverse con normalidad.

LISTAS PARA LAS MUNICIPALES

Pocas novedades, ninguna nos atrevemos a decir, han deparado las últimas horas en este sentido. Sigue el mutismo de todos los partidos políticos ante tan trascendental tema.

Existe, y es un hecho comprobado, cierto desinterés entre las personas que podrían ocupar las cabezas de listas ante el tema. ¿Temor a la posibilidad de no salir elegidos?

Es posible, aunque nosotros nos atrevemos a pensar que se trata de otro «temor» no menos importante. Porque, no nos equivoquemos, ¿se imaginan lo que debe ser regir los destinos de nuestra ciudad sin contar con la mayoría absoluta entre los miembros de la corporación?

Indiscutiblemente no deseáramos estar en la piel del alcalde que salga elegido ante tal evento, aunque, también, debe de ser un honor salir elegido democráticamente como alcalde de la población que a uno le ha visto nacer.

Esperemos que en las próximas horas, o cuanto menos en

los próximos días, los partidos salgan del letargo en el que parecen sumidos y las listas de los hombres que deberán regir los destinos de nuestra ciudad comienzan a hacer su aparición a la luz pública.

AMBULANCIA DE LA CRUZ ROJA

¿Tiene usted carnet de conducir? Si. Pues no de extrañe que cualquier día de estos, mientras transita placidamente por la puerta del Ayuntamiento, sean requeridos sus servicios como chófer para trasladar a algún enfermo de gravedad a la Residencia de Castellón.

El vehículo lo pondrá la Cruz Roja, que para algo tiene una hermosísima ambulancia apostada en las puertas del Ayuntamiento para caso de que sean necesitados sus servicios. El chófer, sin embargo, y no es para tomárselo a guasa, será la persona que tenga carnet de conducir y más próxima se encuentre del lugar donde se encuentre apostada la ambulancia.

¿Qué usted no comprende como puede existir una ambulancia

que ésta no dispense de chófer para hacerla funcionar? Nosotros, tampoco. Pero esta es, tristemente, la realidad. Y si no que se lo pregunten a las personas que han necesitado de este servicio.

Senos ha dicho que, en su día, el servicio de chófer lo cubrían algunos taxistas de la ciudad, previo cobro de unos honorarios establecidos. Sin embargo, posiblemente, ante la escasa cuantía de estos decidieron dejar de prestar el servicio. Luego, o sea hasta ahora, la historia es la que les narráramos: la ambulancia se encuentra apostada a las puertas del Ayuntamiento, pero sin contar con el chófer que la haga funcionar. Lamentable.

En fin, deseamos que se dé solución al tema, porque resulta grotesco encontrarse en las puertas de la casa municipal cuando el servicio de la ambulancia es imprescindible y observar cómo los políticos municipales buscan quien se puede hacer cargo de ella para trasladar al enfermo urgentemente a la residencia.

A. L. EGEA

FUE NOTICIA EN CASTELLON..

12 DE ENERO

HACE 50 AÑOS

Fue impuesta la Medalla del Trabajo en su categoría de plata al Inspector Regional de Trabajo de Cataluña, al castellonense Antonio Catalá.

El Ayuntamiento señaló el jornal de siete pesetas y media como regulador del de un «bracero», en relación con los expedientes de pobreza instruidos en favor de los mozos que solicitan prórroga del servicio militar.

Bajo la presidencia del Teniente de Alcalde Joaquín Sales, se reunió la Comisión de Fiestas para tratar de las fiestas de la Magdalena. Así mismo tomó el acuerdo de celebrar con el mayor esplendor la «Fiesta de la Rosa».

La Diputación aprobó definitivamente el proyecto de la carretera Benicàsim-Desierto (tramo primero) con presupuesto que supera las 110.000 pesetas.

HACE 25 AÑOS

Se anunció que iban a ser distribuidos a la provincia más de 50 toneladas de víveres procedentes de donativos norteamericanos.

Partió rumbo a Valencia la unidad de desembarco de la VI Flota norteamericana «L.S.T.» tras varios días de estancia en nuestro puerto.

EFEMERIDES

Tal día como hoy, 12 de enero, se cumplen los siguientes aniversarios:

- 1610. — Se decreta la expulsión de los moriscos de Andalucía.
1825. — Muere el pintor Jean Buehel, en Amberes.
1828. — Nace Carlos Perrault, autor de los famosos cuentos de «Pulgarcito», «Caperucita», «Gencienito», «Barba Azul», «El Gato con botas», etc.
1705. — Muere el pintor Lucas Jordán en Nápoles.
1779. — Se permite a las mujeres ejercer libremente determinadas industrias compatibles con su fuerza física y apropiadas a su sexo.
1809. — Nace en Santa Cruz de Tenerife Leopoldo O'Donnell, figura político-militar española del siglo XIX.
1830. — Deja de existir el gran maestro de la cocina francesa Antonio Careme, cuando intentaba explicar cómo habían de hacerse las albondiguillas.
1843. — Viene al mundo Julián Gayarre, uno de los más grandes tenores del mundo.
1855. — Estreno de «Locura de amor», drama en prosa de Tamayo y Baus, cuyo protagonista es don Juan la Loca.
1923. — Aparece el primer número de la revista «Times», que se sigue publicando actualmente.
1935. — En Casas Viejas (Cádiz) se produce un alzamiento de tipo comunista, que el Gobierno de la República opta sin contemplaciones.
1946. — En la Asamblea General de la «ONU» es elegido el Consejo de Seguridad, órgano principal de dicha organización, cuyos miembros permanentes son China, Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia.
1970. — Derrota definitiva de Biafra. Gobiernos de varios países organizan ayudas urgentes para la población del territorio secesionista.
1972. — Golpe militar en Ghana. Destituido el jefe de Gobierno, Kofi Busia, que se encontraba en Londres sometido a tratamiento médico.
1973. — Yasser Arafat es reelegido presidente del Consejo Nacional palestino.
1974. — Se anuncia la fusión de Libia y Túnez en una república árabe islámica, que será sometida a referéndum.
1976. — Fallece en Londres Agatha Christie, escritora de novelas y obras de teatro policíaca.
1978. — La Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso acuerda que declaren doce personalidades políticas y militares, sobre la descolonización del Sahara.

(Efte - Documentación)

A nivel provincial

Ha empezado la distribución de la cartilla sanitaria de la embarazada



Han llegado a la Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social los primeros ejemplares de la «Cartilla Sanitaria de la embarazada», que de inmediato van a ser distribuidos a todos los centros sanitarios de la provincia para que estén a disposición de las mujeres que, voluntariamente, deseen hacer uso de ella.

La cartilla sanitaria de la embarazada fue establecida por un orden ministerial de 24 de octubre del pasado año, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 3 de noviembre. Se trata de un documento que tiene carácter de confidencial, de tal forma que no sólo no se puede anotar en ella ningún dato en contra del deseo de la embarazada, sino que además todos aquellos que se consignen deben ser utilizados exclusivamente con fines médicos.

El objetivo de esta cartilla que se entrega gratuitamente en los servicios sanitarios dependientes del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, es obtener el adecuado control del embarazo, que los médicos consideran conveniente y necesario para proteger tanto la salud de la madre como la del niño. Se recomienda por ello que la embarazada presente cuantas veces pueda a una visita médica y, por supuesto, en el centro donde tenga lugar el parto.

Los datos que se consignan en la cartilla de la embarazada parten del primer examen de ésta, consignando fecha, peso, talla, tensión arterial, grupo sanguíneo y los resultados de la exploración inicial, así como de los análisis de sangre y orina. Prosigue después con las anotaciones que correspondan a posteriores reconocimientos, para seguir así la evolución del embarazo. Por último una parte del documento está reservada para los datos del parto y características del recién nacido.

que incluye el resultado del primer reconocimiento de ésta y las observaciones de interés recogidas a las 24, 48 y 72 horas.

El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social aconseja la utilización de la cartilla sanitaria de la embarazada, conservándola y presentándola al médico o pediatra que, tras el parto, vaya a encargarse del cuidado del niño, así como al médico que debe controlar un posible futuro embarazo.

Nuevo presupuesto del paso inferior de acceso a Montornés

El coste de las obras y expropiaciones se cifra en 33.061.643 pesetas

El retraso que debido a diversas causas se ha producido en la proyectada construcción de un paso a distinto nivel en el acceso a las urbanizaciones Montornés, La Parreta y Las Palmas, desde la carretera nacional 340, en el término municipal de Benicàsim, ha provocado un considerable aumento de costes de dichas obras, que según el último presupuesto aprobado por la corporación municipal asciende a 33.061.643 pesetas. De este cifra, se estima en algo más de 27 millones de pesetas el presupuesto de ejecución por contrata, mientras que las expropiaciones se elevan a 3.854.319 pesetas.

Las obras que se proyecta llevar a cabo comprenden los desmontes y terraplenes para construir un paso subterráneo en la intersección de la N-340 con la Carretera del Mohio, los correspondientes obras de fábrica (especialmente la plataforma que atraviesa la carretera nacional), pavimentación de vias, drenaje y la señalización vertical y horizontal en toda la carretera.

La necesidad de este paso subterráneo resulta evidente, dada la condición de municipio turístico que tiene Benicàsim y el ya elevado número de familias que durante la temporada veraniega residen en las urbanizaciones situadas en esta zona, entre las que se encuentran las de Montornés, La Parreta y Las Palmas. Hasta ahora han sido frecuentes las colas que se producen en horas punta, al concentrarse un elevado número de vehículos que encuentran dificultades y sufren retrasos para efectuar los giros a la izquierda a fin de entrar al camino de acceso de esta área residencial, así como los que aguardan para salir del mismo y tomar la carretera, bien sea en dirección a Castellón o Benicàsim. Eso, sin contar con el peligro que representan todas estas maniobras, puesto que la circulación por la N-340 suele ser muy intensa. Con un adecuado reparto de

las contribuciones especiales entre todos los propietarios de chalets o parcelas a los que beneficiará la ejecución del proyectado paso a distinto nivel, el Ayuntamiento de Benicàsim debe contar con los recursos económicos suficientes para acometer las obras con la mayor urgencia, puesto que un nuevo retraso no tendrá otra consecuencia más que una nueva elevación de los costes, supuesto que la

necesidad de solucionar los problemas existentes actualmente mediante la construcción del paso subterráneo está reconocida y aceptada por todos. Más aún, creemos que en este caso el Ayuntamiento debe actuar con la mayor prontitud, intentando incluso —si ello fuera posible— que las obras pudieran quedar terminadas antes del comienzo de la temporada turística de este año.

GUIA CULTURAL

- ENARROS. — Oleos. — ROMAN FRANCES. — Hasta 12 de enero. — Horas de visita de 11'30 a 13 y de 6 a 9. — Avenida de España, 18, Castellón.
GALERIA NONELL. — Oleos de SILVESTRE FELIP. Hasta el 13 de Enero. Horas visita: de 7 a 9 tarde General Mola, 2, Castellón.
SALA BRAULIO. — Expone V. PERACHIO. Miniaturas a la acuarela. Hasta el 13 de Enero. Horas visita: de 11 a 1 y de 5 a 9 tarde. Avenida Rey Don Jaime, 23, Castellón.
DERENZI. — Acuarelas. — VISCONTI. — Hasta el 13 de enero. — Horas de visita de 11 a 1 y de 7 a 9'30. — Colón, 34, Castellón.
MERCANTIL. — Colectiva Grup d'Art 76. — Acuarelas. — Hasta el 13 de enero. Avenida Rey D. Jaime. Horas de visita de 7 a 9 Castellón.
ARYCE. — Sala de Arte. — Expone ANGELINA ALOS, Cerámicas. — Hasta el 20 de enero. — Horas de visita: de 11 a 1 y de 5 a 9 tarde. — Huerto Soqueros, 11, Castellón.
CANEM. — Pintura. — GREGORIO RODILLA. — Hasta el 30 de enero. — Horas de visita de 7 a 9. Enmedio, 83 y Poeta Guimerá, 2, Castellón.
TERRA. — Acuarelas. — CLAPERA. — Hasta el 24 de enero. — Horas de visita de 11 a 13 y de 7 a 9. — Vera, 13, Castellón.

STARLUX SOLICITA VENDEDOR. Preferentemente conocer Hostelería y Comunidades. Se ofrece ingreso en plantilla desde el primer día y condiciones económicas a convenir. Los interesados deberán dirigirse personalmente a la Oficina de Empleo del SEAF de Castellón, Avda. Casalduch, número 37-Bajo, Ref. CS-15.625-1.

para personas que no paran... de buscar las más bellas cumbres en todo el invierno

Illustration of a caravan and a person skiing, with text 'caravanas BENIMAR'. Includes a list of features: Cuarto de aseo con ducha, Depósito de agua de gran capacidad, Calefacción, Sistema de aislamiento de doble cristal en todas las ventanas, a prueba de temperaturas extremas de frío y calor, Cero magnético, Cuatro bases de sustentación, Antena T.V., Un año de garantía.

DISTRIBUIDOR OFICIAL CARAVANAS MEGA. Exposición: Ctra. Barcelona, Km. 69 (Explanada Pintorío y Salomó) Dirección Postal: Orfebres Santalucia, 21, 4.º, 14 - CASTELLÓN. Teléfonos: 21 23 98 - 23 56 53

NACIONAL

Es otro su origen

La "marea negra" que azota las costas de Galicia y Asturias

MADRID, 11 (Pyresa). — "Lo que en estos momentos está azotando las costas de Galicia y Asturias no es propiamente una marea negra, sino una serie de manchas o una mancha discontínua que ya es petróleo tratado con anterioridad. Lo que hace suponer que es de las primeras que hubo en La Coruña y que ha ido volviendo por todo el litoral conducida por los vientos", ha declarado el Director General de Transportes Marítimos, Vicente Rodríguez-Guerra y Luque, al diario "Ya".

Aunque el peligro ecológico existe —continúa—, éste es menor, ya que las manchas de crudo tratadas con dispersantes se van degradando y adquieren un alto grado de saponificación y solución, que lleva a su eliminación total en un periodo comprendido entre veinte y treinta días.

Refiriéndose al peligro que supone el tráfico de petroleros, el Director General afirma que "se ha regulado el mismo a una distancia prudencial para que no afecten las averías. Cuando éstas se producen se intenta alejar el barco por todos los medios, aunque, lógicamente, no puede evitarse que la mancha se mueva a merced de los vientos. Lo que no se puede es obligar a trasladar a una distancia de docientas millas, porque eso sería entorpecer toda la circulación marítima".

En cuanto a los medios con que se cuenta para combatir las mareas negras, Rodríguez-Guerra manifiesta que "la lucha forma parte de un sistema estudiado con los medios que proporciona la Marina de Guerra, la cual nos facilita todos los esfuerzos y barcos necesarios".

LA «MAREA NEGRA» «PENETRA EN LA RIA DE EDO

OVIEDO, 11 (Pyresa). — Los pescadores de los ríos asturianos de Figueras, Tapia de Casariego, Vlaveez, Puerto de Vega y Ortiguera se muestran muy preocupados ante la marea negra que ha comenzado a penetrar en la ría del Eo, contaminando cuanto encuentra a su paso y provocando cuantiosas pérdidas de manera especial, en el marisco.

En Tapia de Casariego la mancha negra llegó hasta la playa envuelta en detergente; pero según los pescadores de la zona no ha impedido que destruyera el marisco. Las pérdidas aún no han sido evaluadas y las cofradías de pescadores esperan al próximo día 19, fecha que las autoridades de marina han fijado como límite para la entrega de los expedientes.

Por lo que se refiere a la penetración del petróleo en la ría del Eo se considera un problema grave, ya que puede arrasar la riqueza marisquera y de manera especial los criaderos de ostras que dan ocupación a gran número de familias. Las semillas para estos criaderos de ostras vienen de los Estados Unidos: "Aquí se cultivan millones de ostras, dice el Presidente de la Cofradía de Pescadores, y el desastre puede ser de mucho tiempo. En las últimas horas de la tarde no se tenían noticias de que la marea negra avanzara hacia el puerto de Luarca. Parece ser que el petróleo se encuentra en la zona de Tapia de Casariego en forma de manchas sueltas que aparecen totalmente envueltas en detergente, sin que por el momento parezca avanzar hacia el resto de las costas del área occidental de Asturias".

APUNTE

LAGRIMAS

CON ocasión de una bronca callejera en que fueron protagonistas los empleados de la grúa municipal madrileña el propietario del automóvil que iban a llevarse y un centenar de irridados transeúntes, una señorita que viste uniforme de guardia llamó llorando al cuarte de la Policía en solicitud de auxilio, según informan los periódicos. ¿Se da usted cuenta? La señorita guardia lloró, seguramente de rabia, mientras cumplía su servicio. Sobre sus mejillas se deslizaron unas lágrimas que dieron testimonio de la alteración evidente entre la psique y la ordenanza.

Siempre me han conmovido las lágrimas femeninas, pero en este caso me parecen especialmente hermosas, pues traen hasta el asfalto urbano un hálito de humanidad fresco y vivificante.

Una muchacha llorando de rabia, por muy guardia que sea, constituye un alivio ante ese feminismo acartonado y amipático que avinagra hoy a tantas féminas. En plena pelea tumultuaria, la gentil Policía Municipal ha hecho lo mejor que podía hacer: llorar y pedir refuerzos. Hubiera sido espantoso saberla campeona de artes marciales, resolviendo ella sola a golpes la contienda ciudadana. La prefiero con sus lágrimas que, en definitiva, proclaman triunfalmente que bajo el uniforme azul alienta nada menos que un sencillo corazón de mujer.

E. G. N.

Petición del personal al Gobierno

«Ybarra» solicita igualdad de trato con la «Transmediterránea»

BARCELONA, 11 (Efe). — El personal de mar y tierra de la naviera «Ybarra y CIA» ha enviado un escrito al Presidente del Gobierno y al Ministro de Transportes, en el que se da cuenta de la «competencia desleal que sufre por parte de la Compañía Transmediterránea». El escrito, al que ha podido acceder «Efe», señala el peligro que corren los puestos de trabajo, ante la competencia planteada por la compañía estatal y la posible quiebra de «Ybarra». Asimismo, denuncia la maniobra que se está tramando por parte de la Administración en el sector marítimo, amparada y financiada por ella en perjuicio de la empresa privada.

Tras hacer un breve historial de «Ybarra», los trabajadores de la naviera señalan como muy grave la decisión de la «Compañía Transmediterránea» de comenzar en breve una línea ya cubierta por «Ybarra» de Barcelona a Palma, con el agravante de que aquella goza de una serie de ventajas en los puertos y el pasaje sería más económico.

Entre las posibles soluciones, proponen que si la «Transmediterránea» cubre el servicio en la línea Barcelona-Palma, los buques «cangurros» de «Ybarra» tengan igual trato y subvención. También señalan como posible solución, que los «cangurros» de «Ybarra» pasen a integrar la flota estatal, junto con sus tripulaciones y la parte de personal de tierra que dan servicio a los mismos.

MONTAJE DE UNA NUEVA PLANTA QUIMICA EN BILBAO

BILBAO, 11 (Pyresa). — Pese a la situación de crisis empresarial y al miedo a invertir por parte de los empresarios «Dow Chemical Ibérica, S. A.» ha solicitado autorización para instalar dentro de su complejo industrial en Bilbao-Axpe una planta química cediendo a la fabricación de poliestireno expandido producto comercialmente denominado «Styrofoam». La inversión estimada será del orden de los 150 millones de pesetas y el valor de su producción de 550 millones de pesetas. Ocupará un total de 19 personas y la materia prima utilizada, el poliestireno, será procedente de sus propias instalaciones situas en el mismo complejo industrial. La puesta en marcha de esta planta está prevista para finales del presente año.

En estos momentos de penuria económica se considera como seleccionadora y estimulante la decisión de esta empresa y se puede poner como ejemplo para el resto del empresariado.

BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA

Continúa la tónica descendente

MADRID, 11 (PYRESA). — Se ha desarrollado la jornada de hoy dentro de un clima totalmente aburrido, con la misma tónica descendente que ya venía siguiendo la Bolsa desde principios de semana.

Los órdenes de venta han superado por mucho a los de compra, si bien al cierre algunos valores lo han hecho con posición clara de dinero. También cabe destacar el hecho de que la mayoría de los valores que componen los grupos bancarios no marquen cambio por la gran abundancia de órdenes vendedoras y la escasa cantidad de demanda que ha llegado en esta sesión para estos valores.

El grupo más afectado por las pérdidas ha sido el de alimentación, que cede 1,83 puntos con bajas de 10 en Ebro y la publicación de papel a 65 por parte de Azucarera.

Le sigue el eléctrico, con una pérdida de 1,15 puntos, perdiendo 2 duros H. Española y 1 Sevillana y Unión.

Monopolios baja 0,96 e Inversión 0,81.

Bancos comerciales cede 0,06 puntos, y bancos industriales 0,01: estos dos grupos tienen pérdidas mínimas dado el escaso movimiento operativo que han tenido en esta sesión y también por la negativa de los «grandes» de estos grupos a poner posición de papel sin operaciones.

El índice general pierde 0,58 puntos, cerrando a 93,68.

EN BARCELONA

BARCELONA, 11 (EFE). — En la sesión de hoy continuó el proceso de deterioro del mercado, persistiendo la escasa actividad de jornadas procedentes. Excepto en el sector bancario, se apreció sin embargo una presión más moderada de la oferta.

Al cierre continuaba el predominio de las posiciones vendedoras.

Mercado de certificados de depósito: demandas para vencimientos de 1 a 3 meses al 12,5 y de 3 a 6 meses al 16.

Los sectores, servicios, varios, eléctricos y químicos se han mostrado más resistentes, dentro de cierta selectividad.

Cementos, construcciones e inmobiliarias continuaron cediendo posiciones bien que la presión de la oferta remitió respecto a la sesión de ayer. Siderometalúrgicas, textiles y papeles continúan con un débil comportamiento, experimentando la mayoría de estos valores bajas.

La oferta ha presionado en mayor medida, como en jornadas precedentes, en los valores bancarios, algunos de los cuales vuelven a registrar posiciones papel sin operaciones.

En total se contrataron 94

clases de acciones de las que 7 suben, 59 bajan y 28 no experimentan variación. El índice general ponderado cedió 61 centésimas y cerró a 92,48. En base 1—83 perdió 77 y se sitúa a 118,81.

EN BILBAO

BILBAO, 11 (EFE). — Manteniéndose la Bolsa la línea descendente que se trató desde el comienzo del mes al insistir el papel en sus deseos de realización que obligan a nuevas depresiones que afectan a los grupos bancario, eléctrico y siderometalúrgico, mientras la desanimación caracteriza el comportamiento del grupo químico, y todo el mercado acusa a una disminución en el volumen de operaciones.

La acumulación de tantas pérdidas en el sector bancario ha motivado a última hora a los profesionales a una toma de contacto que al menos ha servido para aliviar la presión de ofertas que registraba este sector, postura que no ha trascendido a los demás grupos que ofrecen la pesadez de otros días.

Lo más destacado del cierre corresponde al sector bancario donde el dinero distingue a una parte de los negociados.

Índice general correspondiente a la jornada de hoy: 93,34—1,23. Suben, 2, bajan 33, y replantean 24.

COTIZACIONES

Cotizaciones del día de ayer en la Bolsa de Madrid. Información facilitada por el Banco de Valencia.

VALORES

Table with columns for Bancos Comerciales, Bancos Industriales, and Electricas, listing various companies and their values.

Table listing H. Cataluña, Hidrola, Iberduero, Sevillana, Saltos Nansa, and Unión Eléctrica with their respective values.

Table listing E. Inversiones and Real S. A. with their respective values.

AGRI. Y ALIM.

Table listing El Águila and Ebro with their respective values.

COMERCIO

Table listing C. I. C., Finanzauto, F. y Servicios, and Galerías Preciados with their respective values.

CEMENTOS Y CRIST.

Table listing Cementos Alba, Asland, Val. Cementos, Port. Valdarrivas, Cristalería, and Uralita with their respective values.

CONSTRUCTORAS

Table listing Dragados and Vallehermoso with their respective values.

INMOB. Y URBAN.

Table listing I. Urbis and Inmobanif with their respective values.

INVERSION MOB.

Table listing Graf. Inversiones, C. I. Bancobao, G. A. Banloque, and Popularinsa with their respective values.

PAPELERAS

Table listing Papelera Reunidas and Torras H. with their respective values.

QUIM. Y TEX.

Table listing Cros., Aragoneses, Explosivos, H. Nitro, Ibs., E. Petróleos, Sniace, and Petromed with their respective values.

SIDEROMET.

Table listing A. Hornos, Echevarría, Olarra, Santa Bárbara, Tubacex, N. Montaña, Otis, and Duro-Felguera with their respective values.

IND. DEL AUTOMOVIL

Table listing Seat, Tudor, Fensa, and Fasa-Renault with their respective values.

TELEF. Y RADIO

Table listing Telefónica with its respective value.

Mercado de divisas

Cambios oficiales de mercado libre correspondientes al día 11 de enero de 1979 ofrecidos por Banco de Bilbao.

Table with columns for Divisa, Comprador, and Vendedor, listing various currencies and their exchange rates.

LABORATORIO FARMACEUTICO EN EXPANSION

DELEGADO

PARA CASTELLON DE LA PLANA. Persona relacionada con la clase médico-farmacéutica. A ser posible experiencia en visita médica. Condiciones económicas a convenir según aptitudes. Posibilidades de promoción dentro de la Empresa. Escribir, enviando «Currículum Vitae» al apartado de Correos 37036, a ser posible indicando teléfono.— Madrid.

Emisión de 24.800 millones de deuda del Estado

MADRID, 11. (Efe). — Para financiar parte del gasto público derivado de los créditos a los sectores siderúrgico y naval, el Estado emitirá deuda interior, amortizable en 10 años por un valor nominal de 24.800 millones de pesetas.

La deuda estará representada por títulos al portador de 10.000 pesetas nominales cada uno, en láminas de 1, 10, 100 y 1.000 títulos, con fecha del 15 de enero de 1979.

El interés anual devengado será del 6,50 por ciento anual, que se pagará por semestres vencidos y la amortización total se realizará el 15 de enero de 1989.

La orden ministerial que dispone la emisión se publica, hoy, en el «Boletín Oficial del Estado».

AUTORIZACION DE PRESTAMOS A AUTOPISTAS

MADRID, 11. (Pyresa). — Por varios reales decretos correspondientes al Ministerio de Hacienda, que publica el «Boletín Oficial del Estado», se autoriza la garantía del Estado a las operaciones de préstamos siguientes: 20 millones de dólares USA, proyectada por «Autopistas Concesionarias Españolas, S. A.», con un grupo de bancos encabezado por el «Credit Suisse» de Zúrich; 65 millones de francos suizos, proyectada por «Autopistas de Navarra, S. A.», con «Unión des Banques Suisses» de Zúrich; 75 por ciento de la operación de préstamo por importe total de diez mil millones de yenes japoneses, proyectada por «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A.», con «The Long-Term Credit Bank of Japan Limited», y de 18 millones de dólares USA, proyectada por «Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S. A.», con un grupo de bancos encabezado por el «Dai Ichi Kangyo Paribas Limited», de Londres.



enseñanza médico sanitaria

ABIERTA MATRICULA

CURSO

AUXILIAR DE CLINICA

- PARA AQUELLAS PERSONAS QUE ASPIREN A OCUPAR PUESTOS DE TRABAJO EN HOSPITALES, CLINICAS, GUARDERIAS Y RESIDENCIAS DE ANCIANOS. — CURSO EXCLUSIVAMENTE FEMENINO. — CLASES ADAPTABLES A TU OCUPACION ACTUAL. — ES UNA PROFESION BIEN REMUNERADA Y DE JORNADA CONTINUA. — DIPLOMA AL FINALIZAR EL CURSO.

PONGA EN MARCHA SU FUTURO HOY

PARA INFORMACION Y MATRICULA:

Calle Enmedio, núm. 22 - 2.º B De 9 a 1 y de 4 a 8'30 tarde CASTELLON

Cartelera

ASTORIA.— (Teléf. 215958). 7.30 y 10.30. Segunda semana. PATOS SALVAJES. Técnico color. Richard Burton y Roger Moore. Mayores 16 años.

AVENIDA.— (Teléf. 223224). 7.30 y 10.30. UNA MUJER DESCASADA. Técnico color. Jill Clayburgh y Alan Bates. Mayores 16 años.

CINE CLUB VILLARREAL. (Salón Instituto). Hoy 10 noche. BRUYOS, SUCIOS Y MALOS. de Ettore Scola.

CINE CONDAL 2.—(Climatizado). Tle. 227608. Hoy 7.30 tarde y 10.30 noche. Tercera semana de colosal éxito: PAMPAR. Terence Hill y Bud Spencer. Todos los públicos.

CINE CONDAL - Villarreal. —(Climatizado). Tel. 521120. Hoy 10,15 noche: AEROPUERTO 77. James Stewart-George Kennedy.

GOYA.— (Teléf. 210221) 7.30 y 10.30. LA AVENTURA DEL POSFON. Técnico color. Gene Hackman y Ernest Borgnine. Mayores 14 años.

REX.— (Climatizado). Teléf. 220591, 7.30 y 10.30. Segunda semana de clamoroso éxito. GALACTICA. Color. La lucha a muerte por la hegemonía del Universo. Richard Hatch-Di-kk Benedict. Tolerada menores.

RIALTO.— (Teléf. 224226). 7.30 y 10.30. ¡MUNDO CANI-

BALI ¡MUNDO SALVAJE!. Técnico color. Massimo Foschi y Me-Me Lay. (Clasificada «S»). Mayores 18 años.

SABOYA.— (Teléf. 214619). 7.30 y 10.30. LA PROFESORA Y EL ULTIMO DE LA CLASE. Técnico color. Edwige Fenech y Renzo Montagnani. Mayores 16 años.

CALIPSO-PUB.— Un estilo diferente. Calle General Moscardó. Villas Benicasim. Actuación viernes, sábado y domingo tarde y noche de ALFONSO, una voz y una guitarra.

PUB IRLANDES. Playa del Pinar. Grao-Castellón. Tarde y noche actuación del Cuarteto «VOCES DE ALBA» DESCUBRA EL NUEVO AMBIENTE.

PUB VERY WELL.— Abierto desde las 4 de la tarde. Calle Bartolomé Reus, número 50. CASTELLON.

SALA DE FIESTAS DON HILARION.— Calle Ingeniero Bailester, 19. Todos los días 1.30 pase de atracciones. ¡Le esperamos!

GIRLS. Discoteca-Pub de gran lujo primera especie.— Abierta todos los días de 6 tarde hasta la madrugada. GIRL S. Tel. 201254 — CASTELLON.

EUROTEBAIDA en Playas de Benicasim - 2 pistas de baño. Abierta todos los días.

300 PLAZAS PARA MECANICOS DE LA TELEFONICA. 500.000 Ptas. de sueldo anuales. 17 años cumplidos el 15-1-79. Bachiller Elemental o similar. EXAMENES EL PROXIMO 1.º DE ABRIL. Facilitamos temas.— Plazo presentación Instancias 15-1-79. Preparación ACADEMIA ALBERT ENMEDIO, 59-2.º. Atenderemos de 10 a 1 y de 4 a 9 noche. PROFESORADO ESPECIALIZADO

NACIONAL

Combatir el crimen

RESULTA inaplazable, arbitrar medidas nuevas para combatir eficazmente la escalada terrorista que azota a la sociedad española. En este orden de cosas se inscribe sin duda la imprevista visita a París que realizará el Ministro de Asuntos Exteriores español Marcelino Oreja. Hay que exigir con la energía precisa una eficaz impermeabilización de la frontera hispano-francesa y un trato menos tolerante de las autoridades galas con los asesinos de ETA que, en más de una ocasión, utilizan el suelo del país vecino como base operativa y segura cobertura una vez cometidos actos delictivos del más variado espectro en territorio español.

El Gobierno español debe valorar que en la conciencia de todos los ciudadanos existe y a una exigencia de combatir el terrorismo con medidas excepcionales. Este respaldo popular debe traducirse en acciones energéticas y concretas en el terreno político, diplomático, policial, procesal y legal. Acciones que se deben simultáneas para darles eficacia y coherencia operativa. El país está ya saturado en su paciencia de sufrir zarzapos terroristas.

Tenga la seguridad el Gobierno que el respaldo y el apoyo popular no han de faltarles, por mucho rigor que aplique en la lucha contra los criminales de ETA. El viaje de Marcelino Oreja a París nos parece un buen síntoma de la radicalización necesaria en las acciones gubernamentales en la lucha contra el crimen, porque, como señaló muy acertadamente Martín Villa en reciente ocasión, o entre todos acabamos con ETA o ETA acaba devorando las libertades de toda la comunidad.

LA IGLESIA NO PUEDE NI DEBE ORGANIZAR PARTIDOS POLITICOS

(Cardenal Enrique y Tarancón)

MADRID, 11. (Efe). — «Los partidos políticos son una pieza clave de la democracia, pero no deben ser el único cauce de participación en el Gobierno de la sociedad», escribe el Cardenal Enrique Tarancón en su carta de esta semana. «Los partidos políticos —añade el Cardenal— siempre tendrán el riesgo de subordinar sin darse cuenta, lo general a lo particular, el bien común a bien particular». Por ello «hacen falta, junto a los partidos políticos, fuerzas sociales organizadas que pongan un contrapeso a la lucha de los partidos».

El Cardenal recuerda ante estas fuerzas los sindicatos, los colegios profesionales y las asociaciones familiares. «Los cristianos —escribe más adelante— no sólo pueden sino deben generalmente, formar parte de esas instituciones sociales que, incluso defendiendo intereses profesionales, preconizan una sociedad a la medida del hombre que tenga en cuenta su trascendencia y que le promuevan en el orden espiritual».

«La Iglesia como tal —concretamente, la jerarquía— no puede ni debe organizar partidos políticos o dejarse instrumentalizar por ellos, aún en el supuesto de que la mayor parte de sus miembros sean a la vez miembros de la Iglesia. La independencia de toda política concreta y, por lo tanto, de todo partidismo, es hoy un axioma en el campo teológico y eclesial. Pero la Iglesia puede, y en muchas ocasiones, debe fomentar esas instituciones sociales, políticamente pluralistas, que se proponen ejercer una influencia inspirada en el humanismo cristiano».

El Cardenal recuerda que, en estos campos, los seglares cristianos, aunque deben actuar en consonancia con su fe y con el magisterio de la Iglesia, tienen iniciativa y responsabilidad propias. No actúan, no deben actuar, dirigidos por la jerarquía.

La carta termina afirmando que «es mucha la responsabilidad de los cristianos seglares en esta etapa postconstitucional».

LOS CRISTIANOS EN LA ENSEÑANZA

TOLEDO, 11. (Efe). — «Ha llegado la hora de la verdad, es decir, la hora en que todos hemos de adoptar posturas clarificadoras de nuestra fe y de nuestra conducta», afirma el Cardenal Primado, don Marcelo González, en un mensaje que publica el Boletín del Arzobispado y que ha sido dirigido a los directores de los centros docentes de la Iglesia.

«En lo sucesivo —añade el Cardenal Primado— ya no podremos vivir amparados por una situación sociológica o por unas leyes como las que hasta ahora teníamos».

Don Marcelo González, que refiere sus palabras concretamente al tema de la enseñanza, afirma que «con la enseñanza, la Iglesia presta, y ha de seguir prestando, siempre, un servicio extraordinario a la fe y por tanto a los hombres».

Para continuar realizando tan alta misión, en los momentos actuales, hemos de reflexionar y organizarnos bien, sin ningún tiempo de desahogo ni de dialéctica combativa respecto a otros elementos o factores de la sociedad; sino sencillamente de acuerdo con lo que pide nuestra identidad cristiana y católica de miembros activos de la Iglesia en este campo de la evangelización».

En concreto, dice el arzobispo toledano, «se trata de sensibilizar, movilizar, coordinar todas las personas interesadas en el campo educativo, para que tomen conciencia de lo que significa hoy la presencia de la Iglesia en la realidad cívica de la escuela, y se comprometan en ella como creyentes».

La primera forma de esta presencia activa de la Iglesia en la escuela, añade, es la acción constante y activa de todos aquellos cristianos que consagran su vida a la educación en las diversas escuelas de nuestra patria, y en las distintas áreas de la enseñanza religiosa. A estos el Cardenal Primado les pide «un alto nivel de competencia profesional» y «la firme convicción de que, en el desempeño de la función educativa realizada a la luz de la fe, se actualiza la capacidad humanizadora del evangelio, y se colabora a la venida del reino de Dios».

También recuerda el Cardenal la responsabilidad de los padres cristianos, que tienen la grave obligación de atender a la educación cristiana de sus hijos en el ámbito familiar, y de exigirla en el ámbito escolar».

grupos políticos

Desacuerdos en el Comité Electoral de U.C.D.

Los costos para una campaña se han incrementado desde el 15-junio en un 45 por ciento, dice Guerra

MADRID, 11. (Efe y Pyresa). — La campaña electoral de Unión de Centro Democrático se encuentra en estos momentos sin determinar por la disparidad de criterio entre los miembros del Comité Electoral del partido, en el capítulo de organización.

Son miembros del comité, además del presidente Suárez, el secretario general de UCD, Rafael Arias Salgado, el secretario de Acción Electoral, Manuel Núñez, el vicepresidente Abril Martorell, y el Ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa.

Desde hace días se espera que el Comité Electoral nombre definitivamente al responsable general de la campaña electoral y ultime los contenidos políticos de la misma.

Según informaron a «Efe» fuentes de UCD hay dos tendencias dentro del comité: una formada en torno al Ministro del Interior y sus más próximos colaboradores, entre ellos Sancho Ruf, vinculados a la empresa «AGEUROPA», y al ex-asesor del presidente Rafael Ansón, y otra en torno al vicepresidente y Ministro de Economía, Fernando Abril Martorell, formada por Joaquín Abril, gerente de la campaña y Federico Ysart, asesor del vicepresidente segundo.

La diferencia de criterio sobre qué grupo dirigirá la campaña, es, añaden las mismas fuentes, una de las causas de lo que en medios de UCD se llama «definición de la campaña». Esta causa empieza a preocupar en los niveles directivos de UCD, según declararon a «Efe» varios de sus miembros.

Por otra parte, y según las fuentes citadas, Rafael Arias Salgado, secretario general de UCD, y Manuel Núñez, secretario de Acción Electoral del partido centrista, permanecen a la espera de la decisión última, que, en todo caso, corresponde al presidente del Gobierno, Adolfo Suárez.

El aparato del partido, al igual que otros miembros destacados de UCD, han comenzado a trabajar en el diseño de la campaña electoral, llegando incluso a contratar con varias empresas de publicidad parte de la campaña electoral, en espera de que se produzca la decisión del presidente Suárez al respecto.

Fuentes solventes de UCD han confirmado a «Efe» que no se ha efectuado ningún nombramiento definitivo de responsables de la campaña, excepto el de Joaquín Abril, en calidad de gerente de la misma, y que probablemente todo se resolverá este fin de semana, una vez que las listas electorales propuestas por las provincias estén ultimadas.

MENTIS DE UCD

Un portavoz autorizado de Unión de Centro Democrático ha desmentido a «Efe» que la campaña de su partido esté paralizada.

A este respecto, el citado portavoz señaló que a su juicio, «se trata de una información carente de fundamento, puesto que ni existen tales desacuerdos ni se puede hablar de parálisis, dado que la estrategia y el desarrollo de la campaña están prácticamente proyectados y serán objeto próximamente de conocimiento y de aprobación por los órganos competentes del partido».

LA CAMPAÑA ELECTORAL SOCIALISTA

«Los costos de todo lo que

comprende una campaña electoral se han incrementado entre un 35 y un 45 por ciento desde el pasado quince de junio» manifestó a «Pyresa» el principal responsable de la campaña socialista, Alfonso Guerra. «Evidentemente esto hace necesario un presupuesto total que asciende a un cuarenta por ciento más que el correspondiente a las elecciones del pasado año», añadió.

El exdiputado socialista aseguró que su partido va a ser austero y se refirió a determinado partido que había cifrado el coste total de su campaña en cien millones de pesetas: «En una sola factura que ha llegado a mis manos —dijo Guerra— se alcanzan casi esa cantidad».

Según otras fuentes consultadas por «Pyresa» la campaña socialista se va a basar en dos puntos: lucha contra el terrorismo y contra el paro. Preguntado sobre el programa antiterrorista que su partido va a llevar a la campaña, el señor Guerra recordó que desde comienzo del pasado verano existe una comisión en el seno del PSOE dedicada a estudiar el fenómeno del terrorismo. Miembros de esta comisión han viajado por Europa para estudiar los diversos métodos empleados y al parecer ha evacuado ya algún informe secreto.

Alfonso Guerra aseguró que el PSOE hará una precampaña vinculada a la campaña electoral propiamente dicha e incluso a la campaña municipal. En sus declaraciones, el número dos del Partido socialista se mostró reservado al referirse al contenido concreto de la campaña «para que no se repita lo que nos ocurrió el pasado año, cuando UCD presentó un programa asombrosamente parecido al nuestro en algunos puntos».

CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DE UCD

El primer congreso de las Juventudes de UCD ha quedado inaugurado hoy, poco antes del mediodía, con la asistencia del secretario general del partido, Rafael Arias Salgado, y de las distintas delegaciones invitadas.

Tras Francisco Martínez Ruiz, que dio cuenta de la gestión realizada, intervinieron el secretario general de las Juventudes Radicales de las Comunidades Europeas, el secretario general de la Organización Juvenil de la Democracia Cristiana Chilena, el secretario general de Movimiento Juvenil de la Socialdemocracia Portuguesa y el presidente del Movimiento Juvenil de la Democracia Cristiana Europea.

El representante chileno fue largamente aplaudido y fue abrazado por el secretario general de UCD, Rafael Arias Salgado. A lo largo de todas las intervenciones los asistentes aplaudieron las referencias a la lucha por la libertad y a la solidaridad internacional.

Por último, intervino el secretario para las Juventudes del Comité Nacional de UCD, Luis de Grandes Pascual, quien después de señalar que las juventudes ucedistas se han señalado el camino del diálogo y no de la revolución y del progresismo frente al inmovilismo añadió que las juventudes ucedistas entienden el progresismo en toda su amplitud no como otros que apellidándose progresistas se asustan cuando se eleva el listón de la justicia social y que el progresismo no está en las posturas de izquierda radical.

Terminó Luis de Grandes Pascual diciendo que UCD rechaza la instrumentalización electoralista de la juventud y que por ello se incluyen en las listas de UCD para las próximas elecciones a miembros de las Juventudes de UCD. Concluyó Grandes con unas palabras de presidente del partido, Adolfo Suárez, en las que señala a la juventud que hay que mirar al futuro para ganarlo con el fruto del trabajo y el esfuerzo.

A continuación fue elegida la mesa del congreso por unanimidad y se levantó la sesión que continuó por la tarde.

GOMEZ LLORENTE ENCABEA LA LISTA POR ASTURIAS

Luis Gómez Llorente fue designado por el Comité Regional asturiano del PSOE para encabezar las listas de candidatos al Congreso. El nombre de Luis Gómez Llorente había sido propuesto mayoritariamente por la Agrupación Socialista asturiana. Asimismo, se informó que el PSOE piensa proponerlo como candidato a la Vicepresidencia o presidencia, si llegara el caso, del Congreso.

Como número dos de la lista figura Jesús Sanjurjo, secretario general del partido en Asturias, y en tercer lugar está José Manuel Palacios, consejero de Obras Públicas del ente preautonómico asturiano y que ya fuera diputado por este partido en la legislatura recién concluida.

Los candidatos al Senado son el presidente del Consejo Regional asturiano, Rafael Fernández; Fernando Morán, consejero regional de Bienestar Social; y Honorio Díaz, consejero de Agricultura, que en las elecciones del pasado 15 de junio fue número dos en la lista del PSOE al Congreso.

REUNION DE LA COALICION DEMOCRATICA

Coalición Democrática nos facilita el siguiente comunicado:

«Se reunieron los directivos de la Coalición Democrática señores Arelliza, Fraga, Osorio y Pastor Ridruejo, asistiendo también el señor Lasuén en representación del grupo socialdemócrata».

Se aprobó la organización de la campaña electoral a base de la tecnificación profesional de la misma. En los primeros días de la semana próxima serán hechos públicos los datos de dicha organización y los nombres de los expertos que se harán cargo de la misma.

También fue aprobado definitivamente el manifiesto de la coalición que se publicará inmediatamente. Asimismo, se examinaron las candidaturas propuestas por las organizaciones provinciales y regionales, con vistas a su composición definitiva dentro del marco de la coalición. La próxima reunión se celebrará el martes, día dieciséis de enero».

Lasuén y Tierno Galván, invitados a Washington

MADRID, 11. (Efe). — José Ramón Lasuén y Enrique Tierno Galván han sido los españoles invitados por el Congreso y el Senado norteamericanos a la comida de acción de gracias que presidirá, en Washington, el Presidente Carter, el próximo día 17. Por el momento, será el Presidente honorario del PSOE, Enrique Tierno, el único que asistirá a este almuerzo, ya que el profesor Lasuén ha cursado un telegrama a congresistas y diputados norteamericanos en la que excusa su ausencia, debido a la campaña electoral para los próximos comicios españoles.

Importante grupo de Empresas cerámicas, para su factoría de Onda, necesita ADMINISTRATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

SE PRECISA: Servicio Militar cumplido, Nivel Perito Mercantil o similar (el título no es indispensable). SE OFRECE: Empleo estable, Condiciones económicas a convenir, según valga, Absoluta reserva a las demandas de colocados. Interesados escribir con detalle de conocimientos y experiencia a: OFICINA DE EMPLEO, SEAF-PPQ C/ Concepción, 46 Referencia, 323 ONDA

CARLOS RODRIGUEZ LA POLÍTICA y los días

TODOS LOS PROBLEMAS JUNTOS

CURANDOSE en salud, los partidos anticipan que la campaña electoral de este año va a ser menos pródiga que la de 1977 en mítines y actos de masas.

Además del frío del invierno, se acusa el cansancio de las gentes, no por excesiva frecuencia de llamamientos a las urnas —que es un argumento antidemocrático, demagógico para un país que se ha tirado cuatro décadas sin votar—, sino porque el clima social de España está muy enrarecido por la crisis económica, el paro y la agresión terrorista.

Hay desencanto en el hombre de la calle, esto es evidente. Pero es un desencanto que no merece gran cosa a los que aspiran a manipularlo para inflar, artificialmente, una opción electoral de ultraderecha.

Los ciudadanos no pueden estar de buen humor, ni demasiado optimistas, en circunstancias como las que atravesamos; pero no hay reacción contra la democracia. Es más bien un desencanto pasivo, como si naciera de una lejana impregnación árabe. Se vio en el reciente referéndum, con más abstenciones de las esperadas pero ínfima presencia de votos negativos.

El pueblo español sigue creyendo que la democracia es el sistema del sentido común, el único que hace posible caminar libremente hacia la justicia, el único acorde con la dignidad humana. Y espera, dolido y resignado, a que pasen los vientos de la iniquidad. La iniquidad es el terrorismo, desde luego, pero también lo es el irracionalismo ultra y la incalificable capitalización de los cadáveres.

«GRAPO»: ¿RESUCITA O ES RESUCITADO?

En estas condiciones, ayer, mientras más de medio millón de huelguistas anticipaban, en algunos sectores, un posible calentamiento de los problemas laborales y salariales, el Gobierno dedicó su reunión, casi en exclusiva, al tema del orden público. A la hora en que se escribían estas líneas, avanzaba la tarde, faltaba aún la declaración oficial y circulaban diversos rumores, desde el cambio de titular en la cartera del Interior hasta relevos en cargos del aparato de seguridad del Estado, así como medidas especiales.

La reaparición del «GRAPO», aceptado como responsable del asesinato del magistrado Cruz Cuenca, completa las tintas sombrías de una situación confusa. El paralelismo con las italianas «Brigadas Rojas» es evidente: grupos terroristas insignificantes que cobran sospechosa capacidad precisamente después de ser desarticulados, con sus dirigentes en la cárcel. Ya está bien. ¿Que es, hoy, el «GRAPO»?

LA TRAVESIA DEL DESIERTO

No tenemos pactos económicos. Los convenios están todos pendientes de negociación. Las patronales procuran retrasarlos. Los sindicatos deciden ir a las huelgas. Los terroristas han alcanzado cotas peligrosísimas en su escalada del miedo. Los salvadores de la patria arrecian en sus ofensivas verbales y ya no respetan a ninguna institución: a unas, las denostan; otras intentan instrumentalizarlas a su servicio. Los parados se acercan al millón doscientos mil... ¿Puede alguien extrañarse de que esta campaña electoral vaya a discurrir entre escasos fervores? Y sin embargo, no nos queda otro camino que seguir adelante, convencidos de que un pueblo entero no se equivoca, de que tiene que ser cierto el veredicto de las urnas porque coincide con el juicio de la razón.

Estados muy avanzados en la dura travesía del desierto. Volver atrás significa la muerte o la esclavitud. Delante, casi a punto de hacerse visible en la línea del horizonte, está la tierra prometida. Hagámonos fuertes a los últimos rigores del desierto, a los asaltos de los bandoleros y a la persecución, cada vez más distante, de las huestes del farón.

«Desde una conciencia cristiana»

«El terrorismo es absolutamente rechazable y condenable» (Monseñor Yañes)

MADRID 11. (Pyresa). — «El terrorismo es absolutamente rechazable y condenable desde una conciencia cristiana... Sobre ese punto tanto la posición del magisterio de los papas como de los obispos es completamente unánime», dice el arzobispo de Zaragoza, monseñor Elías Yañes, en una entrevista concedida a la revista de pensamiento militar «Reconquistas». Sus declaraciones, las primeras realizadas tras la aprobación de la Constitución, revisitan gran interés tanto por los temas que incluyen como por el hecho de que el entrevistado representa la opinión de un importante sector de la jerarquía católica española actual.

El prelado considera que los comentaristas políticos y los medios de comunicación han desvirtuado mucho de lo ocurrido en el seno de la Conferencia Episcopal. «Las discrepancias, cuando las ha habido, aparecen enormemente abultadas en los medios de difusión y no reflejan con exactitud las distancias reales que pueden existir entre unos y otros».

Para él, la Iglesia tiene interés en mantener la independencia ante las diversas tendencias políticas y ante el Estado. Pero si no reclama privilegios sí pide un espacio de libertad y unas garantías jurídicas que le permitan realizar adecuadamente su misión.

Considera que ha llegado la hora de que los católicos afirmen con claridad su identidad respetando a los no creyentes pero sin ningún complejo de inferioridad.

«Ante los nuevos problemas creados por la evolución social y por las ideologías de signo materialista y ateo, es necesario que los católicos presten mayor atención a su formación cristiana y a la educación moral y religiosa de sus hijos».

VICENT GARCIA EDITORES, S. A. PRECISA VENDEDORAS DE LIBROS PARA CASTELLON Y PROVINCIA IDEAL PARA PERSONAS BIEN RELACIONADAS OFRECEMOS IMPORTANTES COMISIONES LAS INTERESADAS DEBERAN DIRIGIRSE PERSONALMENTE A LA CALLE TRINIDAD, 14 - 6º, DE 9 A 12 DE LA MAÑANA. TELEFONO 21 18 46.

País Valenciá

Presentados seis anteproyectos de estatuto autonómico

Se amplía el plazo fijado

VALENCIA, 11 (Efe). — Seis anteproyectos de estatuto autonómico para el País Valenciá fueron presentados hasta hoy...

Los anteproyectos presentados lo fueron por el equipo «Francisco Eximenis», el Partit Socialista D'Alliberament Nacional, Moviment Comunista del País Valenciá, Organizació Esquerra Comunista, Partit Democràtic del País Valenciá, Partit Carli i Liga Comunista Revolucionaria.

Hoy pasaron por el registro de entrada del Consell los anteproyectos correspondientes a los comarcales (Partit Carli) y a la «LCR».

Esta misma mañana se ha dado registro a un conjunto de propuestas y modificaciones que se desea sean tenidas en cuenta a la hora de la redacción final del estatuto de autonomía.

PRORROGADO EL PLAZO

La Presidencia del Consell del País Valenciá ha decidido ampliar el plazo de presentación de anteproyectos de estatutos de autonomía...

El plazo de presentación que finalizaba hoy a medianoche ha quedado, pues, prorrogado hasta la Constitución de las nuevas Cortes...

información laboral

CIFRAS DISPARES SOBRE LAS HUELGAS

UGT se reúne para analizar la conflictividad del momento

MADRID, 11. (Pyresa). — Aunque no existen datos exactos, fuentes del Ministerio de Trabajo estiman que a la convocatoria de huelga del metal...

realizado paros de ocho horas. En las grandes factorías se interrumpió el trabajo entre dos y cuatro horas. En total, y según las centrales anteriormente citadas...

paralización de la actividad en el sector en el Alcalá de Henares, Aranjuez, Aluche, Sanfermado-Coslada, Orcasitas y la zona norte de la capital.

SE REINCORPORAN 24.000 TRABAJADORES DEL METAL

En Pamplona se han reincorporado a su trabajo la totalidad de los trabajadores del sector del metal, que durante todo el día de ayer se mantuvieron en paro...

SUSPENDIDAS LAS NEGOCIACIONES DE LAS CAJAS DE AHORRO

La patronal de Cajas de Ahorro ha suspendido de manera unilateral las negociaciones del convenio, según informa UGT...

PAROS EN LOS PARQUES DE BOMBEROS

A partir del próximo lunes los bomberos de Madrid realizarán paros de una hora como presión a sus reivindicaciones salariales...

COMISION EJECUTIVA DE UGT

La Comisión Ejecutiva de UGT se ha reunido para analizar la situación de la conflictividad laboral en los últimos días con motivo de las negociaciones de los convenios colectivos...

Por otra parte, se insiste en la posición mantenida en todos los sectores por la parte empresarial que se niega sistemáticamente al diálogo...

HUELGA DEL METAL EN MADRID

Alrededor de 135.000 metalúrgicos de la provincia de Madrid han secundado la huelga que convocaron conjuntamente Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores...

HUELGA GENERALIZADA EN VITORIA

En Vitoria, la huelga de 24 horas convocada por la mesa negociadora del sector del convenio del metal provincial de Alava...

ACABO LA HUELGA DE LA AUTOPISTA

Los trabajadores de la autopista Bilbao-Behobia han vuelto a la actividad tras el acuerdo alcanzado con la empresa concesionaria de la explotación de la autopista...

SEAT NO IRA A LA HUELGA

Seat de Barcelona no irá a la huelga por una diferencia de 700 votos en contra de la convocatoria de huelga.

LA CONSTRUCCION DE MADRID

Según datos facilitados por las centrales convocantes, un ochenta por ciento de los trabajadores del sector de la construcción de la provincia de Madrid ha secundado la huelga de hoy...

Sobre el tema de las negociaciones, el comunicado Comisiones UGT informa que han continuado hoy, quedando interrumpidas por la postura intransigente de la patronal...

Por su parte, el Sindicato Unitario señala en una nota de prensa que ha habido una total...

DENEGADO EL PERMISO PARA UNA MANIFESTACION EN VIZCAYA

BILBAO, 11. (Pyresa). — El Gobierno Civil de Vizcaya ha denegado el permiso para la manifestación convocada para el sábado día trece, a las seis de la tarde...

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA VUELVE A LA NORMALIDAD

MADRID, 11. (Efe). — La Administración de Justicia reanudó esta mañana sus actividades, tras dos días de luto guardado por el asesinato del Presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo...

Durante estos dos días, las audiencias territoriales, que ahora comienzan sus tareas con normalidad aunque con trabajo almacenado, suspendieron todas sus actuaciones en señal de duelo.

La Administración no está paralizada

UNA COMISION MEDIRA LA EFICACIA ADMINISTRATIVA

MADRID, 11. (Efe). — La próxima semana entrará en funcionamiento la comisión coordinadora de las inspecciones generales de la Administración Civil del Estado...

La Administración no está, ni mucho menos, paralizada por el tema electoral, sino que continúa funcionando con toda su energía.

«Esta comisión —señaló después— va a servir precisamente para estudiar las necesidades de cada sector de la Administración, para conseguir la mayor eficacia posible y, desde luego, elevar su rendimiento al máximo.»

Respecto a si estaba molesto por no haberse aceptado su dimisión para concurrir por UCD a las próximas elecciones, el señor Fraile Crivilles declaró que no está molesto, ni mucho menos.

«Lo que buscábamos —agregó— era el que se tuviera de algún modo la conciencia de que no nos aferramos a los cargos; que si se estima nuestra presencia como buena entonces estábamos dispuestos a dejar nuestros cargos para concurrir en la competición electoral.»

«La nueva comisión —finalizan las declaraciones del señor Fraile Crivilles— se encargará de marcar las directrices generales para el funcionamiento de las inspecciones generales de los distintos ministerios con el fin de que sirvan, posteriormente, de base para la programación de cada departamento ministerial.»

MEXICO SUMINISTRARA PETROLEO A ESPAÑA

MADRID, 11. (Efe). — El Ministro de Comercio y Turismo, Juan Antonio García Díez, ha declarado que se ha llegado a un acuerdo de principio para el suministro de crudo mexicano a España.

En una rueda de prensa celebrada esta tarde en Madrid, el Ministro añadió que el acuerdo se concreta en el suministro de cinco millones de toneladas de crudo durante un período de cinco años, y que entrará en vigor a finales de este año o a principios de 1980.

Los cinco millones de crudo, continuó el señor García Díez, se adquirirán dentro del régimen de cuota del Ministerio de Comercio, y el destino final del petróleo mexicano se estudiará más adelante; no obstante, la refinería de «Petronor» recibirá una parte importante.

El acuerdo de principio fue celebrado por el Ministro de gran operación, y de ventajoso para las relaciones de los dos países. Para España, señaló García Díez, supone asegurar los suministros de petróleo y para México afirmarse en sus relaciones con Europa.

García Díez dijo que los temas básicos de las conversaciones con el director de Petróleos Mexicanos, Licenciado Díaz Serrano, han sido la entrada de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en la industria del refino español, y el contrato de suministro de crudos mexicanos.

En la rueda de prensa, además del Ministro de Comercio y Turismo, estaban presentes el director de Petróleos Mexicanos y el Presidente de Campsa, Santiago Foncillas.

DE TODA ESPAÑA

Los niños quieren patinar

Una comisión de niños y niñas de Badajoz, con edades comprendidas entre los 7 y 10 años se dirigieron al Ayuntamiento para entrevistarse con el Alcalde...

Falsa alarma de bomba en un avión de Iberia

Una falsa alarma de bomba se ha producido esta tarde en un avión «DC-10» de la compañía «Iberia».

El avión había salido de Madrid al mediodía con destino a Caracas, pero ante la amenaza de bomba hizo escala en el aeropuerto de Las Palmas-Gando, donde fue emplazado en su cabecera de pista.

Los pasajeros fueron trasladados al edificio de la terminal mientras personal especializado efectuaba un minucioso registro en todas las dependencias del aparato. Al comprobarse que todo había sido una falsa alarma, el avión siguió viaje normalmente hacia Venezuela.

Se subasta el Ritz

En fecha próxima será subastado la propiedad del «Hotel Ritz», de Barcelona, que es uno de los establecimientos más arraigados en la vida barcelonesa.

Los medicamentos más caros por la noche

El Colegio de Farmacéuticos de Valencia está preparando un estudio sobre la seguridad de sus oficinas de farmacia, en el cual se contempla la necesidad de cobrar un canon por expedir medicamentos en horas nocturnas.

Más de 100 millones exportación a Argentina

La «Compañía Internacional de Telecomunicación y Electrónica, S. A.» (CITESA) exportará a la República Argentina centralitas telefónicas y componentes para ensamble de centralitas, especialmente diseñados para los ferrocarriles argentinos...

López Cobos, director de la Opera de Berlín

El Director de orquesta español, Jesús López Cobos, ha sido nombrado recientemente, por el Senado de Berlín Occidental, Director musical de la Opera de Berlín para la temporada 1980-81, según la revista profesional «Show-Press».

«Henry Colomer» adquirida por la norteamericana «Revlon»

La firma «Henry Colomer» dedicada a productos de cosmética, ha llegado a un acuerdo con la empresa norteamericana «Revlon» para la venta de acciones de la primera por un importe que se cifra próximo a los dos mil millones de pesetas.

Presentación del libro «Ramón Franco, el hermano maldito»

Se ha presentado en Barcelona el libro «Ramón Franco, el hermano maldito», que, con el subtítulo «Apogeo y decadencia de una familia» ha escrito Ramón Garriga y editado «Planeta».

Sube el precio del aceite de oliva

Once pesetas por kilo ha aumentado el precio del aceite de la calidad «frutado extra», cotizándose actualmente en la lonja de Reus a 142 pesetas. Las restantes calidades de aceite han bajado de precio, aunque en mínima proporción...

Una delegación comercial irakí, en Madrid

MADRID, 11. (Pyresa). — A primera hora de la tarde ha llegado al aeropuerto de Madrid-Barajas, procedente de Bagdad, una delegación comercial irakí, para asistir a la cuarta conferencia de la Comisión Mixta Hispano-Irakí de Comercio...

uniones durarán hasta el próximo día 19 y según han explicado los delegados irakíes a su llegada, el tema fundamental de discusión es la incorporación más activa de las empresas españolas a los planes de desarrollo irakíes.

La anterior conferencia de la comisión mixta se celebró en Bagdad en septiembre del 77 y los acuerdos a que allí se llegó se han concretado durante 1978 en la suscripción de importantes contratos con empresas españolas...

Entre los miembros de la delegación que han llegado esta mañana a Barajas, se encuentran representantes de los ministerios de Industria, Metalurgia, Cultura, Petróleo, Planificación y Comercio de aquel país. Las reuniones durarán hasta el próximo día 19...

Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana ALCALDIA BANDO

Esta Alcaldía, en cumplimiento de la Orden de la Presidencia del Gobierno, de fecha 22 de Diciembre de 1978, por la que se dictan normas para la inscripción en el Censo Electoral...

Castellón de la Plana, 8 de Enero de 1979

EL ALCALDE, Vicente Piá Broch

POSIBLE REPARACION DE PACO CAMINO

ALBACETE, 11. (Efe). — El empresario de toros Diodoro Canorea ha declarado en Albacete que Paco Camino reaparecerá esta temporada toreando el 30 de mayo en Aranjuez.

Canorea ha presentado varios pliegos para el concurso de arrendamiento de la Plaza de Toros de Albacete en cuyas bases se establece un período de arrendamiento por cinco temporadas y anualidades de doce millones de pesetas.

EL TIEMPO LLUVIAS EN EL NORTE

MADRID, 11. (Pyresa). — Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado precipitaciones en forma de lluvia en toda Galicia y el Cantábrico, así como en numerosos puntos de la cuenca del Duero y el alto Ebro, Andalucía Occidental y Canarias...

Las temperaturas han sido moderadas, tanto en los valores máximos como en los mínimos, habiendo correspondido los extremos a Valencia y Almería, con 20 grados, seguidos de Santa Cruz de Tenerife, Alicante y Murcia con 19, León, en cuanto a las mínimas, con 3 grados.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

En los mapas previstos para mañana al mediodía se observa la persistencia del anticiclón próximo a las Azores y la borrasca al Oeste de las Islas Británicas, por lo que continuarán igualmente los vientos del Noroeste soplando con fuerza sobre la Península Ibérica.

NACIONAL

MADRID, 11. (Efe). — Ampliación de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Adolfo Suárez.

Hacienda

A propuesta del titular de Hacienda, el Consejo aprobó un Real Decreto mediante el cual se reforman y actualizan las disposiciones relativas a la clasificación, provisión y transmisión de las expendedorías de tabacos y efectos timbrados.

La nueva disposición regula la venta en grandes complejos comerciales o de servicios, fija con un criterio realista el emplazamiento de los puntos de venta en zonas y localidades de población escasa y reconoce la posible titularidad de una expendedoría o punto de venta a todos los españoles que reúnan los requisitos legales, sin ninguna discriminación, con las únicas reservas en cuanto a expendedorías de locales oficiales se refiere.

Este conjunto de modificaciones contribuirá sin duda a modernizar la actividad comercial de estos productos monopolizados, a satisfacer las justas aspiraciones profesionales de los actuales titulares de expendedorías, así como a hacer más accesible a futuras aspirantes la titularidad de este tipo de establecimiento, dentro del marco de las necesarias garantías jurídicas.

Interior

El Consejo ha aprobado, a propuesta del Ministro del Interior, un Real Decreto por el que se reestructura la Dirección de la Seguridad del Estado. La norma se inscribe en el marco de las medidas que tienden a asegurar la mayor eficacia en la actuación de las fuerzas de seguridad y es de desarrollo de la Ley Reguladora de la Policía.

El Consejo aprobó un Real Decreto por el que se modifica la estructura orgánica de las delegaciones provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia. El tiempo transcurrido desde la creación de las delegaciones provinciales, en 1968, hace aconsejable, a tenor de la experiencia adquirida, se realice un moderado refuerzo de la estructura orgánica de dichas delegaciones que, sin implicar un sustantivo aumento del gasto público, tenga en cuenta el importante aumento de tareas y responsabilidades que han recaído sobre ellas, debido al acelerado proceso de descentralización de competencias y funciones que se viene realizando y de otro lado recoja las necesarias modificaciones y correcciones de estructura a consecuencia de los cambios acontecidos en las competencias a desempeñar.

Si por las razones apuntadas se hace necesaria una remodelación de todas las delegaciones, en los casos de Madrid y Barcelona esta necesidad es acuciante, por el volumen de sus poblaciones y la consiguiente masa de escolares, personal docente y centros que deben administrarse. Por ello el Real Decreto prevé la existencia de dos subdelegados provinciales en Madrid y Barcelona como delegaciones de categoría especial y con una estructura propia para sus servicios.

Trabajo

Aprobación del Plan de Inversiones del Fondo Nacional de Protección al Trabajo. El Consejo, a propuesta del Ministro de Trabajo aprobó el plan inicial de inversiones para 1979 del Fondo Nacional de Protección al Trabajo que importa 13.950 millones.

En este plan se triplican las cantidades destinadas al fomento del empleo que pesan de mil millones a tres mil millones.

Subvenciones para jubilaciones anticipadas... Mil novecientos millones.

Prestamos a cooperativas y sociedades laborales... Dos mil cuatrocientos setenta y ocho millones.

Ayuda a las emigrantes... Tres mil seiscientos millones.

Protección contra el desempleo.

Consejo de Ministros

EN 1978 SE PRODUJO EL MAYOR AUMENTO DE RESERVAS JAMAS CONOCIDO EN ESPAÑA

Informe de Abril Martorell sobre política monetaria

REESTRUCTURACION DE LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DE EDUCACION Y CIENCIA

AVELINO CABALLERO DIAZ, GOBERNADOR CIVIL DE PALENCIA. — JOAQUIN TENA ARREGUI Y MIGUEL SUAREZ CAMPOS, DIRECTORES GENERALES DE LA JUVENTUD Y DE SERVICIOS SOCIALES

Grupo Primero. — Trabajadores subsidio por desempleo. Concepto primero. — Prórrogas y complementos del subsidio por desempleo a trabajadores en paro, 610.000.000.

Concepto segundo. — Subvenciones para constituir rentas equivalentes a la pensión de jubilación, 1.900.000.000.

Grupo segundo. — Trabajadores desempleados en general. Concepto único. — Ayudas para empleo comunitario, tres mil millones.

Grupo tercero. — Trabajadores retornados a la patria. Concepto único. — Ayudas por desempleo a trabajadores que retornen a la patria, 500.000.000.

Total capítulo I, 6.010.000.000. CAPITULO II. — Promoción del empleo.

Grupo primero. — Protección del trabajo femenino. Concepto único. — Subvenciones para la construcción, instalación y sostenimiento de guarderías infantiles laborales, setecientos cincuenta millones.

Grupo segundo. — Protección del empleo de grupos especiales de trabajadores. Concepto primero. — Ayudas para el empleo de trabajadores minusválidos, 280.000.000.

Concepto segundo. — Para completar las rentas por las incapacidades sufridas por pérdida de la visión en accidente de trabajo (Decreto 1.328/63, de 5 de junio), 4.000.000.

Grupo tercero. — Migraciones interiores. Concepto único. Para sufragar los gastos de traslado y asentamiento de los trabajadores emigrantes del interior, 140.000.000.

Total capítulo, 1.174 millones. CAPITULO III. — Promoción social de los trabajadores.

Grupo primero. — Asistencia económica. Concepto primero. — Préstamos a los trabajadores para la creación o impulso de cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales, 2.478.000.000.

Concepto segundo. — Subvención de intereses para facilitar los préstamos que los trabajadores por cuenta ajena para convertirse en autónomos y los socios de cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales, obtengan de las Cajas de Ahorro y demás entidades de crédito, 230.000.000.

Grupo segundo. — Asistencia técnica. Concepto único. — Subvenciones para asistencia técnica a los trabajadores autónomos asistidos, a las cooperativas y a las sociedades laborales, 78.000.000.

Grupo tercero. — Formación comunitaria. Concepto primero. — Subvenciones a escuelas de garantías de empresas comunitarias, 130.000.000.

Concepto segundo. — Ayudas para la formación en técnicas empresariales, cooperativas y comunitarias de los trabajadores, cuarenta y tres millones.

Total capítulo III, 2.959.000.000. CAPITULO IV. — Emigración.

Grupo primero. — Ayudas en España. Concepto primero. — Asistencia interior. — Ayudas para los gastos que, en España, originen los trabajadores emigrantes, sostenimiento de centros y demás atenciones derivadas del proceso emigratorio 57.000.000.

Concepto segundo. — Para el pago de las cuotas de la Seguridad Social de los emigrantes, 627.000.000.

Grupo segundo. — Ayudas en el extranjero. Concepto único. — Asistencia exterior. — Ayudas para los gastos que, en el extranjero, originen la protección directa de los españoles, incluso la operación de cooperación social con Iberoamérica, 610.000.000.

Grupo tercero. — Atenciones educativas. Concepto primero. — Enseñanza y material escolar. — Subvención para los gastos de oídos culturales, escuelas y establecimientos escolares españoles en el extranjero 844.000.000.

Concepto segundo. — Para becas y atenciones educativas de los emigrantes y sus familias, y formación de asistentes sociales en España y en el extranjero, 422.000.000.

Total capítulo IV, 2.580.000.000.

CAPITULO V. — Inversiones varias.

Grupo único. — Atenciones diversas. Concepto primero. — Para ayudas que acuerde el Ministro-Prsidente, no configuradas en los capítulos anteriores, dentro del concepto "protección al trabajador", 150.000.000.

Concepto segundo. — Promoción y difusión de medidas de empleo, 150.000.000.

Concepto tercero. — Para obligaciones pendientes, derivadas de planes anteriores, por conceptos que figuraban en los mismos y que no tienen vigencia en el XVIII Plan; 947.000.000.

Total capítulo V, 1.247.000.000.

RESUMEN

Capítulo I. — Protección contra el Desempleo, 6.010.000.000. Capítulo II. — Protección del Empleo, 1.174.000.000.

Capítulo III. — Promoción social de los trabajadores, 2.959.000.000. Capítulo IV. — Emigración, 2.580.000.000.

Capítulo V. — Inversiones varias, 1.247.000.000. Total XVIII Plan de Inversiones 13.950.000.000.

Economía

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía presentó al Consejo un informe sobre la política monetaria en 1979. El objetivo de dicha política para 1979, en coordinación con el conjunto de la política económica, es conseguir el difícil logro simultáneo de una reactivación de la economía y del mantenimiento del proceso de desaceleración de la inflación.

El Gobierno defenderá su objetivo de control monetario en 1979 en torno a una tasa central de crecimiento de las disponibilidades líquidas del 17,5 por ciento a lo largo del año, que corresponde a un ritmo de crecimiento interanual del 18 por ciento. Este objetivo se desarrollará en períodos semestrales y será objeto de reconsideración al finalizar el primero de ellos.

Si el incremento de los costos se sitúa en la zona señalada por el Gobierno, la política monetaria programada será compatible en el año 1979 con una tasa interanual de inflación del orden del 12 por ciento y un ritmo de aumento del PIB en términos reales situada entre el 4,5 y el 5 por ciento.

El Gobierno, no obstante, no atenderá solamente al crecimiento de las disponibilidades líquidas, sino que atenderá a la evolución de los diversos componentes de éstas y procurará sobre todo que la tasa de crecimiento de la financiación proporcionada por el sistema bancario del sector privado se sitúe cerca de la propuesta para las disponibilidades líquidas. Esto dependerá fundamentalmente de la moderación del excedente global de la balanza de pagos y del volumen de la aplicación prevista del sector público al Banco de España.

Se prevé que la financiación del sistema crediticio del sector privado aumente un 16,9 por ciento a lo largo de 1979. En su conjunto el cuadro programado de magnitudes monetarias y crediticias es compatible con los objetivos de la política económica general para 1979, y será alcanzable siempre que se cumplan los límites previstos en el excedente exterior y en la financiación del sector público mediante recurso al Banco de España. En la medida que el crecimiento de los costos se adapte a las líneas propuestas por el Gobierno, la política monetaria programada ofrecerá unos márgenes de holgura muy superiores a los de los últimos años, y

ésto se traducirá tanto en una distensión de los tipos de interés como en una mejor provisión de financiación al aparato productivo. Por ambas vías se creará un clima más favorable a la reactivación de la actividad económica.

También informó al Consejo el Ministro de Economía sobre la evolución de los mercados de cambio en 1978, que se caracterizó por una situación de crisis permanente, que afectó a los principales divisos.

Por lo que respecta a la peseta, la balanza de pagos española ha mostrado a lo largo de 1978 una notable pujanza, no sólo por lo que se refiere a la cuenta de capital, sino también y más significativamente por lo que respecta a la cuenta corriente.

Resumen de la Referencia del Consejo

Presidencia

Real Decreto por el que se crea la Comisión Interministerial encargada de la preparación y organización de la segunda reunión de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, Madrid 1980.

Real Decreto por el que se reestructura la comisión permanente encargada de la revisión del pliego de PRV.

Asuntos Exteriores

Aprobación del acta de la reunión de la comisión mixta hispano-francesa para el restablecimiento de la línea férrea Oloron-Caen.

Autorización para la firma del convenio entre España y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre cooperación científica y técnica.

Real Decreto por el que se reorganiza el organismo autónomo "Administración Turística Española".

Real Decreto por el que se vincula directamente al Ministerio de Comercio y Turismo el Instituto de Censores Jurados de Cuentas.

Acuerdo por el que se autoriza al Banco Urquijo S.A., de Madrid, para establecer una sucursal en el Estado de Singapur.

Real Decreto por el que se reestructura la Dirección de la Seguridad del Estado.

Real Decreto por el que se regula el nombramiento de General Inspector del Cuerpo de la Policía Nacional. Real Decreto por el que se confirma como General Inspector de la Policía Nacional al General de brigada José Timón de Lara.

Real Decreto por el que se nombra Gobernador Civil de Palencia a Avelino Caballero Díaz.

Informe sobre actividades terroristas y plan de acción contra el terrorismo.

Obras Públicas y Urbanismo. Real Decreto por el que se nombra Delegado provincial del departamento en Tarragona a Francisco José Montoya Font.

Expedientes de la competencia del departamento.

Educación y Ciencia. Real Decreto por el que se da nueva redacción al artículo once del Decreto 375/74, de 7 de febrero, por el que se reglamenta transitoriamente el acceso al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Real Decreto por el que se autoriza a efectuar la tesis de validez de Intendencia Mercantil y Actuario de Seguro.

Real Decreto por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Sorja Virgilio Rizo Cerezo, y en Cáceres, a Antonio Barroso Marcos.

Industria y Energía. Real Decreto por el que se aprueban los estatutos generados de los Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales.

Agricultura. Expediente de convalidación.

Real Decreto por el que se reorganiza el organismo autónomo "Administración Turística Española".

Real Decreto por el que se vincula directamente al Ministerio de Comercio y Turismo el Instituto de Censores Jurados de Cuentas.

Acuerdo por el que se autoriza al Banco Urquijo S.A., de Madrid, para establecer una sucursal en el Estado de Singapur.

Real Decreto por el que se reestructura la Dirección de la Seguridad del Estado.

Real Decreto por el que se regula el nombramiento de General Inspector del Cuerpo de la Policía Nacional. Real Decreto por el que se confirma como General Inspector de la Policía Nacional al General de brigada José Timón de Lara.

Real Decreto por el que se nombra Gobernador Civil de Palencia a Avelino Caballero Díaz.

Hacienda

Expediente sobre concesión de dos suplementos de crédito a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, del Ministerio de Educación y Ciencia, por un importe total de 434.835.748 pesetas, para la aplicación de un sistema de incentivos de productividad a los Escuelas de Arquitectos, Ingenieros Superiores y Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio.

Real Decreto por el que se reorganiza el organismo autónomo "Administración Turística Española".

Real Decreto por el que se vincula directamente al Ministerio de Comercio y Turismo el Instituto de Censores Jurados de Cuentas.

Acuerdo por el que se autoriza al Banco Urquijo S.A., de Madrid, para establecer una sucursal en el Estado de Singapur.

Real Decreto por el que se reestructura la Dirección de la Seguridad del Estado.

Real Decreto por el que se regula el nombramiento de General Inspector del Cuerpo de la Policía Nacional. Real Decreto por el que se confirma como General Inspector de la Policía Nacional al General de brigada José Timón de Lara.

Real Decreto por el que se nombra Gobernador Civil de Palencia a Avelino Caballero Díaz.

Informe sobre actividades terroristas y plan de acción contra el terrorismo.

Obras Públicas y Urbanismo. Real Decreto por el que se nombra Delegado provincial del departamento en Tarragona a Francisco José Montoya Font.

Expedientes de la competencia del departamento.

Educación y Ciencia. Real Decreto por el que se da nueva redacción al artículo once del Decreto 375/74, de 7 de febrero, por el que se reglamenta transitoriamente el acceso al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Real Decreto por el que se autoriza a efectuar la tesis de validez de Intendencia Mercantil y Actuario de Seguro.

Real Decreto por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Sorja Virgilio Rizo Cerezo, y en Cáceres, a Antonio Barroso Marcos.

Industria y Energía. Real Decreto por el que se aprueban los estatutos generados de los Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales.

Agricultura. Expediente de convalidación.

Real Decreto por el que se reorganiza el organismo autónomo "Administración Turística Española".

Real Decreto por el que se vincula directamente al Ministerio de Comercio y Turismo el Instituto de Censores Jurados de Cuentas.

Acuerdo por el que se autoriza al Banco Urquijo S.A., de Madrid, para establecer una sucursal en el Estado de Singapur.

Real Decreto por el que se reestructura la Dirección de la Seguridad del Estado.

Real Decreto por el que se regula el nombramiento de General Inspector del Cuerpo de la Policía Nacional. Real Decreto por el que se confirma como General Inspector de la Policía Nacional al General de brigada José Timón de Lara.

Real Decreto por el que se nombra Gobernador Civil de Palencia a Avelino Caballero Díaz.

Informe sobre actividades terroristas y plan de acción contra el terrorismo.

Obras Públicas y Urbanismo. Real Decreto por el que se nombra Delegado provincial del departamento en Tarragona a Francisco José Montoya Font.

Expedientes de la competencia del departamento.

Educación y Ciencia. Real Decreto por el que se da nueva redacción al artículo once del Decreto 375/74, de 7 de febrero, por el que se reglamenta transitoriamente el acceso al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Real Decreto por el que se autoriza a efectuar la tesis de validez de Intendencia Mercantil y Actuario de Seguro.

Comercio y Turismo

Real Decreto por el que se reorganiza el organismo autónomo "Administración Turística Española".

Real Decreto por el que se vincula directamente al Ministerio de Comercio y Turismo el Instituto de Censores Jurados de Cuentas.

Acuerdo por el que se autoriza al Banco Urquijo S.A., de Madrid, para establecer una sucursal en el Estado de Singapur.

Real Decreto por el que se reestructura la Dirección de la Seguridad del Estado.

Real Decreto por el que se regula el nombramiento de General Inspector del Cuerpo de la Policía Nacional. Real Decreto por el que se confirma como General Inspector de la Policía Nacional al General de brigada José Timón de Lara.

Real Decreto por el que se nombra Gobernador Civil de Palencia a Avelino Caballero Díaz.

Informe sobre actividades terroristas y plan de acción contra el terrorismo.

Obras Públicas y Urbanismo. Real Decreto por el que se nombra Delegado provincial del departamento en Tarragona a Francisco José Montoya Font.

Expedientes de la competencia del departamento.

Educación y Ciencia. Real Decreto por el que se da nueva redacción al artículo once del Decreto 375/74, de 7 de febrero, por el que se reglamenta transitoriamente el acceso al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Real Decreto por el que se autoriza a efectuar la tesis de validez de Intendencia Mercantil y Actuario de Seguro.

Real Decreto por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Sorja Virgilio Rizo Cerezo, y en Cáceres, a Antonio Barroso Marcos.

Industria y Energía. Real Decreto por el que se aprueban los estatutos generados de los Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales.

Agricultura. Expediente de convalidación.

Real Decreto por el que se reorganiza el organismo autónomo "Administración Turística Española".

Real Decreto por el que se vincula directamente al Ministerio de Comercio y Turismo el Instituto de Censores Jurados de Cuentas.

Acuerdo por el que se autoriza al Banco Urquijo S.A., de Madrid, para establecer una sucursal en el Estado de Singapur.

Real Decreto por el que se reestructura la Dirección de la Seguridad del Estado.

Real Decreto por el que se regula el nombramiento de General Inspector del Cuerpo de la Policía Nacional. Real Decreto por el que se confirma como General Inspector de la Policía Nacional al General de brigada José Timón de Lara.

Real Decreto por el que se nombra Gobernador Civil de Palencia a Avelino Caballero Díaz.

Informe sobre actividades terroristas y plan de acción contra el terrorismo.

Obras Públicas y Urbanismo. Real Decreto por el que se nombra Delegado provincial del departamento en Tarragona a Francisco José Montoya Font.

Expedientes de la competencia del departamento.

Educación y Ciencia. Real Decreto por el que se da nueva redacción al artículo once del Decreto 375/74, de 7 de febrero, por el que se reglamenta transitoriamente el acceso al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Real Decreto por el que se autoriza a efectuar la tesis de validez de Intendencia Mercantil y Actuario de Seguro.

Real Decreto por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Sorja Virgilio Rizo Cerezo, y en Cáceres, a Antonio Barroso Marcos.

de valoración sumamente conservadores. Dicho nivel, de otra parte, ha sido sobrepasado ya, puesto que, a pesar de que los primeros meses del año son estacionalmente de signo deficitario, las reservas han continuado en línea ascendente en los diez primeros días de 1979.

Cultura

A propuesta del Ministro, el Consejo ha aprobado la creación de una comisión interministerial para el estudio de los problemas que afectan a la comunidad gitana.

El Real Decreto proclama en su exposición de motivos la necesidad de hacer llegar a los gitanos españoles los mismos derechos constitucionales y libertades públicas que a todos los ciudadanos.

Esta comisión interministerial viene justificada por los graves problemas de vivienda, educación, asistencia sanitaria, trabajo, cultura, y convivencia ciudadana, que sufre la comunidad gitana desde hace siglos.

Ante problemática tan grave, se hace necesaria una acción eficaz y coordinadora de la Administración, que permita estudiar y tomar las medidas adecuadas que conduzcan a la resolución de dichos problemas así como el respeto y salvaguarda de la cultura gitana.

La comisión interministerial estará presidida por el subsecretario del Ministerio de Cultura, siendo vicepresidente, el director general de Desarrollo Comunitario. Tomarán parte, como vocales, representantes de los Ministerios de Cultura, Educación y Ciencia, Presidencia del Gobierno, Interior, Trabajo, Obras Públicas y Urbanismo, Sanidad y Seguridad Social, Justicia, Hacienda y Comercio.

La comisión prevé la creación de grupos de trabajo a los que en su caso, podrán incorporarse entidades y asociaciones gitanas, así como expertos en la problemática gitana.

fican las tarifas telefónicas con Argelia y Túnez.

Cultura

Real Decreto por el que se nombra Director General de la Juventud a Joaquín Tena Arregui.

Real Decreto por el que se crea la Comisión Interministerial para el estudio de los problemas que afectan a la comunidad gitana.

Real Decreto por el que se reorganiza el organismo autónomo "Administración Turística Española".

Real Decreto por el que se vincula directamente al Ministerio de Comercio y Turismo el Instituto de Censores Jurados de Cuentas.

Acuerdo por el que se autoriza al Banco Urquijo S.A., de Madrid, para establecer una sucursal en el Estado de Singapur.

Real Decreto por el que se reestructura la Dirección de la Seguridad del Estado.

Real Decreto por el que se regula el nombramiento de General Inspector del Cuerpo de la Policía Nacional. Real Decreto por el que se confirma como General Inspector de la Policía Nacional al General de brigada José Timón de Lara.

Real Decreto por el que se nombra Gobernador Civil de Palencia a Avelino Caballero Díaz.

Informe sobre actividades terroristas y plan de acción contra el terrorismo.

Obras Públicas y Urbanismo. Real Decreto por el que se nombra Delegado provincial del departamento en Tarragona a Francisco José Montoya Font.

Expedientes de la competencia del departamento.

Educación y Ciencia. Real Decreto por el que se da nueva redacción al artículo once del Decreto 375/74, de 7 de febrero, por el que se reglamenta transitoriamente el acceso al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Real Decreto por el que se autoriza a efectuar la tesis de validez de Intendencia Mercantil y Actuario de Seguro.

Real Decreto por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Sorja Virgilio Rizo Cerezo, y en Cáceres, a Antonio Barroso Marcos.

Industria y Energía. Real Decreto por el que se aprueban los estatutos generados de los Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales.

Agricultura. Expediente de convalidación.

Real Decreto por el que se reorganiza el organismo autónomo "Administración Turística Española".

Real Decreto por el que se vincula directamente al Ministerio de Comercio y Turismo el Instituto de Censores Jurados de Cuentas.

Acuerdo por el que se autoriza al Banco Urquijo S.A., de Madrid, para establecer una sucursal en el Estado de Singapur.

Real Decreto por el que se reestructura la Dirección de la Seguridad del Estado.

Real Decreto por el que se regula el nombramiento de General Inspector del Cuerpo de la Policía Nacional. Real Decreto por el que se confirma como General Inspector de la Policía Nacional al General de brigada José Timón de Lara.

Real Decreto por el que se nombra Gobernador Civil de Palencia a Avelino Caballero Díaz.

Informe sobre actividades terroristas y plan de acción contra el terrorismo.

Obras Públicas y Urbanismo. Real Decreto por el que se nombra Delegado provincial del departamento en Tarragona a Francisco José Montoya Font.

Expedientes de la competencia del departamento.

Educación y Ciencia. Real Decreto por el que se da nueva redacción al artículo once del Decreto 375/74, de 7 de febrero, por el que se reglamenta transitoriamente el acceso al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Se reúne el Comité Ejecutivo del Episcopado

MADRID, 11. (Efe). — Se ha reunido en Madrid el Comité Ejecutivo del Episcopado Español, con asistencia de todos sus miembros.

Forman parte de este comité: los cardenales de Madrid y Toledo, monseñores Enrique Tarazona y González Martín, los arzobispos de Pamplona y Oviedo, monseñores Cirarda y Díez Marchán, los obispos de Huelva y Seo de Urgel, monseñores González Moralejo y Martí, y el Secretario del Episcopado, Jesús Iribarren.

Las deliberaciones del comité son secretas, se desconoce el orden del día de la reunión y los observadores no esperan

EXTRANJERO

Aviones de caza USA para Arabia Saudí

Se pretende una mayor presencia americana en el Golfo Pérsico

NUEVA YORK, (Del corresponsal interino de Pyresa).

El anuncio del envío, a Arabia Saudí, de una docena de aviones de guerra F-15, dotados —pese a lo que sostiene el comunicado oficial— de modernos misiles, con una dotación inicial de trescientos miembros de las Fuerzas Aéreas americanas, ha puesto al rojo vivo la pugna, dentro del Departamento de Estado, entre el propio secretario, Cyrus Vance, y el asesor presidencial en materia de seguridad Brzezinski.

POLICIA ASESINADO EN ITALIA

PALERMO, 11 (Efe).— Cuatro desconocidos han asesinado hoy, en Palermo, a un policía, de cuarenta y tres años, casado y padre de dos hijos. Los disparos contra el agente, Filadelfo Aporo, se produjeron desde un coche en marcha —que más tarde sería encontrado envuelto en llamas— cuando la víctima estaba cerca de su domicilio, en un barrio de la capital siciliana.

Soberanía sobre el Sahara

Marruecos busca el apoyo portugués

LISBOA, 11. (Efe).— El apoyo del Gobierno portugués a la soberanía de Marruecos sobre el Sahara Occidental fue solicitado por el Ministro de Asuntos Exteriores de Rabat, Mohamed Buctta, a una delegación parlamentaria portuguesa que se encuentra en Rabat invitada por el Parlamento marroquí.

La URSS renuncia al "Tupolev-144"

MOSCU, 11. (Efe).— La Unión Soviética ha renunciado por ahora a la puesta en servicio de su avión supersónico "Tupolev-144", bautizado por los comunistas occidentales con el nombre de «Konkordski» por su extraordinario parecido a su rival franco-británico «Concord».

El anuncio del envío, a Arabia Saudí, de una docena de aviones de guerra F-15, dotados —pese a lo que sostiene el comunicado oficial— de modernos misiles, con una dotación inicial de trescientos miembros de las Fuerzas Aéreas americanas, ha puesto al rojo vivo la pugna, dentro del Departamento de Estado, entre el propio secretario, Cyrus Vance, y el asesor presidencial en materia de seguridad Brzezinski.

Según fuentes allegadas al Departamento de Estado, el envío de los aviones a Arabia Saudí, obviamente para mantener una mayor presencia física USA en el Golfo Pérsico, ante la grave situación de Irán, fue igualmente decidido entre el presidente Brzezinski, sin contar con Vance. Quien acaba de declarar a la prensa que si descubre que le están utilizando para sostener la guerra fría, dimitirá en el acto.

Los observadores contemplan tal expresión —bien mirada un tanto ingenua— como el sutil anticipo de su renuncia. Y en caso, lo más probable es que se repitiera la historia Kissinger y que Brzezinski fuera designado por Carter para sustituir a Vance en la Secretaría de Estado. Ello le permitiría a Z.Z. servir, sin obstáculos, los intereses del mundo de las multinacionales que se sabe están detrás de él.

Y a propósito de los grandes negocios de la guerra, conviene recordar que, precisamente, Arabia Saudí dispone de uno de los Ejércitos más modernos y mejor equipados del mundo de factura norteamericana. No en vano son los primeros clientes bélicos de Estados Unidos. Las compras de material andan cerca de los 3.000 millones de dólares anuales. Entre los muchos contratos figura la venta de sesenta aparatos de combate Douglas McDonnell, por valor de 2.500 millones de dólares, que se irán sirviendo hasta el año 82.

A cambio, Arabia Saudí va a incrementar su producción diaria de petróleo, de 8 a 10 millones de barriles, para contrarrestar, en lo posible, el descenso en las exportaciones mundiales originado por la crisis iraní. Lo que hace falta es saber como van administrando las compañías intermediarias norteamericanas.

La postura portuguesa de apoyo a la soberanía de Marruecos sobre dicho territorio en detrimento del «Frente Polisario» apoyado por Argelia.

Sin embargo, la misión parlamentaria portuguesa manifiesta una prudente actitud de reserva limitándose a subrayar las grandes afinidades existentes entre los dos países y las posibilidades de colaboración bilateral, además de manifestar su esperanza en una solución pacífica para el conflicto, en el respeto por los «nacionalismos e integridad territorial de todos».

El viceministro soviético de la Aviación Civil Konstantin Gulakov, declaró hoy a la agencia «Tass» que, a las líneas aéreas de la URSS, «Aeroflot», se proponen abrir nuevas rutas y poner en servicio aparatos de la «nueva generación» en el transcurso de 1979.

El viceministro soviético de la Aviación Civil Konstantin Gulakov, declaró hoy a la agencia «Tass» que, a las líneas aéreas de la URSS, «Aeroflot», se proponen abrir nuevas rutas y poner en servicio aparatos de la «nueva generación» en el transcurso de 1979.

PERMISO PARA REPOSTAR EN ESPAÑA

WASHINGTON, 11 (Efe).— El Gobierno norteamericano ha solicitado permiso a las autoridades españolas para utilizar la base conjunta de Torrejón para que reposten los aviones «F-15» que envía a Arabia Saudí, pudo saber hoy «Efe» en fuentes diplomáticas.

Los saudíes han comprado 60 de estos aviones a Washington, pero no les serán entregados hasta 1981. El escuadrón actual permanecerá con instructores norteamericanos en el país como un anticipo en entrenamiento y mantenimiento y regresarán pasado un tiempo a los EE.UU.

La misión se considera, no obstante, como política debido al interés norteamericano de mostrar su presencia en la región después de los acontecimientos en Irán.

Embajador a la ONU

NACIONES UNIDAS, 11. (Efe).

Congreso de los socialistas europeos

BRUSELAS, 11 (Efe).— Los debates de la segunda jornada del congreso de la Unión de Partidos Socialistas de la CEE continuaron centrados en la crisis económica y la lucha contra el paro. Las delegaciones trataron de reducir en contactos bilaterales sus diferencias sobre el «llamamiento al electorado», que deberá aprobar mañana la asamblea general, con vistas a los primeros comicios por sufragio universal para el Parlamento Europeo a celebrar el 10 de junio.

BREZNEF, a Bulgaria

MOSCU, 11 (Efe).— El secretario general del Partido Comunista de la URSS y presidente del Presidium del Soviet Supremo, Leonidas Breznev, ha sido hoy para la capital de Bulgaria, Sofía, acompañado por el miembro del Buró Político del PCUS, Konstantin Chernenko, para cumplir una breve visita de amistad, informa la agencia Tass.

«Deshielo» en la Bolsa de París

PARIS, 11. (Efe).— Se confrmó el «deshielo» de la Bolsa parisina con un incremento de las transacciones.

«Deshielo» en la Bolsa de París

PARIS, 11. (Efe).— Se confrmó el «deshielo» de la Bolsa parisina con un incremento de las transacciones.

CAMBOYA, REPUBLICA POPULAR

Será comunista, «pacifista, independiente, neutral y no alineada»

BANGKOK, 11. (Efe-Upi).— Los nuevos dirigentes camboyanos declararon hoy el establecimiento de una República Popular en el país y la abolición del régimen reaccionario Pol Pot-Ing Sary.

La radio de Phnom Penh difundió la proclamación del nuevo régimen, mientras las autoridades thailandesas continúan negociando el tránsito por su territorio de unos mil fugitivos khmeres rojos que intentan huir con sus familias hacia China.

La emisora dijo que el antiguo régimen había sido totalmente derrotado y que una nueva era se abría en la historia camboyan.

Pol Pot sigue con vida

ARANYAPRATHET, 11. (Efe-Afp).— Pol Pot, Primer Ministro del Gobierno camboyan Khmer.

Embajador a la ONU

NACIONES UNIDAS, 11. (Efe).

Congreso de los socialistas europeos

ESPAÑA, SEDE DE UNA PROXIMA REUNION DE LA EJECUTIVA

BRUSELAS, 11 (Efe).— Los debates de la segunda jornada del congreso de la Unión de Partidos Socialistas de la CEE continuaron centrados en la crisis económica y la lucha contra el paro.

BREZNEF, a Bulgaria

MOSCU, 11 (Efe).— El secretario general del Partido Comunista de la URSS y presidente del Presidium del Soviet Supremo, Leonidas Breznev, ha sido hoy para la capital de Bulgaria, Sofía, acompañado por el miembro del Buró Político del PCUS, Konstantin Chernenko, para cumplir una breve visita de amistad, informa la agencia Tass.

«Deshielo» en la Bolsa de París

PARIS, 11. (Efe).— Se confrmó el «deshielo» de la Bolsa parisina con un incremento de las transacciones.

«Deshielo» en la Bolsa de París

PARIS, 11. (Efe).— Se confrmó el «deshielo» de la Bolsa parisina con un incremento de las transacciones.

El nuevo Gobierno camboyanos comunicó hoy al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que enviará a su Ministro de Asuntos Exteriores, Hun Sen, a la sede de la ONU en Nueva York.

En una nota dirigida al Comité de Seguridad, el Presidente del nuevo régimen instalado en Phnom Penh, Heng Samrin, dice que su Ministro de Asuntos Exteriores Hun Sen «representará a Kampuchea» en el inminente debate sobre la situación camboyan.

Los representantes camboyanos afirman que las fuerzas del nuevo régimen de Phnom Penh están situadas cerca de Pailin, en el Noroeste de Camboya, pero reconocieron que el control de la provincia donde se desarrollan violentos combates es dudoso.

Las mismas fuentes afirman que las tropas del Gobierno de Pol Pot, derrocado el domingo en Phnom Penh, retienen todavía las provincias de Battambang y Siem Reap.

Presentación del nuevo Gobierno iraní al Parlamento

Ocho muertos al incendiar una sede de la policía secreta

TEHERAN, 11. (Efe-UPD). El nuevo Gobierno iraní, formado a instancias del político Sha, ha presentado hoy al Parlamento un programa de apaciguamiento destinado a asegurar su supervivencia.

En Shiraz, la única ciudad donde ha sido levantada la ley marcial, varios miles de manifestantes anti-Sha destruyeron la bandera americana del consulado de los Estados Unidos. Una ventana del edificio se abrió en pedruzos a consecuencia de una pedrada, aunque no se produjeron lesiones.

El Primer Ministro Shapur Bakhtiar, en lo que ha sido calificado de intento de apaciguar la oposición musulmana a su Gobierno, prometió suspender los suministros de petróleo a Israel y Sudáfrica.

Bakhtiar, abogado de 63 años, cuyo Gobierno pretende acabar con 15 meses de violencia a precedentes destinada a derrocar al Sha Mohamed Reza Pahlevi, se comprometió a:

—Desmantelar la policía secreta, «Savak».

—Levantar «gradualmente» la ley marcial.

—Liberar y retribuir compensatoriamente a los presos políticos.

—Juzgar prontamente a los funcionarios acusados de corrupción.

—Pedir al Parlamento que declare oficialmente «mártires» a los muertos en las recientes manifestaciones.

Al tiempo que Bakhtiar pronunciaba su discurso ante la Cámara Baja del Parlamento iraní, cientos de manifestantes protestaban ante el fuertemente protegido edificio legislativo contra el Gobierno y el Sha, el cual, según declaraciones de propio Bakhtiar, «abandonará el país para permitir el funcionamiento de la Constitución».

rola, y Ing Sary, su Ministro de Asuntos Exteriores, se encuentran con vida, declararon el jueves representantes khmeres rojos según un oficial thailandés de enlace.

Los representantes camboyanos afirman que las fuerzas del nuevo régimen de Phnom Penh están situadas cerca de Pailin, en el Noroeste de Camboya, pero reconocieron que el control de la provincia donde se desarrollan violentos combates es dudoso.

Las mismas fuentes afirman que las tropas del Gobierno de Pol Pot, derrocado el domingo en Phnom Penh, retienen todavía las provincias de Battambang y Siem Reap.

Presentación del nuevo Gobierno iraní al Parlamento

Ocho muertos al incendiar una sede de la policía secreta

Al comienzo de una conferencia de prensa, Vance leyó una declaración oficial del Gobierno Carter exponiendo la posición anterior de que Estados Unidos tiene «intereses vitales» en la región persa y que su primer deseo es que la crisis en Irán termine con la restauración del orden y la estabilidad en la zona.

DECLARACIONES DE JOMEINI

PARIS, 11. (Efe-UPD).— Ayatollah Ruhollah Jomeini líder exiliado de la oposición religiosa contra el Sha del Irán, dice que una república islámica iraní no estará alineada y venderá petróleo a todo el mundo «al mismo nivel que el Occidente».

En su residencia situada en las afueras de París, donde permanece exiliado, Jomeini, de 73 años, dijo a los periodistas, sirviéndose de un intérprete: «Vendremos nuestro petróleo a todo quien lo solicite y los beneficios de su venta revertirán al pueblo».

Y añadió: «Esperamos que no peligre el equilibrio del mundo. No estaremos del lado de los países del Este o de los del Oeste. Mantendremos relaciones amistosas con todos los países del mundo con la sola condición de que ellos mantengan la misma actitud con respecto a nosotros».

RELACIONES DIPLOMATICAS PORTUGAL-CHINA

LISBOA, 11. (Efe).— Las relaciones diplomáticas entre Portugal y China serán «estables» a finales de esta semana, anuncia hoy el semanario conservador «Tempo».

Hoy habrá otra reunión

SEGUNDA AUDIENCIA A LEFEBVRE EN EL VATICANO

CUADRO DEL VATICANO, 11. (Efe).— Más de dos horas de diálogo han mantenido hoy el Arzobispo tradicionalista francés Marcel Lefebvre y el Prefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, Cardenal Franjo Šeper, y otros miembros de dicho dicasterio.

Al término del coloquio el ex Arzobispo de Dakar manifestó a los periodistas que durante el diálogo se había hablado de todo y afirmó igualmente que mañana proseguirán las conversaciones.

Algunos observadores vaticanos especulan con la posibilidad de que en la audiencia concedida ayer a monseñor Lefebvre no tuvo como interlocutor al Cardenal Šper, sino más bien a varios expositores de su Congregación, quienes —se añade— presentaron al Arzobispo rebelde un cuestionario escrito.

En alta mar

Trasvase del petróleo del «Andros Patria»

LISBOA, 11. (Efe).— El trasvase de la carga petrolífera del navío griego «Andros Patria» a un buque británico se efectuará en una zona situada al sur de las Azores y fuera de la zona económica portuguesa, informaron hoy en Lisboa las autoridades navales portuguesas.

La descarga del navío siniestrado el pasado día 31 de diciembre en aguas españolas frente a la costa gallega, es condición indispensable para proceder a la reparación de uno de sus tanques, probablemente en los astilleros de Lisnave, en el puerto de Lisboa.

Las mismas fuentes afirman que las tropas del Gobierno de Pol Pot, derrocado el domingo en Phnom Penh, retienen todavía las provincias de Battambang y Siem Reap.

Presentación del nuevo Gobierno iraní al Parlamento

Ocho muertos al incendiar una sede de la policía secreta

Al comienzo de una conferencia de prensa, Vance leyó una declaración oficial del Gobierno Carter exponiendo la posición anterior de que Estados Unidos tiene «intereses vitales» en la región persa y que su primer deseo es que la crisis en Irán termine con la restauración del orden y la estabilidad en la zona.

DECLARACIONES DE JOMEINI

PARIS, 11. (Efe-UPD).— Ayatollah Ruhollah Jomeini líder exiliado de la oposición religiosa contra el Sha del Irán, dice que una república islámica iraní no estará alineada y venderá petróleo a todo el mundo «al mismo nivel que el Occidente».

En su residencia situada en las afueras de París, donde permanece exiliado, Jomeini, de 73 años, dijo a los periodistas, sirviéndose de un intérprete: «Vendremos nuestro petróleo a todo quien lo solicite y los beneficios de su venta revertirán al pueblo».

Y añadió: «Esperamos que no peligre el equilibrio del mundo. No estaremos del lado de los países del Este o de los del Oeste. Mantendremos relaciones amistosas con todos los países del mundo con la sola condición de que ellos mantengan la misma actitud con respecto a nosotros».

RELACIONES DIPLOMATICAS PORTUGAL-CHINA

LISBOA, 11. (Efe).— Las relaciones diplomáticas entre Portugal y China serán «estables» a finales de esta semana, anuncia hoy el semanario conservador «Tempo».

Hoy habrá otra reunión

SEGUNDA AUDIENCIA A LEFEBVRE EN EL VATICANO

CUADRO DEL VATICANO, 11. (Efe).— Más de dos horas de diálogo han mantenido hoy el Arzobispo tradicionalista francés Marcel Lefebvre y el Prefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, Cardenal Franjo Šeper, y otros miembros de dicho dicasterio.

Al término del coloquio el ex Arzobispo de Dakar manifestó a los periodistas que durante el diálogo se había hablado de todo y afirmó igualmente que mañana proseguirán las conversaciones.

Algunos observadores vaticanos especulan con la posibilidad de que en la audiencia concedida ayer a monseñor Lefebvre no tuvo como interlocutor al Cardenal Šper, sino más bien a varios expositores de su Congregación, quienes —se añade— presentaron al Arzobispo rebelde un cuestionario escrito.

DEPORTES

Mucho público en el entrenamiento de ayer

La posible alineación se decidirá mañana



Con nutrida asistencia de espectadores, se celebró en la tarde de ayer, el encuentro semanal de entrenamiento entre el Castellón y el Amateur. Esa mayor asistencia de espectadores, pensamos que podría atribuirse a la posible alineación de Planellas a lo largo de todo el encuentro. Y así fue. Planellas se alineó en el centro del campo y su juego volvió a brillar, marcando dos goles de magníficos remates, ganándose fuertes aplausos del público.

momento de alinearlo en competición oficial? Sinceramente, pensamos que el partido más idóneo es el de la jornada siguiente, con el Castilla. Ahora bien, también podría ocupar plaza el domingo en el banquillo, y alinearlo algunos minutos; según como fueran las cosas. De todas maneras, el entrenador, Paquito, nos dijo que todavía no sabía la probable formación, entre otras cosas porque Luis, tiene algunas molestias que le han impedido entrenar con normalidad y en este momento, si está en con-

Campeonato Regional de Aficionados

Benicarló, 2 - Saguntino, 0

SAGUNTINO: Vidal, Marcelo, Bueno, Ramiro, Navarro, Campos, Alonso (Batalier), Toni, Salva, Chus (Rey) y Lucas.

COMENTARIO:

Táctica de contención del Saguntino, que no abandonó incluso con el 2-0, ante un Benicarló volcado en busca de la victoria que le consolidase para el partido de vuelta.

Arbitro: Gallego Navarro. Su actuación fue sólo regular.

GOLES:

Minuto 38. Empujón a Raúl en el área, que el colegiado señala como pena máxima y Añó transforma en el 1-0.

Minuto 50. Apenas iniciado el segundo tiempo un centro de Añó lo remata Cornelles a la red, logrando así el 2-0.

Adeuda 24 millones

EL ALMERIA, EMBARGADO POR SUS JUGADORES

ALMERIA, 11 (Pyresa). — A partir del partido de Copa jugado anoche frente al Cartagena, y a través de la Magistratura de Trabajo, han quedado embargadas las taquillas de los encuentros de fútbol que dispute la Agrupación Deportiva Almería en su estadio. La acción ha sido promovida por parte de los jugadores rojiblancos, a quienes la sociedad adeuda un importe total de 24 millones de pesetas.

SEGUNDA "B"

EL VINARÓZ C. F. A PUERTOLLANO, CONTRA EL LIDER

Los Reyes Magos dejaron al Vinaroz C. F. la primera derrota de la temporada en el Cervol y como es natural la decepción fue mayúscula. Se lo pusieron tan fácil al Jerez Deportivo, que a última hora terminó por meter la bola en la red y el Cervol se tiñó poco menos que de luto. El Vinaroz C. F. en su tarde triste, no se ajustó a la disciplina táctica prevista, estuvo lento y apático en demasía y falta de inspiración. Todo es ya historia, porque la liga sigue y a buen seguro que la hinchada vinarocense, tendrá mejores motivaciones.

la jornada. Vicente Dauder ha sometido a sus pupilos a una preparación metódica y hoy enormes deseos de borrar cuanto antes la mala imagen que se dio frente al Jerez D. en una tarde aciaga, previsible en cualquier equipo.

La expedición del Vinaroz, saldrá el sábado a las nueve, para almorzar en Motilla del Palancar. Rendirá viaje a Ciudad Real, y se hospedará en el hotel «El Molino».

En la jornada venidera el Vinaroz tendrá que vérselas con el monarca de la tabla. El Calvo Sotelo está llevando una campaña excepcional y es el máximo aspirante al título que habrá de conducirse a la categoría que perdió el año pasado. A pesar de la dificultad que entraña el partido contra un rival tan poderoso, el Vinaroz no viaja como víctima propiciatoria, y luchará a tope para ver de protagonizar la gran sorpresa de la jornada.

EL EQUIPO DE U.C.D. VENCIO EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL PRE JUVENIL DE BURRIANA

En el transcurso de las pasadas fiestas se ha celebrado en el campo del Colegio Salesiano de Burriana un campeonato de fútbol pre juvenil.

Participaron los equipos locales «Les Eres», «Tejedo» y «U.C.D.». Quedó campeón, con treinta y seis goles a favor y uno solo en contra el equipo de U.C.D., siendo el segundo clasificado el Tejedo.

Observamos en las filas del equipo de fútbol de UCD-Burriana a futuras promesas del fútbol local, entre las que no podemos menos que destacar los nombres de Comes, Gava, Palau, Fabregat, Parra, Melia, Jiménez, Rodríguez, Broch, Caballero, Moles, Felguera, Más, Fabregat, Franch, Edo y García.

Criterio de la "AFE" sobre contratación de extranjeros

Ha sido presentado a Pablo Porta

MADRID, 11. (Efe). — El criterio de fondo de la Asociación de Futbolistas Españoles («AFE»), sobre la contratación de extranjeros el fútbol español, fue presentado al mediador de hoy al Presidente de la Federación Española de Fútbol, Pablo Porta.

José Luis Carceller y Manuel Esteso, asesores jurídicos de la «AFE», fueron quienes durante una hora se reunieron con el Presidente de la Federación Española de Fútbol, a quien acompañaban el Secretario, Agustín Domínguez, y el asesor jurídico, Vara del Rey.

El criterio de la Asociación consta de cuatro puntos, en los que ratifican el escrito enviado en el pasado mes de octubre, a las autoridades políticas y deportivas del Estado.

No vino, como se dijo, el Presidente de la «AFE», Juan Manuel Asensi, ya que tenía entrenamiento con su equipo, el C.F. Barcelona.

Al término de la reunión, que fue calificada de muy cordial, Carceller manifestó a «Efe»: «La «AFE» cree en la juridicidad de las normas y en este caso, también, de las normas deportivas ya aprobadas, que, en todo caso, deben de ser respetadas y poner en vigor. No obstante, ese es el criterio de fondo de la Asociación, que hemos expuesto al señor Porta».

Por su parte, Porta no hizo declaraciones al respecto, porque tras su reunión con la AFE, mantenía otra con Agustín Domínguez, Vara del Rey, el Presidente del Valencia, Ramos Costa, y el seleccionador nacional de juveniles, José Santamaría.

CRITERIOS DE LA «AFE»

Los cuatro puntos de criterios de la «AFE» sobre la contratación de extranjeros en el fútbol español, son los siguientes:

- 1.—Prohibición a los clubs federados españoles de inscripción de fichas de nuevos jugadores extranjeros en la Federación, a partir de este momento.
2.—Prohibición de renovación de fichas o licencias a los jugadores extranjeros en el momen-

to de extinción de su contrato, según lo pactado y de acuerdo con los registros en poder de la Real Federación Española de Fútbol.

3.—Respeto total a los derechos adquiridos por los jugadores extranjeros hasta la total extinción de sus contratos y de los derechos adquiridos por los clubs a este respecto.

(No se hace mención a la nacionalización u oriundos, pues según nuestro criterio, según la Ley, son iguales a estos efectos laborales, a los de cualquier otro español).

4.—Exigencia por parte de la Real Federación Española de Fútbol y por las autoridades y organismos competentes de una documentación amplia, clara y contundente, en relación con la inscripción de jugadores oriundos, con el fin de evitar los numerosos abusos e ilegalidades que hasta el momento se han producido.

COLUMBICULTURA

PALOMOS DEPORTIVOS EN LA PROVINCIA

No he tenido oportunidad de ver todavía el Calendario Deportivo 1979 del Comité Nacional de Competiciones de la Federación Española de Columbicultura, en el que figuran señalados todos los concursos y campeonatos oficiales de palomas deportivas que se celebran en España.

Por estas fechas todas las Sociedades Columbicultoras ya tendrán en preparación sus concursos locales de selección, indispensables para poder competir en los Campeonatos Provinciales, previas distintas pruebas, que en su mayoría celebran durante el presente mes de enero.

Las mismas se desarrollan siempre con el mayor interés, pues a más de la satisfacción que supone el participar, está la posibilidad de clasificarse y continuar en los Comarciales, Provinciales y llegar al Nacional o Internacional.

En lo que respecta a esta provincia de Castellón, se celebrarán en los siguientes poblaciones:

Alicora, Almazora, Almenar, Alquerías del Niño Perdido, Altorra, Bechí, Benasal, Benicarló, Benicarló, Borriol, Burriana, Castellón, Chiches, Grao de Castellón, La Llosa, Mascarell, Moncófar, Navajas, Nules, Onda, San Juan de Castellón, Grupo San Agustín de Castellón, Peñíscola, Sueras, Sagorbe, Torreblanca, Vall de Uxó, Villarreal, Villafranca del Cid y Villarveja.

AFICIONADO

Alfonso Gil Gasset, nuevo Presidente de la Federación de Deporte Aéreo

Hoy, a las ocho de la tarde y en los locales de la Delegación Provincial de Deportes, tendrá lugar la toma de posesión del nuevo Presidente de la Federación de Deporte Aéreo, el letrado castellonense Alfonso Gil Gasset, que sustituye en el cargo a Vicente Pla Broch, quien ha desarrollado una importante labor en la promoción de este deporte.

Deseamos muchos éxitos al nuevo Presidente Alfonso Gil Gasset, que continúe esa labor realizada por Vicente Pla, por el bien del deporte aéreo y para la buena marcha del deporte provincial.

Optica uinot logo

ADAPTACION E INVESTIGACION EN LENTES DE CONTACTO

Arta, Rey D. Jaime, 58 - Teléfono 21 40 72 CASTELLON

HOSTAL-RESTAURANTE "LA MAGDALENA" Habitaciones.— Selecta cocina.— Variedad en platos típicos.— Especialidad en Paellas y asados.— Magnífico servicio de Bar.— Amplios Salones para bodas, Comuniones, Bautizos, Convenciones y Reuniones de Trabajo. — Carretera Valencia-Barcelona.— Kilómetro, 67.— Teléfono 21 94 78.— CASTELLON.

programas: TVA PRIMER PROGRAMA CANAL VHF 13'45 Carta de ajuste. 14'00 Apertura y Presentación. 14'01 AVANCE TELEDIARIO. 14'05 PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14'30 GENTE HOY. 15'00 TELEDIARIO Primera edición. 15'35 HORA 15. 15'45 LOS ESPECTACULOS. 16'15 Despedida y cierre. 18'45 Carta de ajuste. 19'00 Apertura y presentación. 19'01 AVANCE TELEDIARIO. 19'05 UN GLOBO, DOS GLOBOS. TRES GLOBOS. «Nubes negras». 20'00 LOS TELERECOS «Rudolf Nureyev». 20'30 PROYECTO UFO «Investigación OVNI: Incluyente en Joshua Flater».



PARA TI MUJER...

Que desees ser independiente, tener un trabajo agradable y bien remunerado, ya dirigido nuestro curso de AUXILIAR DE CLINICA dado el problema hospitalario actual, es de imperiosa necesidad que un AUXILIAR DE CLINICA esté perfectamente cualificada para desarrollar su humanitaria labor.

Por eso, comenzamos en Castellón un curso intensivo de 9 meses de duración y una hora diaria de clases, para que, sin dejar tu ocupación actual, puedas introducirte en esta bonita profesión.

Esta es también una oportunidad para vosotras MADRES Y AMAS DE CASA, ya que durante el mismo se desarrollarán temas tan interesantes como son:

- Cuidar un enfermo en casa.
• Prestar los primeros auxilios ante heridas, intoxicaciones, roturas, etc.
• Suministrar los alimentos y medicamentos a los enfermos encamados.

Así como temas especiales de pediatría, puericultura y técnicas generales de enfermería. NO NECESITAS NINGUNA TITULACION. Si realmente te consideras con vocación para este bonito y humano campo profesional, te necesitamos. EL MUNDO SANITARIO TE NECESITA.

Visítanos en:

INSTITUTO DE ESTUDIOS TECNICOS

C/, ENMEDIO, 44-4.º piso CASTELLON

PLAZAS LIMITADAS

ESCAPE

PEMAN, ochenta y un frescos años

ADIOS AL NOBEL

- "Recibir este premio habría sido la gran alegría de mi vida"
- "El Gobierno utiliza la única fórmula posible para convertir España en una democracia"
- "No temo a la muerte. Temo al juicio final"

ES don José María Pemán un caso claro de vocación literaria temprana. Casi precoz, sagazmente asumida a lo largo de sus infinitos ochenta y un años.



Debajo de las pobladas canas y su elegante aspecto, luce una tranquilidad importante y una suavidad que le hacen grato. Es representante de la literatura española de los últimos cincuenta años.

Hace escasos años Pemán declaraba en una entrevista que el éxito y el arraigo popular y secular de la Monarquía dependía de la libertad que ésta tuviera al exprimir todo su jugo de eficacia histórica.

EQUILIBRIO

Creo que don Juan Carlos está dando una excelente medida de serenidad y está realizando prodigios de equilibrio y lealtad.

Pemán no es un hombre político y él mismo admite que de política concreta entiende muy poco.

Creo que todos los escritores han reconocido una variación de planteamientos. Sin duda a partir de junio del 77 se produjo una sacudida que ha introducido variaciones fundamentales en el trabajo literario.

Usted ha vivido casi un siglo y por ello le ha tocado vivir distintas épocas de la Historia de España.

Mire, yo soy padre de nuevos hijos, es decir familia numerosa. Por eso no estoy acostumbrado a hacer predilecciones de ningún tipo.

contesté que no podía cortarme en pedazos, con las mismas razones que le acabo de apuntar a usted. La vida no permite las parcelaciones de la vida misma.

TEATRO Y PERIODISMO

Establece usted, alguna diferencia sustancial entre el teatro y el periodismo?

La diferencia de todos los géneros literarios que se distinguen entre sí por el modo instrumental de transmisión y no por su objetivo, que muchos veces es idéntico.

Don José, ¿qué diferencia hay entre un clásico y lo clásico?

Lo clásico es lo que aconsejaba el pensamiento humanístico de los siglos pasados como texto para enseñar en clase.

¿Qué piensa del teatro de hoy, en cuanto a fondo, en cuanto a temáticas?

Desde luego el teatro es siempre el que resulta más alcanzado por esa esquina de su camino. Por el fondo. Y es precisamente eso lo que le hace llegar a nuevas metas.

Don José María Pemán comienza a escribir a los 22 años. Allí por 1919. Su primer libro de versos sería "La vida sencilla" que lo prologa en 1924 don Francisco Rodríguez Marín.

escritor gaditano lograría una gran popularidad y un prestigio que habrían de ser definitivos en la consagración del escritor.

LA POESIA

¿Qué diferencia hay entre el José María Pemán de los años veinte recién estrenado en su primer libro de versos "De la vida sencilla" al Pemán de hoy, con toda una experiencia en la pluma y una vida llena de producciones?

Diferencia, diferencia. Mire creo que de la pluma no se retira nadie. Y en el caso de que



uno decida retirarse nunca es tanto como para que la misma pluma no salpique sobre el escritor.

¿Qué opina usted de la poesía actual y de los nuevos valores poetas?

Yo creo que la sacudida reformista que estamos sufriendo y a la que hacía antes alusión cuando me refería al teatro, también ha afectado a la poesía.

¿Cómo define la poesía? Es la forma de conocimiento de las cosas, en la que se sigue conociendo cuando la razón ha terminado su cometido.

Es la intuición sobre el raciocinio.

En marzo de 1936, cuatro meses antes del comienzo de la Guerra Civil Española, José María Pemán fue elegido Académico de la Real de la Lengua.

Son innumerables las condecoraciones que le han sido otorgadas y los homenajes de que ha sido objeto. Ha conquistado casi todos los Premios Nacionales de importancia, desde el Mariano de Cavia al Ausias March, pasando por el Blasco Ibáñez.

EL NOBEL

¿Sin embargo, qué hubiera supuesto para usted el Premio Nobel?

Indiscutiblemente hubiera sido la ilusión de mi vida. Sobre esto pienso hacer un artículo próximamente y contestaré su pregunta ampliamente.

Aunque aún no es tarde para recibir el Premio Nobel, piensa retirarse pronto de la tarea de escribir o por el contrario espera que la tarea le retire a usted?

No lo sé. Será lo que resulte de muchas circunstancias y de muchas ocasiones que en definitiva son las que van a mandar.

Y es que en la soledad del bullicio gaditano, Pemán encuentra su sosiego. Porque antes que nada fue gaditano. Antequera que nada fue andaluz. Y en Cádiz conserva su preciada biblioteca. A pesar de que su vida transcurre entre Jerez, Madrid, Cádiz y Granada aunque en honor a la verdad, el derecho a los años se cobra su tributo, y no se le permite moverse como lo hiciera tiempos atrás.

no encuentra inconveniente en tratar el drama histórico o la alta comedia. Y el teatro costumbrista, lleno de humor. Es, sin duda, un personaje sensible y digno de atención este Pemán de las críticas y de los consuelos. Don José María es viudo desde 1969 de doña Carmen Doméca Rivera. Y desde entonces repite incansablemente "Soy un hombre triste que dice cosas alegres."

LA MUERTE

¿Don José, tiene usted miedo a la muerte?

No, en realidad le tengo bastante más miedo al juicio final.

Usted cree en Dios. ¿Qué ha representado Dios en sus obras?

Creo que no existe otra palabra con más razones y acciones de salvación.

¿Tiene usted alguna insatisfacción?

Yo creo que la insatisfacción caracteriza toda acción literaria, de cualquier género.

¿Es usted feliz? ¿Cómo definiría la felicidad?

La felicidad es como una frágil obra de cerámica instalada siempre en peligro de caerse y romperse.

¿Qué opina de la violencia?

Que es un fenómeno social que necesita ser mirado desde muchos ángulos diferentes. A mí no me gustaría escribir sobre la violencia de un modo violento.

¿A qué personaje histórico le tiene simpatía?

Si me atengo a los resultados y labores sobre una tarea que se desarrolla como contemporánea nuestra, yo escogería a un Gaspar de Jovellanos por su equilibrio y moderación.

Un filósofo?

Platón, al que ya dediqué mi tesis doctoral.

¿Le gustaría visitar un país que no conozca?

Me gustaría visitar la Naturaleza y todo cuanto ella proporciona e impulsa. Entre otras cosas porque ellas nos visitan por su propia iniciativa.

¿Cuál es la situación económica de don José María Pemán? ¿Con qué ha ganado más dinero?

Los artículos y las obras escénicas son los géneros literarios que tienen más fama de lucrativos para el autor. Pero yo

"EL ZORRO del DESIERTO" (ROMMEL-I)

RESUMEN DE LO PUBLICADO: Las primeras victorias en el desierto ponen al descubierto la necesidad de una gran reserva de material que, al escasear debido a que el Alto Mando prefiere reforzar las divisiones del frente ruso, llevan al Afrika Korps a abandonar todo lo conseguido en sus primeros combates. Esto no gusta a Mussolini.



10.- El 21 de enero de 1942, Rommel ordenó que se abrieran los campos de minas ante Marsa el Bregha, la posición defensiva del Afrika Korps, pues planeaba una gran diversión: durante varios días envió camiones hacia el Oeste, con el fin de que fueran avistados por los cazas de reconocimiento, y por las noches los hizo volver con tropas y abastecimientos.



11.- Rommel decidió ir personalmente en busca de los abastecimientos; pero le fueron negados, tanto por Mussolini, con el que se entrevistó en el Palacio de Venecia, como por Hitler, al que vio en varias ocasiones durante los dos días que permaneció en el Cuartel General.



12.- Ajenos a las preocupaciones de su gran enemigo, el general Auchinleck, comandante en jefe de las fuerzas británicas en África, cursó esta orden a todas sus divisiones: "...Es muy de temer que nuestros soldados lleguen a considerar al amigo Rommel, ese zorro del desierto, como una especie de bruja o de escoco, por lo que queda prohibido mencionar su nombre al referirse a las tropas alemanas..."

MARISOL COLMENERO (FOTOS PYRESA)

QUIÓN: Manuel YAREZ DIBUJOS: Adolfo BUILLA (Continuará)